



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

“CENTRO CULTURAL SANTA FE”

TESIS PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTO

PRESENTA:

JOSÉ C. OROZCO HERNÁNDEZ

SINODALES:

ARQ. MAURICIO FERRUSCA VELÁZQUEZ

ARQ. OSCAR R. PORRAS RUIZ

ARQ. OSCAR SANTA ANA DUEÑAS

ARQ. MARCO ANTONIO ESPINOZA DE LA LAMA

ARQ. NORBERTO DAVILA SUAREZ



NOVIEMBRE 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



A MIS PADRES.

Dedico esta tesis como homenaje al gran esfuerzo y amor que me procuraron, desde mi nacimiento hasta mi madures, sabiendo guiarme para seguir adelante en la vida.

Todo lo que tengo y todo lo que soy es gracias a ustedes, porque supieron encausarme, para ser una persona de bien; me siento orgulloso de tener unos padres como ustedes.

Siempre valorare ese amor y siempre tendrán el mío.

Gracias por darme la oportunidad de ser alguien en la vida, ustedes son el ejemplo a seguir, en mi vida futura.



A MI ESPOSA Y A MI HIJO.

A ti Argelia, por ser el apoyo incondicional para cualquier proyecto que deseé realizar.

Gracias por tu amor y comprensión, el camino que decidimos emprender fue bendecido con el nacimiento de nuestro hijo, fruto de nuestro amor, por el cual velaremos juntos y ese amor de los dos crecerá y permanecerá por siempre.

Te amo, más que el primer día.

A ti Miguel Ángel, porque eres uno de los motores que impulsan mi vida, te quiero y te prometo ser un digno ejemplo para ti.

Gracias, por esa enorme dicha que me das día con día, los amo a los dos.



A MIS HERMANOS.

Javier, Estela, Tito y Leticia.

Gracias, porque con su ayuda y apoyo se ve culminada una etapa de mi vida.

El esfuerzo de todos se ve reflejado en mi, por ser el menor de todos ustedes ya que fueron uno de los ejemplos a seguir.

En mi vida, adquiriendo características de todos mis hermanos dando como resultado fortaleza y tenacidad.

Gracias también a todas las personas que forman sus familias que son la mía.



Y GRACIAS.....

A la participación y colaboración de migran amigo Carlos Alberto Coria, para la culminación de este trabajo, de verdad muchas gracias.

Maestra en ciencias Argelia Díaz Rico, por su colaboración en este trabajo.



INDICE.

INTRODUCCIÓN.	01
COMENTARIOS AL PLAN PARCIAL SANTA FE.	04
I. INVESTIGACIÓN	06
I.1. MARCO HISTÓRICO	06
I.2.1. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	11
I.2.2. PIRAMIDE DE EDADES, MIGRACIÓN Y COMPOSICIÓN FAMILIAR	12
I.2.3. ASPECTOS ECONÓMICOS	15
I.2.4. ASPECTOS SOCIALES	17
I.3. MEDIO FÍSICO	18
I.3.1. ASPECTOS DE LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	18
I.3.2. ASPECTOS CLIMÁTICOS	23
I.3.3. ASPECTOS DEL MEDIO NATURAL, MEDIO AMBIENTE Y PAISAJE	26
I.3.4. LAS PRINCIPALES FORMAS DE RELIEVE	33
I.3.5. TENENCIA DE LA TIERRA	35



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



I.4.	ESTRUCTURA URBANA	36
I.4.1.	DIVISIÓN POR COLONIAS Y CENTROS DE BARRIO	40
I.4.2.	USOS DEL SUELO	43
I.4.3.	INFRAESTRUCTURA EN LA DELEGACIÓN.	47
	a) Pavimento	
	b) Red eléctrica y alumbrado	
	c) Agua potable y drenaje	
I.4.4.	INFRA ESTRUCTURA EN SANTA FE	51
I.4.5.	EQUIPAMIENTO	51
I.4.6.	VIVIENDA	54
I.5.	VIALIDAD	56
I.5.1.	TRANSPORTE PÚBLICO	65
I.5.2.	VALOR DEL SUELO	67
I.6.	REGION	69
I.6.1.	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	69
I.7.	DIAGNÓSTICO SÍNTESIS	72



II. OBJETIVOS.	77
II.1. GENERALES	77
II.2. PARTICULARES	78
III. PROPUESTAS.	79
III.1. URBANO ARQUITECTÓNICAS.	80
IV. DESARROLLO DE PROPUESTAS	80
IV.1 EDIFICIOS ANÁLOGOS	80
IV.1.1. CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO	80
IV.1.2. CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES	82
IV.2. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	83
IV.3. CONCEPTUALIZACIÓN	89
IV.4. ANTEPROYECTO	90
IV.5. CRITERIOS	90
IV.5.1. ESTRUCTURALES	100
IV.5.2. HIDRÁULICOS Y SANITARIOS	105
IV.5.3. ELÉCTRICOS	109
CONCLUSIÓN.	129
BIBLIOGRAFÍA.	131



INTRODUCCIÓN.

El desarrollo del lado poniente de la Ciudad de México, en la zona denominada Santa Fe, comienza en la década de los años 80s.

Pretendiendo aprovechar terrenos despoblados, tiraderos de basura y ciudades perdidas habitadas por pepenadores de desechos, los mismos que fueron reubicados para su bienestar según los gobiernos vigentes de esa época.

Dichos terrenos se ubican en la frontera de las Delegaciones Cuajimalpa de Morelos y Álvaro Obregón, siendo esta última la que alberga el área de estudio para el presente trabajo.

El desarrollo que presentaba este lado de la Ciudad de México, motivo la creación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Santa Fe, para el área denominada Zona Especial de Desarrollo controlado (ZEDEC) de Santa Fe, publicada en el Diario Oficial el 11 de enero de 1995. Junto con otros 29

programas, ratificado el 27 de octubre de 1997, programa que sigue vigente en la actualidad (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 2000).

Este Programa permite conocer y aplicar estrategias específicas para la zona y sirve como elemento regulador para el uso del suelo, marca las normas y restricciones; para no violentar la imagen urbana, debido a que esta zona se constituye como la más dinámica en cuanto a desarrollo urbano; ya que representa un importante papel para el Distrito Federal y Área Metropolitana, por la oferta y demanda de suelo para servicios, vivienda, educación y cultura pretendiendo alcances Metropolitanos y de primer mundo.

Todo esto reflejado en el contexto urbano de la localidad, con sus grandes edificios corporativos, departamentos de lujo, grandes mansiones, escuelas privadas, hoteles de cinco estrellas, centros comerciales, grandes almacenes y corredores comerciales, en los que existen una gran gama de giros, todos



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



y cada uno de estos elementos, son puntos de atracción para la población local o externa (transitoria).

Estos grupos de seres humanos se pueden identificar como:

- a) Locales ó permanentes; que viven en la zona y sus alrededores, realizando sus actividades en Santa Fe y su periferia.
- b) Flotantes ó itinerantes; que acuden a la zona pero solo por algunas horas, es decir durante su horario de trabajo, sus citas de negocios y sus ratos de ocio y sano esparcimiento.
- c) Ocasiónales; que acuden a la zona de vez en cuando y no con frecuencia.

Por lo tanto y debido que esta zona reúne las características y condiciones optimas para la realización de este proyecto el cual se titula Centro Cultural Santa Fe.

Pretendiendo que el proyecto se adecue e integre a la imagen urbana preconcebida y siguiendo los lineamientos arquitectónicos que le anteceden y con el afán de dar servicio y dotar a la población del poniente de la Ciudad de México y

zonas circunvecinas de un espacio para la expresión de la cultura y las artes, que sirva como modelo para la culturización, tan devaluada en nuestros días y siguiendo el pensar de el actual gobierno, pretender recuperar el civismo y buenas costumbres por medio de actividades positivas y enriquecedoras, tanto nivel individual como de grupo.

Pretendiendo con este centro cultural crear una atmósfera adecuada para que se de insterticio donde confluyan las poblaciones tanto locales, flotantes y ocasionales, así como impartir actividades y oficios para la mejora económica de los más desprotegidos. Porque a lo largo de la historia la cultura es lo que permanece y mantiene vivos a los pueblos.

La presente tesis está estructurada en tres capítulos.

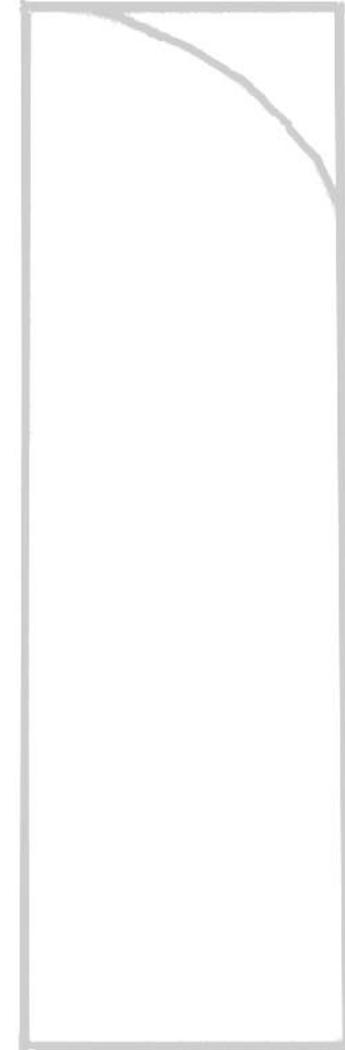
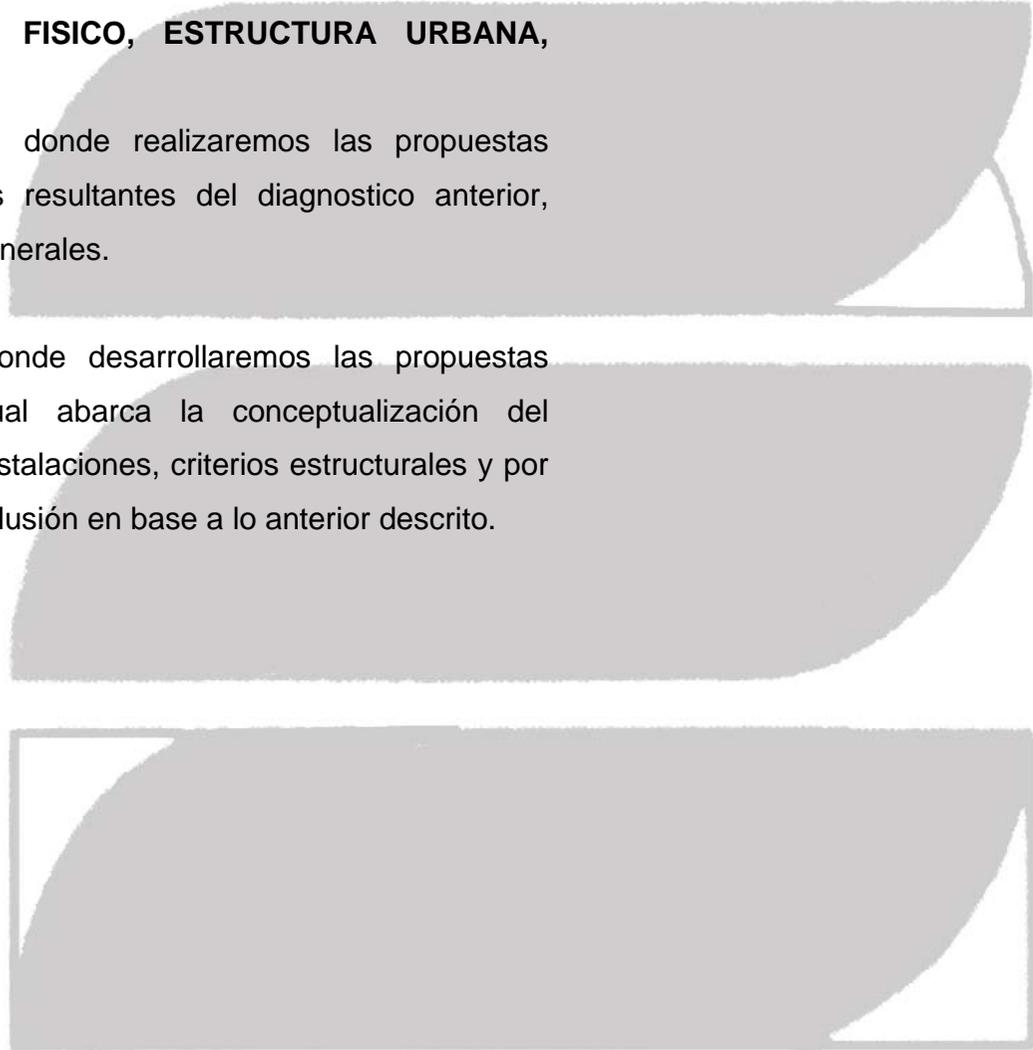
El primero: Realizando una investigación para llegar a un diagnostico y poder observar los recursos y carencias que guarda la zona; denominada ZEDEC SANTA FE. Por lo cual, revisaremos los temas principales que componen esta tesis a si como sus diferentes subtemas.



POBLACIÓN, MEDIO FISICO, ESTRUCTURA URBANA, REGION.

El segundo capítulo, donde realizaremos las propuestas Urbano Arquitectónicas resultantes del diagnostico anterior, incluyendo Objetivos generales.

El tercer capítulo, donde desarrollaremos las propuestas Arquitectónicas, la cual abarca la conceptualización del proyecto, criterios de instalaciones, criterios estructurales y por ultimo realizar una conclusión en base a lo anterior descrito.





COMENTARIOS AL PLAN PARCIAL SANTA FE.

Es inevitable el tener que abordar y consultar el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Santa Fe, ya que es el instrumento regulador y contiene la normatividad para la zona especial de desarrollo controlado de Santa Fe (ZEDEC, 1997) vigente.

Este programa parcial constituye un instrumento específico para orientar el proceso de desarrollo urbano del área delimitada por el polígono de Aplicación, así como para definir con mayor precisión los usos, reservas y destinos del suelo. Esto genera un impacto positivo en la zona poniente de la Ciudad de México (Gaceta Oficial, 2000).

Asimismo permite planear y programar los proyectos urbanos que se requieren para consolidar las tendencias deseadas de crecimiento, dentro del Polígono de Aplicación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Santa Fe, en el marco de los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano de las

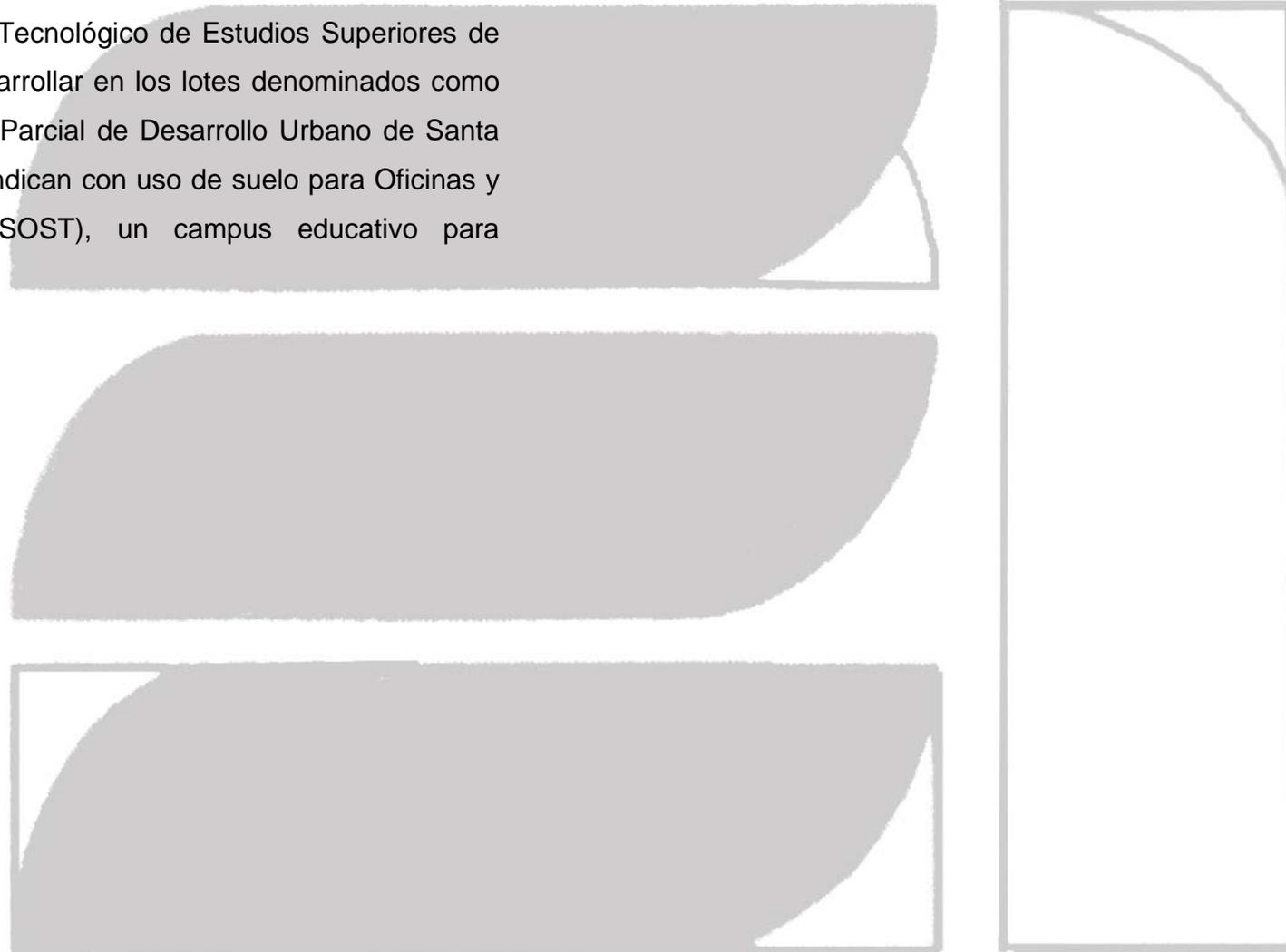
Delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos. (Gaceta Oficial del Distrito federal).

La tendencia a seguir dentro del polígono de aplicación de Santa Fe es continuar instrumentando el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Santa Fe y así mismo alcanzar los objetivos planteados, debido a que en los 10 años de su aplicación los resultados fueron los esperados, esto es prueba contundente que dicho programa funciona de manera correcta y acertada.

Dotar de infraestructura a la zona es parte esencial, pues conforme avanza el desarrollo los servicios se vuelven por demás insuficientes para la población que interactúa en la localidad de Santa Fe. Se pronostica que el desarrollo de Santa Fe concluirá aproximadamente entre los años 2015 y 2020, con una población de 40 000 habitantes.



En lo referente al área de estudio para este proyecto se puede indicar que el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, plantea desarrollar en los lotes denominados como La Fe, que en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Santa Fe (1997) vigente, se indican con uso de suelo para Oficinas y Servicios Turísticos (SOST), un campus educativo para postgrado.





I. INVESTIGACIÓN.

I. 1. MARCO HISTÓRICO.

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN – HISTORIA.

Es poco lo que se conoce respecto a la historia antigua del territorio que ocupa la Delegación. Se sabe que durante la época prehispánica, en lo que hoy es San Ángel, se extendían varios pueblos y barrios a lo largo de una región geográfica a la que los mexicas denominaban “Tenanitla” de, “tetí”, piedra; “namiqui”, estar cerca, y “tían”, abundancia, esto es: *junto o cerca de la abundancia de piedra*.

Su nombre da cuenta de la configuración montañosa del lugar y de las grandes rocas de la región.

Hasta la conquista de los españoles, el predio formó parte del barrio de Coyoacán. “El emperador Carlos V cedió los terrenos a Hernán Cortés, quién a su vez, obsequio los terrenos al cacique Ixtolinque, por haberle salvado la vida durante un combate cerca de la hoy ciudad de Cuernavaca.

Tiempo después frailes dominicos fundaron en el área, en 1529, el convento de San Juan Bautista, que desempeñó un importante papel en la evangelización de los pueblos de la región. En 1594 frailes de la misma congregación fundaron un templo consagrado a San Jacinto, recientemente canonizado por el Papa Clemente VIII, debido a lo que el pueblo recibió el nombre cristiano de San Jacinto Tenanitla, “*junto o cerca de la abundancia*” ó “*muralla de piedra*”. Su nombre en náhuatl da cuenta de la configuración montañosa del terreno y de las grandes rocas que se alzaban en la región (Industria y pobreza urbana)¹.

En 1613, el hijo de Ixtolinque (rebautizado como San Juan de Guzmán), cacique de Coyoacán, donó a los religiosos Carmelitas un extenso terreno en el que se construyó el teologado de la orden, que en 1617, fue dedicado a San Ángel Mártir, de donde nació el nombre de San Ángel, dependiente de la entonces jurisdicción de Coyoacán.

¹ Yanes. R. S. 1983. Industria y Pobreza.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Durante la Colonia, San Ángel cobró fama por las fiestas de “Nuestra Señora del Carmen” que duraban todo el mes de julio, a ellas asistían los más poderosos y destacados habitantes de la ciudad para participar en misas y procesiones, juegos de lotería, peleas de gallos, corridas de toros y otras diversiones y para disfrutar de la vegetación, el aire puro y la tranquilidad de la región.

Durante los siglos XVII y XVIII, hombres como el virrey Juan de Palafox y Mendoza y el Arzobispo Alonso Núñez de Haro y Peralta entre muchos otros, convirtieron en costumbre salir de la ciudad durante algunos días para descansar en las señoriales casas de San Ángel (Industria y pobreza urbana).

En las últimas décadas del siglo pasado el municipio de San Ángel comenzó a experimentar un cambio en su tradicional carácter rural y forestal, al asentarse en él diversas fábricas de textiles y de papel, tales como la fábrica de telas de manta La Hormiga, La de telas de algodón Contreras, y las de celulosa y papel Santa Teresa, la Loma y Loreto.

Por esa época se registran también el surgimiento de algunos molinos de trigo, como el del Prieto y el Batancito.²

Sin embargo, lo cierto es que a pesar de estos impulsos iniciales hacia la industrialización, la actividad agrícola y forestal siguió siendo la principal actividad económica de la población asentada en el territorio de la actual delegación en la que además de diversos ranchos, se localizaban las haciendas de Anzaldo, La Cañada, Guadalupe, San Nicolás Eslava y Goicochea.³

Fue hasta el presente siglo que el multicitado territorio desplegó en firme su proceso de urbanización, hasta integrarse definitivamente a la ciudad.

Esta vez con el nombre de “**Villa Álvaro Obregón**”. A ello contribuyeron la descentralización ciudadana puesta en marcha por el gobierno de la república a partir de la década de los cincuenta, el crecimiento hacia el sur de las avenidas

² P. 129, Enciclopedia de México, Varios autores, 1985.

³ P. 244, Atlas de la Ciudad de México, Varios autores, 1987.



Insurgentes y Revolución y la constitución de múltiples fraccionamientos para las clases medias y altas de la ciudad. La delegación ha sido un centro receptor del flujo migratorio nacional, en ella encontraron alojamiento diversas oleadas de población del campo y la provincia. Esta tendencia se mantuvo alta hasta 1970, año en el que las personas provenientes de otros estados de la República alcanzaban la cifra de 147,395 o sea, aproximadamente el 33% por ciento de la población delegacional total.⁴

“**Santa Fe**” recibe este nombre poco tiempo después de iniciada la conquista debido a la fundación del hospital, por Vasco de Quiroga - llamándolo pueblo de “Santa Fe de los Naturales”. Esta comunidad humanista se disolvió después de la muerte de su fundador, sin que posteriormente se llegara a establecer en el área ningún poblado de importancia, si bien durante la colonia siguió constituyendo una entidad administrativa independiente de la Ciudad de México y de los marquesados y cacicazgos de la región.

En el siglo XIX correspondió administrativamente al municipio de Santa Fe, y ya en este siglo a las delegaciones de Cuajimalpa y San Ángel. Esta última tomó, desde 1932, su actual denominación de Delegación Álvaro Obregón.

Es hasta el inicio de la explotación sistemática de las minas de arena, ya en nuestro siglo, que se instalan en el lugar numerosos asentamientos, algunos permanentes y otros precarios, cuya actividad se desarrolla en torno a la minería. La extracción de materiales pétreos durante decenios, generó problemas tanto a la estabilidad del terreno como a la ecología de la zona, al crearse hondonadas, socavones y pendientes que alteraron la topografía.

Esto tuvo como consecuencia que la vialidad existente, la antigua carretera Santa Fe – La Venta – Toluca, quedara en la cima de una peligrosa costilla, con lo que se ocasionaron modificaciones en el funcionamiento de la cuenca al modificarse también el patrón de escurrimientos. Asimismo la minería arrasó el terreno, con la consiguiente pérdida de suelo fértil y la deforestación resultante.

⁴ P. 13-14, Zarate et. Al. 1982.



Los socavones dejados por las minas fueron posteriormente utilizados para tiradero de desechos sólidos a cielo abierto, constituyéndose en foco de contaminación y en factor adicional de inestabilidad del terreno. Estos tiraderos se hicieron célebres, hasta que fueron cerrados.

Las actividades mineras y de pepena de basura impulsaron la proliferación de asentamientos precarios ubicados en áreas de alto riesgo, tanto por la inestabilidad del terreno, como por las condiciones de insalubridad y carencias de servicios.

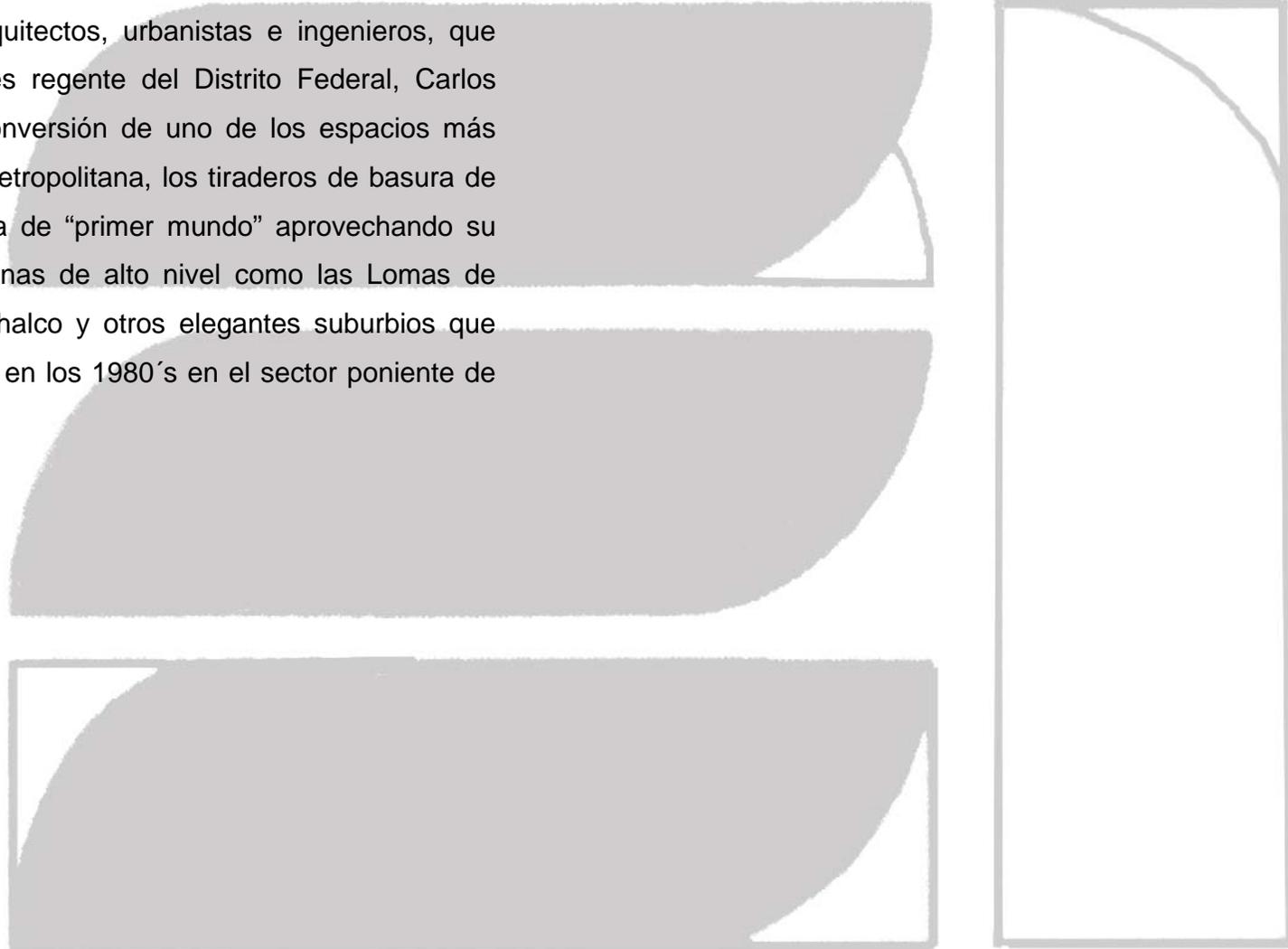
Para atender de manera integral el conjunto de problemas existentes en la zona se inició la elaboración, desde 1989, del "Programa de Mejoramiento y Rescate de la Zona Especial de Desarrollo Controlado (ZEDEC) Santa Fe". Su aplicación, a partir de 1990, y posteriormente la del Programa Parcial de Santa Fe (1997), vigente, han modificado de manera sustancial la situación que prevalecía a fines de la década de los ochenta.

A partir de que se implementó el Programa de Mejoramiento y Rescate de la Zona Especial de Desarrollo Controlado (ZEDEC) Santa Fe se inició un acelerado proceso de reciclamiento y reconversión del suelo, con la introducción de equipamiento y servicios. Las particularidades de este desarrollo histórico condicionaron la problemática específica existente en el lugar.

Mediante éste programa se han realizado obras que han hecho posible restaurar el funcionamiento de la cuenca, y recuperar y proteger el medio ambiente, eliminando asimismo la mayor parte de las condiciones de riesgo y vulnerabilidad que prevalecían en la zona. Igualmente se realizó la construcción de infraestructura y vialidades que han permitido la creación de zonas urbanas, proporcionando servicios de nivel regional para el poniente de la Ciudad de México (gaceta oficial, 2000 1.3).



El proyecto de Santa Fe, surgió como iniciativa de un grupo interdisciplinario de arquitectos, urbanistas e ingenieros, que propusieron al entonces regente del Distrito Federal, Carlos Hank González la reconversión de uno de los espacios más degradados del área metropolitana, los tiraderos de basura de Santa Fe, en una zona de “primer mundo” aprovechando su cercanía con varias zonas de alto nivel como las Lomas de Chapultepec, Tecamachalco y otros elegantes suburbios que empezaban a formarse en los 1980’s en el sector poniente de la Ciudad de México.





I. 2. POBLACIÓN.

I.2.1. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.

El número de habitantes en el Distrito Federal asciende a 8 millones 605 mil 239, que representan el 8.8% del total nacional y que la mantiene como la segunda, entidad más poblada del país.

En la Delegación Álvaro Obregón durante el periodo de 1990 – 2000 es de 687, 020 con una tasa de crecimiento del 0.67%. Para la población de Santa Fe, la cual cuenta con tres grupos perfectamente identificados y con una dinámica de crecimiento y moviidades muy particulares.

La población de la zona de vivienda popular Jalalpa que en el periodo comprendido entre 1970 – 1990 arrojó una tasa de 2.6%. (Gaceta Oficial, 2000). Para el periodo 1990 – 1999 la establecida en la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica es del 1.40% (ENADID, 1997).

La población de asentamientos irregulares, se determinó por fotointerpretación y censo directo, la reducción de este grupo

se debió a la reubicación, en el periodo comprendido de 1990 a 1999.

Quedando en el área algunos pequeños grupos de asentamientos irregulares los cuales tienden a desaparecer. (Gaceta Oficial, 2000).

El tercer grupo lo conforman, la población de nuevo ingreso a la zona a partir de 1985, cuyos datos se obtienen por inferencia a partir de las construcciones destinadas a vivienda ya ejecutadas, y considerando las proyecciones de su crecimiento dentro del umbral establecido por los usos y las intensidades definidas en el Programa Parcial de Desarrollo de Santa Fe (1997) vigente (Gaceta Oficial, 2000).

Población fija actual 11 680 habitantes.

Población flotante 35 000 personas con empleo permanente (Gaceta Oficial, 2000).



1.2.2. PIRAMIDE DE EDADES, MIGRACION Y COMPOSICION FAMILIAR.

En el distrito federal, las elevadas tasas de crecimiento que se registraron entre 1940 y 1970 repercutieron en el volumen y estructura de la población. Los altos niveles de fecundidad, la

POBLACIÓN EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, 2000.						
ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL	%	HOMBRE S	%	MUJERE S	%
Distrito Federal	8 605 239	100.0	4 110 485	47.8	4 494 754	52.2
DELEGACIÓN						
Álvaro Obregón	687 020	100.0	327 431	47.7	359 589	52.3

disminución de las tasas de mortalidad, la elevada inmigración a la entidad (por búsqueda de empleo) y la desconcentración de los servicios hacia la periferia, contribuyeron a alcanzar los niveles de crecimiento que se observan en 1970

En la pirámide de edades de 1990, se observa la transición demográfica que experimento la población de la entidad; de elevada mortalidad y alta fecundidad a reducidos niveles en

ambas variables. En 1970, La pirámide de edades demostró un descenso de nacimientos (1990), la expulsión de población hacia otras entidades y una menor atracción de inmigrantes; si se considera que a partir de 1976 se comienzan a percibir los efectos de las campañas de usos y métodos de planificación familiar para regular la fecundidad. Por otro lado, las proporciones de jóvenes y adultos (más de 15 años) son altas debido a los niveles de fecundidad observados antes de 1970.

En la pirámide de edades de 1990, se observa la transición demográfica que experimento la población de la entidad; de elevada mortalidad y alta fecundidad a reducido niveles en ambas variables.

En 1995, siguen disminuyendo los volúmenes de fecundidad observados en la entidad. Al comparar con 1990, su composición presenta ligeras diferencias, aunado a la migración de la entidad, este fenómeno es el que ha propiciado estas variaciones.



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN SEGÚN GRUPOS DE EDAD PARA LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN 2000.

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL	0 – 14 AÑOS	15 – 29 AÑOS	30 – 64 AÑOS	65 Y MÁS AÑOS	N/E
Distrito Federal	100.0	26.1	28.7	37.9	5.8	1.5
DELEGACIÓN						
Álvaro Obregón	100.0	26.4	29.5	37.4	5.5	1.2

Para la Delegación Álvaro Obregón, según el Censo de 1990 reporta 642 753 habitantes, lo cual representa el 8% de la población total del Distrito Federal. En el decenio 60 – 70 se registro una tasa de crecimiento anual del 7.58%; en 70 – 80, bajo al 2.25% y del 80 – 90 a 1.20%. Para el conteo de 1995 la población fue de 676 440 habitantes y en el año 2000 es de 687 020, en donde 327 431 son hombres con un porcentaje de 47.7 % y 359 589 son mujeres con 52.3%. Con una tasa de crecimiento de 0.67% (Cuaderno Estadístico Delegacional Álvaro Obregón.).

INEGI, 2000. Cuaderno Delegacional.

TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, De 1997 – 2000.

ENTIDAD FEDERATIVA	1970 - 1990	1990 – 1995	1995 - 2000
Distrito Federal	0.90	0.54	0.32
DELEGACIÓN			
Álvaro Obregón	1.71	0.92	0.35

En la zona de Santa Fe con la implementación de ZEDEC Santa Fe las tendencias poblacionales se modificaron por el acelerado proceso de urbanización, en la zona delimitada por el Polígono de a Aplicación del Programa Parcial se dan de manera paralela, tres procesos poblacionales:

Un crecimiento del número de habitantes en las áreas de nuevo desarrollo.

La reducción de los asentamientos irregulares.

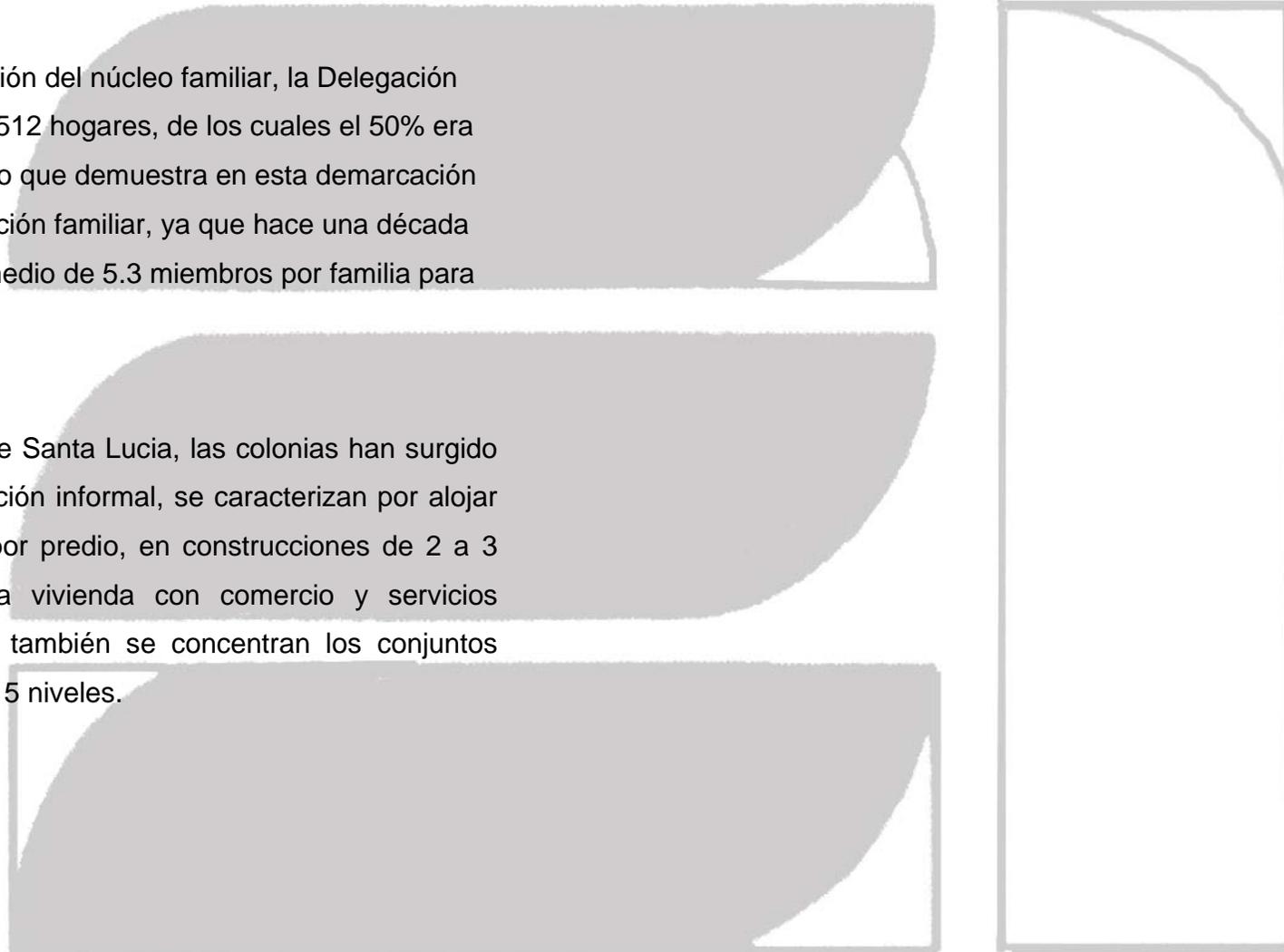
La desaceleración del crecimiento de la zona de vivienda popular Jalalpa. (Gaceta Oficial, 2000).



COMPOSICIÓN FAMILIAR.

En cuanto a la composición del núcleo familiar, la Delegación contó en 1990 con 129 512 hogares, de los cuales el 50% era menor de 5 miembros, lo que demuestra en esta demarcación una tendencia de reducción familiar, ya que hace una década se consideraba un promedio de 5.3 miembros por familia para el Distrito Federal.

Por otro lado al norte de Santa Lucía, las colonias han surgido a través de la construcción informal, se caracterizan por alojar a dos o más familias por predio, en construcciones de 2 a 3 niveles, combinando la vivienda con comercio y servicios básicos, en esta zona también se concentran los conjuntos habitacionales de hasta 5 niveles.





I.2.3. ASPECTOS ECONÓMICOS.

En el distrito Federal la población económicamente activa de 12 años y más representa el 78.57% para el año 2000. a si mismo para la delegación Álvaro Obregón, la población económicamente activa (PEA) era de 294,634 personas en el mismo año y de las cuales 289,812 estaban ocupadas y representan el 42.1% de su población total. (INEGI, 2000).

Los ingresos económicos en la Delegación Álvaro Obregón, para el año 2000, según AGEBS, fluctuaron de la siguiente manera:

POBLACIÓN MASCULINA Y FEMENINA QUE RECIBE INGRESOS				
	RECIBE MENOS DE UN SALIO MINIMO MENSUAL	RECIBE DE 1 Y 2 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES	RECIBE 2 Y HASTA 5 SALARIOS MINIMOS MENSUALES	RECIBE MAS DE 5 SALARIOS MINIMOS MENSUALES
POBLACIÓN MASCULINA OCUPADA	8,755	56,793	59,246	35,981
POBLACIÓN FEMENINA OCUPADA	12,105	41,335	33,689	14,371
POBLACIÓN TOTAL QUE RECIBE INGRESOS	20,860	98,128	92,935	50,352

Para el año de 1990, el comportamiento económico en el Distrito Federal y en la Delegación Álvaro Obregón dentro de los tres sectores primario, secundario y terciario era el siguiente.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES (POBLACIÓN Y PORCENTAJES)					
SECTORES DE ACTIVIDAD	DISTRITO FEDERAL		ALVARO OBREGÓN		
	POBLACIÓN 1990	% 1990	POBLACIÓN 1990	% 1990	DISTRITO FEDERAL
SECTOR PRIMARIO	19,145	0.66	632	0.28	3.30 %
SECTOR SECUNDARIO	778,434	26.98	61,455	27.03	7.89 %
SECTOR TERCIARIO	1,971,646	68.35	155,060	68.19	7.86 %
NO ESPECIFICADO	115,852	4.01	10,234	4.50	8.85 %
PEA TOTAL	2,884,807	100.00	227,381	100.00	7.88 %

Se puede apreciar en el siguiente cuadro, la proporción de personas ocupadas, en el sector primario, secundario y terciario en el año 2000 para el Distrito Federal y la Delegación Álvaro Obregón.



POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES (POBLACIÓN Y PORCENTAJES)					
SECTORES DE	DISTRITO FEDERAL		ALVARO OBREGÓN		
ACTIVIDAD	POBLACIÓN 2000	% 2000	POBLACIÓN 2000	% 2000	DISTRITO FEDERAL
SECTOR PRIMARIO	20,6000	0.6	579	0.2	2.81 %
SECTOR SECUNDARIO	757,856	21.2	61,150	21.1	8.06 %
SECTOR TERCIARIO	2,688,297	75.0	216,779	74.80	8.06 %
NO ESPECIFICADO	116,028	3.2	11,302	3.90	9.74 %
PEA TOTAL	3,582,781	100.00	289,812	100.00	8.8 %

En este aspecto, cabe destacar que el principal efecto en Santa Fe, durante los últimos diez años, ha sido la reconversión del tipo de empleo predominante en la zona: originalmente prevalecían en ella los empleos eventuales y marginales (explotación de minas y pepena en basureros). En la actualidad existe una oferta de empleos permanentes, principalmente en el ramo de servicios; y de empleos temporales para la industria de la construcción.

Dado que por las condiciones de reciente urbanización, no se cuenta con los datos censales, o análisis estadísticos sobre la población económicamente activa; por lo que se realizó una estimación del empleo generado, en función de los requerimientos de trabajadores temporales para la construcción de los edificios, así como de empleo permanente, considerando el desarrollo de edificios destinados a oficinas y servicios. A la fecha se estima (sobre la base de las superficies edificadas) que se han generado alrededor de 140 mil empleos temporales (en el ramo de la construcción). Asimismo, en los edificios realizados, los cuales corresponden principalmente a giros de servicios, (como son: oficinas, comercios, bancos, alojamiento,

EMPLEO GENERADO EN SANTA FE, 1999.	
EMPLEO	1999
Temporal (construcción)	141,320 personas
Permanente	35,330 personas
TOTAL	176,650 personas

embajadas; educación básica, media y superior) se estima que se han creado aproximadamente 35 mil empleos permanentes.



I.2.4. ASPECTOS SOCIALES.

La célula básica de una sociedad es la familia, en la cual interactúan al interior de dicha unidad, los usos y costumbres de todas y cada una de ellas, las cuales varían de acuerdo a la idiosincrasia y el nivel cultural de estas células, en el caso de la zona de estudio, la forman grupos socioeconómicos diversos, desde los paupérrimos y precarios hasta los de nivel medio y alto.

Los aspectos sociales en Santa Fe, están íntimamente ligados a los procesos económicos desarrollados en la misma, ya que la población que se asentó en ella lo hizo por estar vinculada a dichas actividades. Los habitantes de Santa fe hacia 1984 se dedicaban principalmente a la extracción de materiales pétreos a cielo abierto y a la pepena en los tiraderos de basura, ubicándose en asentamientos irregulares. A partir de la implementación del ZEDEC en Santa Fe, en 1990, los pobladores originales fueron reubicados o indemnizados

(Gaceta Oficial, 2000). Quedando a si el camino libre para una nueva sociedad y economía, mas prospera y redituable.

Por esta razón los pobladores actuales cuentan con un nivel económico superior a sus antecesores se han conformado como un grupo social que ha tenido una participación dinámica en el impulso al desarrollo de Santa Fe, a si mismo los inversionistas privados se han constituido como una asociación de colonos.

Como se menciona en el inciso de aspectos demográficos la ZEDEC Santa Fe cuenta con tres grupos de población, los cuales se identifican como los habitantes de la zona popular Jalalpa, los asentamientos irregulares y la población de nuevo ingreso a la zona, los cuales son diferentes entre si, teniendo la primera un desarrollo de barrio con todo lo que implica, el segundo grupo carece de todo tipo de beneficio social y económico, por ultimo el tercer grupo conformado por una población mayor mente favorecida en todos los aspectos.



I.3. MEDIO FÍSICO.

I.3.1. ASPECTOS DE LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA:

REPUBLICA MEXICANA.

Localizada en las latitudes de 32° 43' norte y 14° 08' al occidente. Colinda al norte con los estados unidos de Norte América, al este con el golfo de México, al Sureste con Guatemala y Belice, al Oeste con el Océano Pacífico. Mapa 1.

Según datos del INEGI, para el año 2000, su población total es de 97, 690 752 habitantes.



Su tasa de crecimiento anual es de 1.4%.
Densidad de población 49.7% hab./km2.
Población económicamente activa 56%.
La extensión territorial es 1, 972,547 km2.



DISTRITO FEDERAL.

Siendo el estado en que se asienta, la capital de la República Mexicana.

Colinda al norte, este y oriente con el Estado de México, y al sur con el Estado de Morelos. Mapa 2.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en el año 2000, su población total es de 8, 605 239 habitantes.

Representa el 8.8% de la población total de País.

La tasa de crecimiento anual es de 0.8%.

La densidad de poblaciones es de 59 hab./ha.

La superficie territorial es de 1490 km².

Es el 0.07% del total del país y esta dividido en 16 delegaciones políticas.



DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN.

La delegación Álvaro Obregón, colinda con las Delegaciones, Cuajimalpa de Morelos, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Magdalena Contreras, Coyoacán y Tlalpan. Ocupa el 6.5% del territorio de la Ciudad de México.

Sus coordenadas geográficas son: al norte 19° 24' al sur 19° 13' de latitud norte; al este 99° 10' y al oeste 99° 19' longitud oeste.

Su población total es de 687,020 habitantes (INEGI censo de población y vivienda, 2000).

La tasa de crecimiento anual es de 0.7%.



SANTA FE.

El polígono de aplicación del Programa Parcial Santa Fe está localizado al poniente de la Ciudad de México, en la jurisdicción de las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos.

Sus límites son: al norte con el paramento norte de la Carretera Federal México – Toluca, al poniente con la Av. Vasco de Quiroga, al sur con el paramento norte de la Av. Arteaga y Salazar, al oriente con el nuevo panteón jardín.

Se sitúa geográficamente entre los paralelos 19° 21' 00" y 19° 23' 00" de latitud norte y entre los meridianos 99° 14' 00" y 99° 17' 00" de longitud oeste.

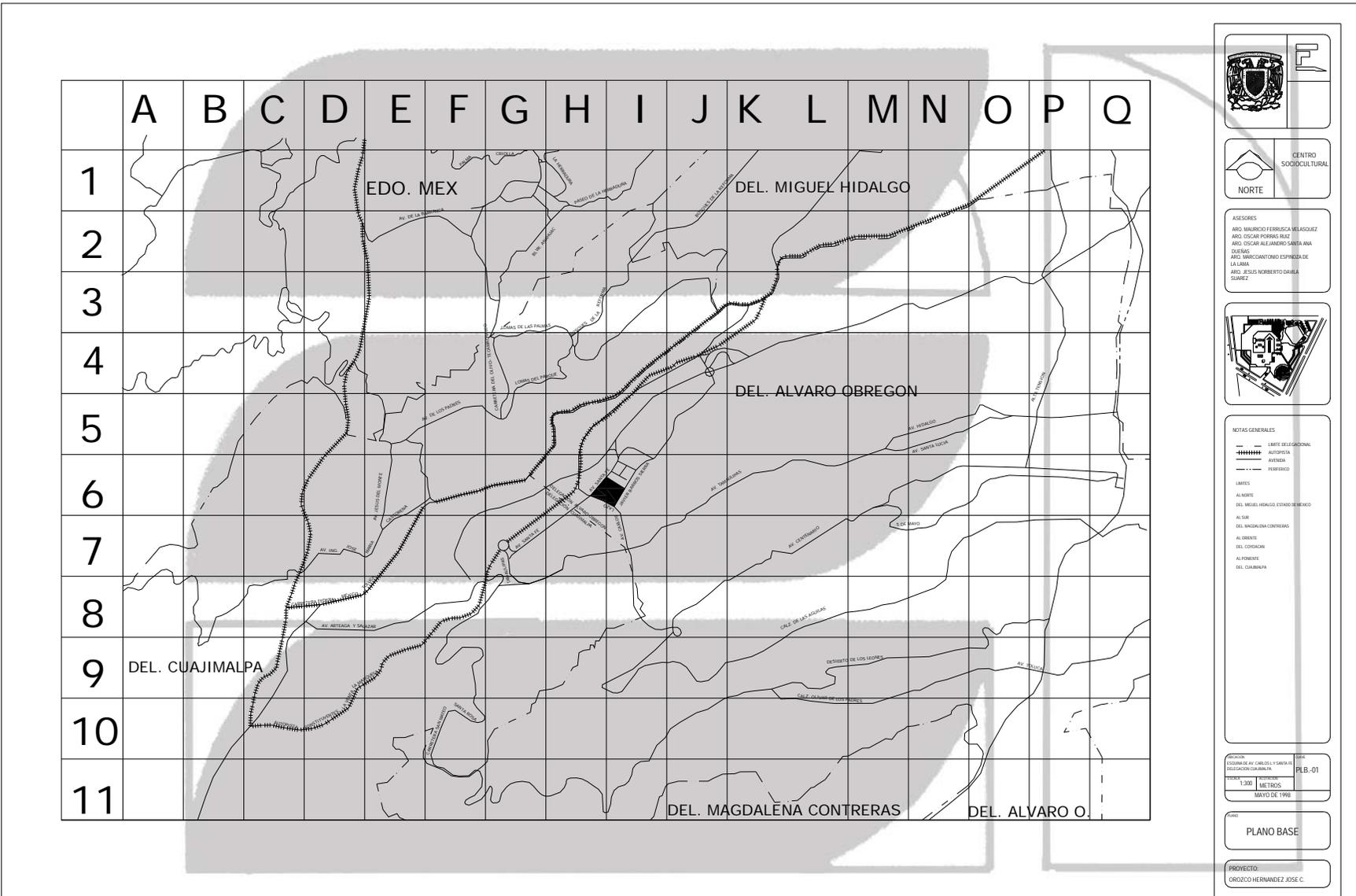
Con una superficie total de 931.65 hectáreas.

Población total 11 680 habitantes.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA



CENTRO CULTURAL SANTA FE



I.3.2. ASPECTOS CLIMÁTICOS.

CLIMA: El clima se clasifica como húmedo templado.

TEMPERATURA: Templada, lo cual significa que presenta una temperatura mensual inferior a 22° C durante el mes más cálido, y temperatura media mensual superior a los 10° C durante cuatro meses al año.

ASOLEAMIENTO: La zona presenta anualmente 7 meses de asoleamiento: noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo, abril, mayo, y en los restantes (junio, julio, agosto, septiembre y octubre) predominan la lluvia y los días nublados.

PRECIPITACIÓN: en la temporada de lluvias que comprende de mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre, la

precipitación representa el 79% anual, que es de orden de 991.30 mm. Pluviales promedio en un periodo de 18 años.

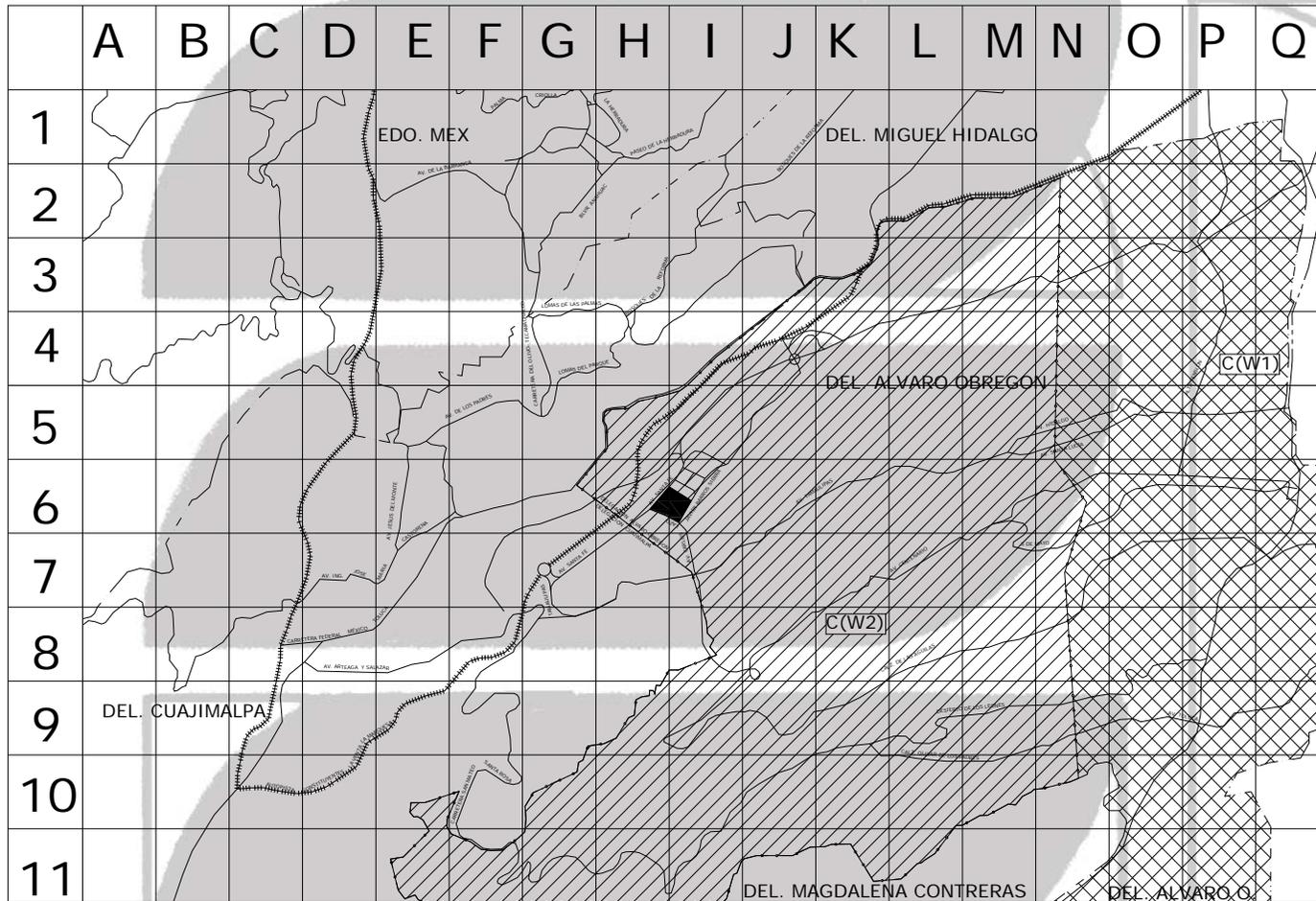
HUMEDAD RELATIVA: los índices mayores de humedad relativa del aire también se presentan durante la temporada de lluvia.

LAS GRANIZADAS Y HELADAS: coinciden con la época de lluvia, las heladas por ser más frecuentes tienen mayor impacto para la vegetación, sin embargo por ser vegetación arbórea, ésta es capaz de resistir los niveles que presentan estos fenómenos meteorológicos.

VIENTOS DOMINANTES: tienen una dirección NW, es un viento suave con una velocidad de 7 a 12 Km. /h.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA



Escudo Nacional de México

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO SOCIOCULTURAL

NORTE

ASESORES:
 ARQ. MAURICIO FERROCHA VELASQUEZ
 ARQ. OSCAR PORRAS RUIZ
 ARQ. OSCAR ALEJANDRO SANTA ANA
 OSWALDO

NOTAS GENERALES

— LÍMITE DELEGACIONAL
 - - - - - AVENIDA
 - - - - - FERROCARRIL
 - - - - - ZONA C-ARREDO
 [Patrón de líneas] HABERDO: ZONADO CON LÍNEAS EN VENTANA DE 10 M. DE LA SUPERFICIE DE LA ELEVACIÓN
 [Patrón de líneas] HABERDO: ZONADO CON LÍNEAS EN VENTANA: HABERDO: 10 M.

TEMPERATURA 27° C
 PRECIPITACION PROM. 2100 MM
 VIENTO DOMINANTE N.W. DE FEBRERO

CONDICIONES: PROGRAMA DE AV. CARRELES Y SANA DE DESARROLLO URBANO. CL-01

ESCALA: 1:2500 METROS

CLIMA:

PROYECTO: OROZCO HERNANDEZ JOSE C.

CENTRO CULTURAL SANTA FE



I.3.3. ASPECTOS DEL MEDIO NATURAL, MEDIO AMBIENTE Y PAISAJE.

TOPOGRAFÍA: Situada al suroeste del la cuenca de México y ubicada en un entorno en el que predomina el relieve escarpado característico de la Sierra de las Cruces, Santa Fe, dada la presencia de barrancas naturales, presenta condiciones de gran valor ambiental.

HIDROLOGIA: Santa Fe, queda enclavada dentro de las cuencas hidrológicas de los ríos Tacubaya Becerra, que bajan desde el Poniente hacia el centro de Valle de México.

La caracterización hidrológica realizada, obtenida de fotografías aéreas y recorridos de campo, permitió definir siete áreas tributarias mismas que han sufrido diferentes grados de transformación, principalmente por la actividad minera y por el uso de áreas de suelo para relleno sanitario. De estas áreas

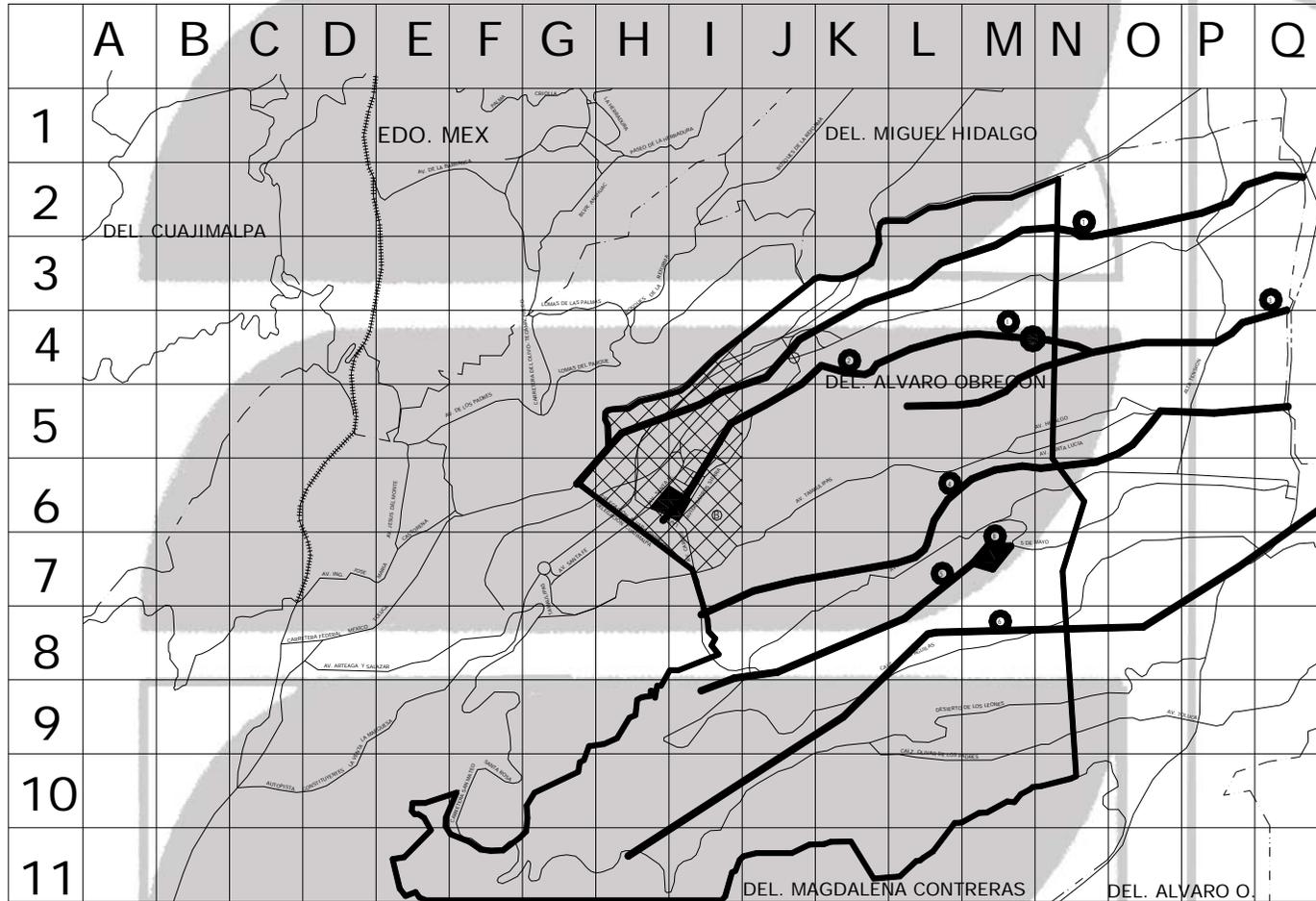
tributarias la que más transformaciones presenta es la del río Tacubaya, ya que la mayor parte de su cause se encuentra entubado.(Gaceta Oficial 2000).

La pluviométrica es muy variable a lo largo de la zona de desarrollo, en la porción Poniente de la misma, la lluvia media anual alcanza valores de 1,200 mm, los que se reducen a unos 900 en la porción más occidental.

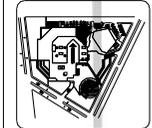
Como factores que favorecen el escurrimiento pueden mencionarse las fuertes pendientes, el avance del desarrollo urbano local y la impermeabilidad de las áreas donde aflora la Formación Tarango; como factores que tienden a disminuirlo, se anota la alta permeabilidad de las formaciones aluviales (Tacubaya y Becerra), la existencia de oquedades y socavones en donde se acumulan los excedentes pluviales y la presencia de vegetación en las partes altas de las cuencas



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA



ASESORES
 ARO. MARIOSO FERRERÍA VELAZQUEZ
 ARO. OSCAR PORRAS REZ
 ARO. OSCAR ALEJANDRO SANTA ANA
 QUERÉZ



NOTAS GENERALES

- LÍMITE DELEGACIONAL
- - - - - AVENIDA
- CARRILERA
- CARRILERA DE TRÁNSITO
- ROCIACAMPA
- ROCIACERRA
- ROCIAPRESA
- ROCIARIBALC
- ROCIARIBALC GRANDE
- ROCIARIBALC PEQUEÑO
- PRESA FRANCISCO
- BARRIO DE ROCIACERRA
- SANTA FE

ESCALA: 1:2500
 HORIZONTAL: 1:2500
 VERTICAL: 1:2500
 PROYECTO: HIDRO-01

PROYECTO: HIDROLOGIA

PROYECTO: OROZCO HERNANDEZ, JOSE C.

CENTRO CULTURAL SANTA FE



EDAFOLOGIA: Las litologías predominantes en la zona están representadas por rocas volcánicas y sedimentos aluviales, lacustre, y fluviales. De más antigua a más reciente, están las formaciones de Tarango, Tacubaya y Becerra.

La formación de Tarango, que es la más representativa del Poniente de la Cuenca de México, consiste en material clástico depositado en ambiente lacustre o bien por corrientes de aguas superficiales en forma de abanicos aluviales; estos sedimentos se encuentran empacados en material tobáceo, producto de la erosión de rocas preexistentes o de erupciones volcánicas recientes.

La formación Tacubaya corresponde a una secuencia de sedimentos de arenas y pómez de origen volcánico, con una coloración café amarillenta debido a la meteorización. La

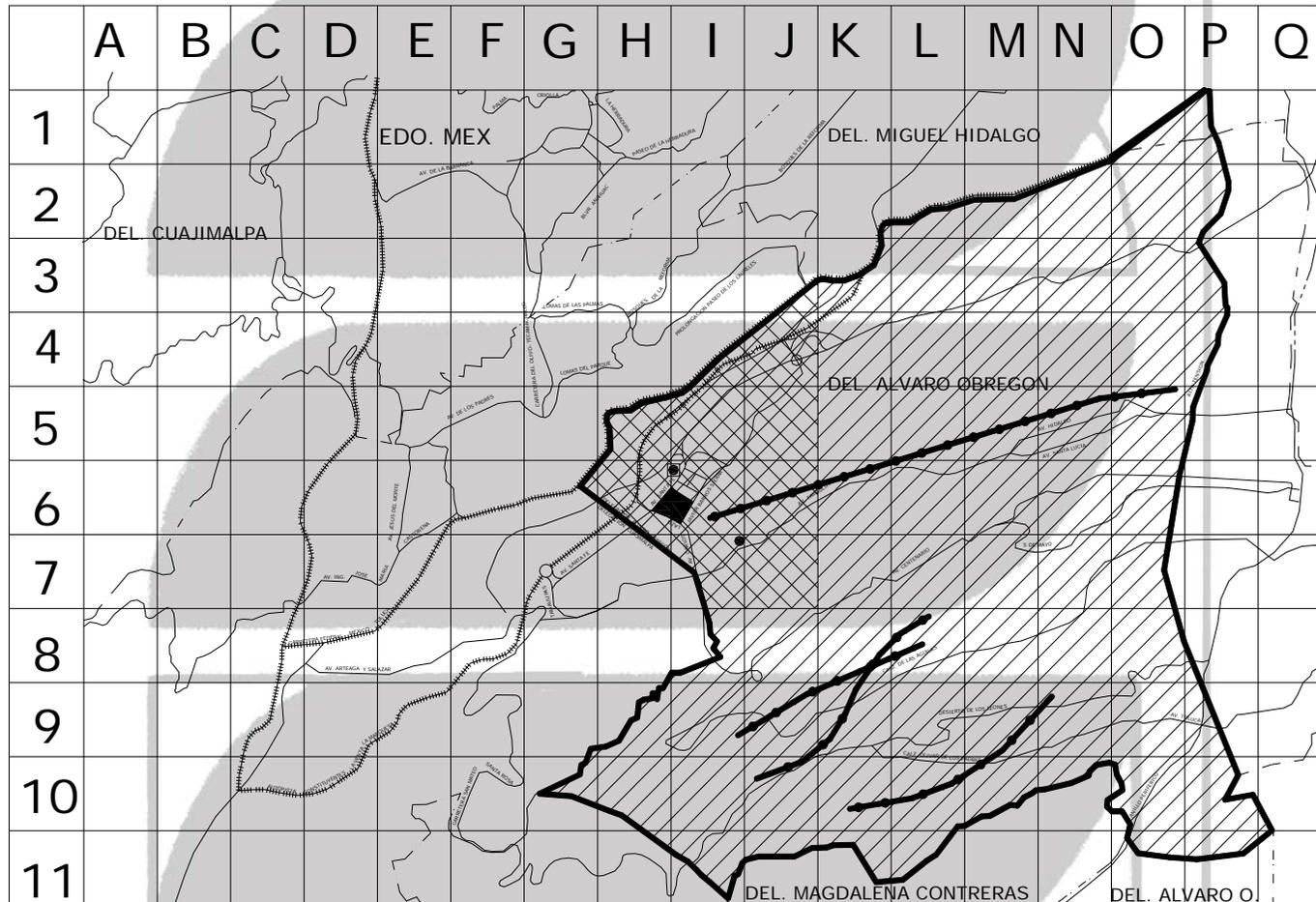
formación Becerra consiste en depósitos de aluvión, expuestos sin estratificación aparente.

GEOMORFOLOGÍA: Santa Fe se encuentra ubicada dentro de la provincia fisiográfica del eje volcánico Trans-México, enclavándose en la Sierra de las Cruces, localizada al sudoeste de la cuenca de México. La sierra de las Cruces presenta predominio de un relieve muy abrupto, dado que en el área cruzan tres barrancas principales en dirección de poniente a oriente con una pendiente general del 5%.

Estas barrancas son la de Becerra, la Barranca de Tlapizahuaya y la Barranca de Jalalpa, las cuales en algunos lugares alcanzan desniveles de 100 m, presentando una cota máxima de 2,650 m sobre el nivel del mar en el extremo poniente, y de 2,350 m en el extremo oriente.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA



CENTRO SOCIOCULTURAL

NORTE

ASESORES

ABD. MAURICIO FERRUGIA VELAZQUEZ
ABD. OSCAR FERRUGIA ROZ
ABD. OSCAR ALEJANDRO SANTA ANA
DUENAS

NOTAS GENERALES

- LIMITE DELEGACIONAL
- AUTOPISTA
- PERIFERIA
- PERIBARRIO
- LIMITE DE URBANO
- FRACCIONA
- ZONAS SANITARIAS
- SANTA FE
- SANTA LUCIA
- T TERMINAL
- C ESTACION DE FERROCARRIL
- LINEA FERROVIARIA
- LINEA FERROVIARIA DE PASAJEROS
- SUPERFICIE DELEGACIONAL, ESTADO

PROYECTO: ESCUELA DE AV. CARLOS Y SANTA FE, DELEGACION CUAJIMALPA

ESTADO: GEO-01

ESCALA: 1:2500 METROS

PROYECTO: GEOLOGIA

PROYECTO: OROZCO HERNANDEZ JOSE C.

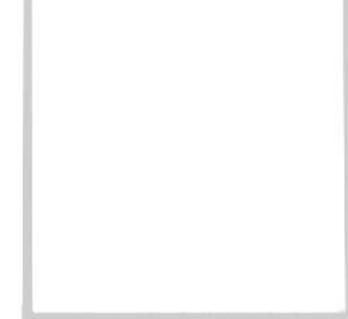
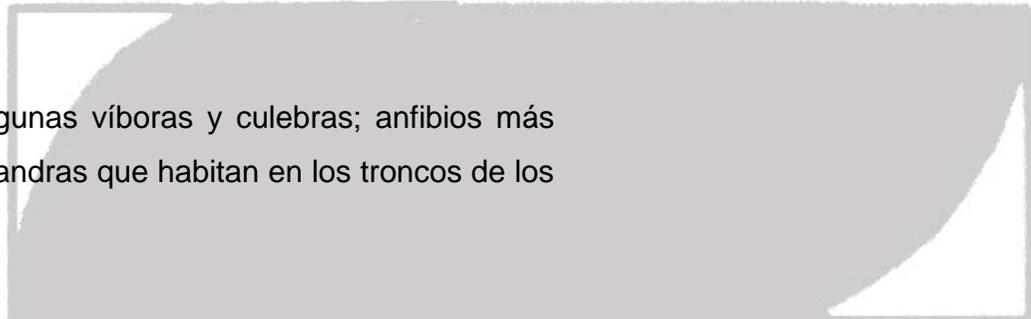
CENTRO CULTURAL SANTA FE



VEGETACIÓN: Florísticamente el área que ocupa Santa Fe, está representado por bosques de encinos de baja talla, pastizales de *Hilarias cencroides*, pastos inducidos o naturalizados, árboles exóticos y silvestres. Los manchones de encinar se localizan en las laderas de las cañadas, protegidas actualmente, en ellas se encuentran especies de gran Interés como *Philadelphus mexicana*, *Sprekelia formosissima*, *Berberis trifolia*, *Tigridia pavonia* y diversos tipos de helechos.

FAUNA: La fauna existente en Santa Fe, tlacuache, el armadillo, musaraña, conejo, ardilla arbórea, ardillón, ardilla terrestre, tusas, ratones, ratón montañero, ratón ocotero, ratón de los volcanes, ratón alfarero, y zorrillo; aves como la coquita, el colibrí, golondrinas saltaparedes, primavera, duraznero y gorriones entre otras.

Reptiles; lagartijas y algunas víboras y culebras; anfibios más comunes son las salamandras que habitan en los troncos de los árboles.





MEDIO AMBIENTE Y PAISAJE.

Localizada en las Delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos Santa Fe se ubica en una **zona de gran importancia ambiental** para la Ciudad de México, ya que forma parte de uno de los cuatro sistemas de preservación ecológica en el área poniente: el sistema Contreras Parque Nacional Desierto de los Leones, que comprende la Sierra de las Cruces y el Parque Nacional Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla, La Marquesa, en el estado de México y que incluye las barrancas de las Delegaciones La Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos, mismo que es parte fundamental del equilibrio ecológico del Valle de México, dada su aportación en la generación de oxígeno y de recursos hídricos.





I.3.4. LAS PRINCIPALES FORMAS DE RELIEVE EXISTENTES EN LA ZONA DE SANTA FE.

Relieve endógeno explosivo: al pie de la Sierra de las Cruces se presenta un sin número de abanicos generados por diferentes episodios de erupciones volcánicas de carácter explosivo.

Relieve exógeno - erosivo fluvial: Este relieve es el que más se observa en la zona, presentándose con mayor desarrollo, ya que ocasiona grandes diferencias en la configuración, la densidad y profundidad de los cortes verticales que se presentan en las barrancas existentes, con diferencias de nivel de hasta 100 m.

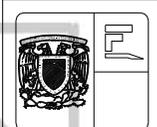
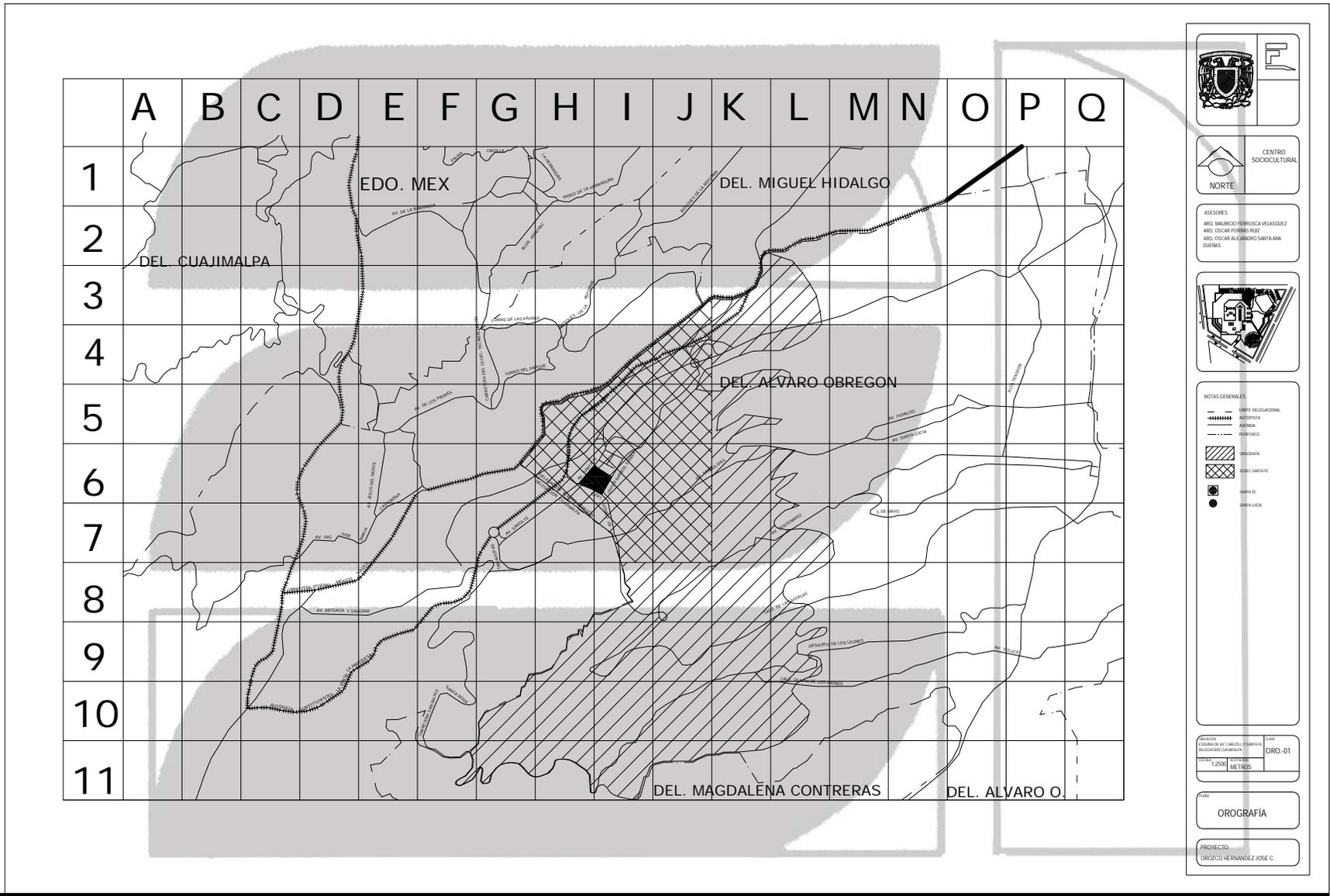
Relieve antrópico ó tecnogeno: este relieve es provocado por la influencia del hombre y en Santa FE se presenta en gran extensión como resultado de la explotación minera a cielo abierto que se realizó intensivamente durante más de cinco decenios.

Posteriormente, algunos de los socavones de mina o barrancas naturales, fueron utilizados para el depósito en gran escala de desechos sólidos, con lo cual se generaron rellenos y taludes.

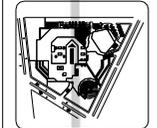
En la actualidad, Santa Fe se encuentra en un proceso de desarrollo urbano de grandes proporciones que ha modificado, adecuándolos para usos urbanos, las condiciones topográficas actuales.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA



ASESORES:
 ARQ. HUMBERTO ESTEBAN VELAZQUEZ
 ARQ. OSCAR FORBES SUAZ
 ARQ. OSCAR ALEJANDRO SANTA ANA
 OSUNA



NOTAS GENERALES

- LIMITE DELEGACIONAL
- METROPOLITANA
- METRO
- FERROVIARIO
- ▨ OROGRAFIA
- ▩ ZONA CAMPESTRE
- SANTA FE
- SANTA LUCIA

ESCALA:
 ESCALA DE AV. CAROLINA SANTA FE
 ESCALA DE CAROLINA AV.
 1:2500 METROS

PROYECTO:
 OROGRAFIA

PROYECTO:
 OROCCO HERNANDEZ JOSE C.

CENTRO CULTURAL SANTA FE



I.3.5. TENENCIA DE LA TIERRA.

En un principio y antes de la aplicación del Programa Parcial de Santa Fe (1997) vigente. la tenencia de la tierra era de la siguiente manera:

Predios propiedad de SERVIMET (55.20 % del total).

Predios propiedad del Gobierno del Distrito Federal (6.40%).

Predios propiedad de particulares (33.40%).

Predios de propiedad comuna y ejidal (4.92%).

En la actualidad ya con la aplicación del Programa parcial de Santa Fe (1997) vigente. Se modifico la tenencia de la tierra quedando estructurada de manera total mente diferente a la original y teniendo como resultado que los predios propiedad de SERVIMET ahora son el 10% del total, el Gobierno del Distrito Federal aumento su porcentaje al 46.71% y los predios propiedad de particulares alcanzaron el 43.05%, de un total de 931.65ha (Gaceta Oficial 2000).



I.4. ESTRUCTURA URBANA.

La densidad en el suelo urbano de la Delegación en 1990, considerando la población del Censo General de Población y Vivienda de 1990, era de 127.2 hab./ha. Y de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda para 1995 fue de 135 hab./ha, sin embargo cuenta con zonas muy diferenciadas que van de 50 a 400 hab./ha.

En la distribución de la estructura urbana actual en la Delegación han influido tanto la topografía, como la distribución de sus asentamientos históricos, ésta se compone básicamente por la red vial principal, la cual se ubica en la parte superior de los terrenos que conforman los peines de barrancas orientados en sentido oriente – poniente. También han influido las vialidades norte – sur, las cuales se ubican solamente hacia la zona oriente, coincidiendo con la parte de llanura, en la cual la traza se organiza de forma ortogonal básicamente. Dentro de esta red vial, se encuentran gravitando los elementos que concentran actividades especializadas y usos mixtos, así como

la serie de barrios y colonias con las características físicas representativas de su nivel de ingresos y valores ambientales.

La estructura urbana de la Delegación tradicionalmente se ha compuesto por centros, subcentros y corredores urbanos, sin embargo en los últimos 10 años ésta se ha visto modificada por la creación de zonas concentradoras de actividades comerciales y de servicios, estas son áreas que cuentan con todos los servicios de infraestructura y donde se ubican servicios, oficinas, comercios y en algunos casos equipamiento de tipo metropolitano o delegacional.

Una de las zonas de mayor concentración de actividades de la administración pública, de equipamiento y servicios es **Santa Fe**. Ubicada en la zona norte de la delegación contiene servicios de tipo metropolitano, que atienden a la población del área poniente de la ciudad y de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Este nuevo polo de desarrollo ha generado un cambio en la inercia de la inversión inmobiliaria del Distrito Federal, ya que las mayores inversiones inmobiliarias de los



últimos años se han dado en esta zona de la delegación. Para esta zona se creó una Zona Especial de desarrollo Controlado (ZEDEC), que abarca las delegaciones Álvaro Obregón (605, 536 ha.) y Cuajimalpa (40 %), fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 1995. El objetivo principal para la creación de esta ZEDEC fue establecer un espacio donde se concentran una serie de actividades, principalmente servicios, que permitan darle a la ciudad una alternativa de desarrollo que satisfaga la creciente demanda de suelo para la construcción de usos comerciales, habitacionales, oficinas, infraestructura, equipamiento y áreas verdes.

Las zonas concentradoras también se distribuyen a lo largo de ejes o corredores urbanos como son: La Carretera Federal México – Toluca y el Anillo Periférico.

La delegación se comunica al norte y al sur de la ciudad a través del Periférico, Av. Revolución, Av. De los Insurgentes y Av. Universidad, mientras que la Av. De la Paz y Miguel Ángel de Quevedo la comunican con el oriente de la ciudad.

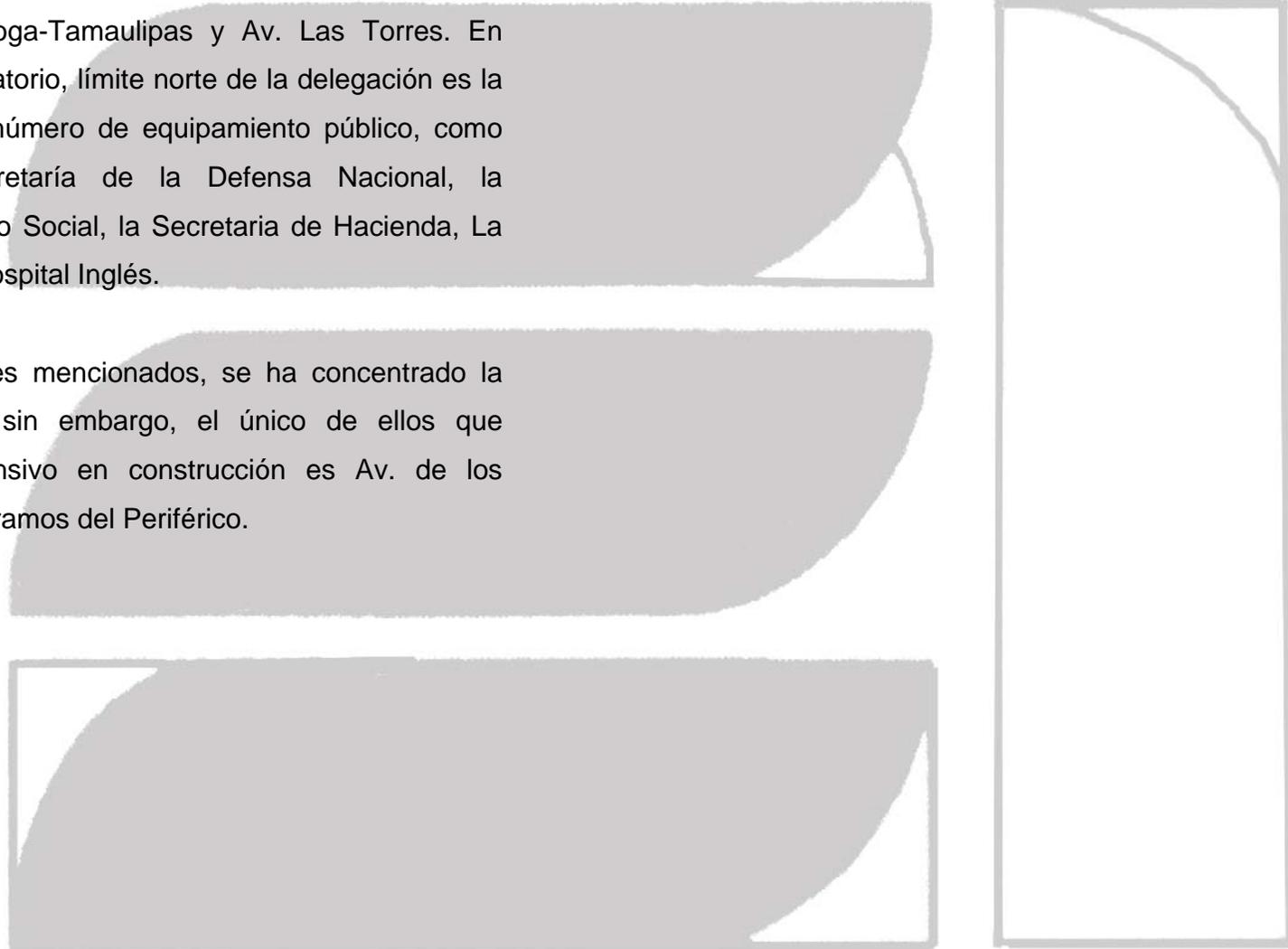
Cabe destacar que la Av. Revolución y la Avenida Universidad cuentan con mucho potencial de desarrollo subutilizado y poco valor en su imagen urbana. Estos corredores dan servicio a la zona oriente de la delegación Álvaro Obregón, sin embargo hacia la zona central (zona de barrancas) las vialidades cuentan con poca sección para lograr un funcionamiento adecuado entre usos del suelo mixto y flujo vial. Otras de las vialidades que se





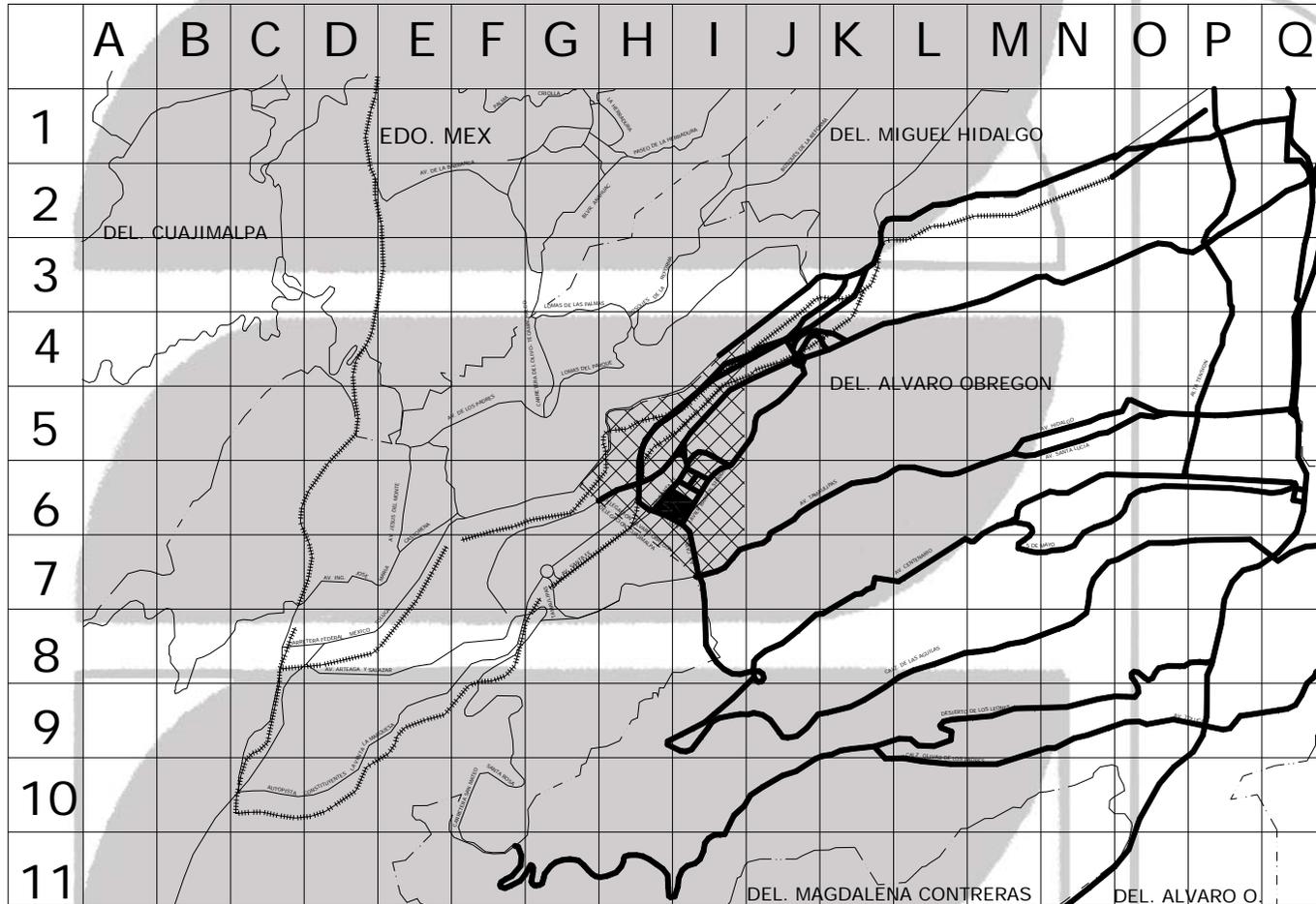
presentan mezcla de usos mixtos son Av. Camino Real a Toluca-Vasco de Quiroga-Tamaulipas y Av. Las Torres. En cuanto a la Av. Observatorio, límite norte de la delegación es la que concentra mayor número de equipamiento público, como instalaciones de Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaria de Desarrollo Social, la Secretaria de Hacienda, La Vocacional no. 4 y el Hospital Inglés.

En los corredores antes mencionados, se ha concentrado la actividad inmobiliaria; sin embargo, el único de ellos que presenta un uso intensivo en construcción es Av. de los Insurgentes y algunos tramos del Periférico.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA



CENTRO SOCIOCULTURAL

NORTE

ASESORES

ABD. MAURICIO FERRERCA VELASQUEZ
ABD. OSCAR FORRAS REIZ
ABD. OSCAR ALEJANDRO SANTA ANA
SUEÑAS

NOTAS GENERALES

- LIMITE DELEGACIONAL
- AUTOPISTA
- AUTOVIA
- FERROVIARIO
- ZONAS DE INTERES
- CORREDORES URBANOS
- CORREDORES URBANOS
- CORREDORES URBANOS
- CORREDORES URBANOS

ESCALA:

1:2500 METROS

PROYECTO:

PROYECTO HERRANDEZ JOSE C.

CENTRO CULTURAL SANTA FE



I.4.1. DIVISIÓN POR COLONIAS Y CENTROS DE BARRIO.

La Delegación Álvaro Obregón esta dividida en 228 colonias, en una superficie de 2,668 ha. En cada una de estas colonias existe una densidad poblacional que va de 100 a 400 habitantes por hectárea.

Comprendidas en superficies de terreno de 0.23 hectáreas como es el caso de Molino de Rosas y hasta 76.87 hectáreas, en las cuales se ubica Torres de potrero.

Las alturas máximas permitidas fluctúan en el rango de 2, 3, 4, 5, niveles dependiendo del uso del suelo existente, las alturas reales registradas son de 2 a 3 niveles de construcción. Los lotes tipo que se presentan, varían de acuerdo a la extensión territorial, con que se cuenta en cada una de las colonias, van desde 90 m² hasta 500 m².

Existen casos particulares como el de la colonia la Araña y el fraccionamiento el Pirú, donde los lotes cuentan con una extensión de 60 m².

El polígono de aplicación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Santa Fe se compone de 14 zonas de suelo urbano, una de equipamiento y dos de suelo de conservación, cada una de estas zonas tiene sus características particulares, así como sus normas y restricciones las cuales fueron tomadas en consideración en el Programa Parcial Santa Fe (1997) vigente.

En el caso de prados de la montaña II, La Loma, La mexicana y Hueyatla la densidad es de 20 viviendas por hectárea. (Habitacional unifamiliar y plurifamiliar) donde el lote mínimo es de 1,001.00 m².

En la zona de Prados de la Montaña (habitacional unifamiliar), solo se permite una vivienda por lote, con una altura máxima de 3 niveles.

En la Loma marcado como habitacional plurifamiliar el rango es de 20, 33 50 y 160 viviendas por hectárea aquí el lote mínimo es de 5,400 m². Con alturas que van desde 3 a 18 niveles.



CENTROS DE BARRIO.

Estos son concentraciones de servicios y comercios de tipo básico complementario a la vivienda, pudiendo concentrar todos o algunos de estos servicios: parques, jardines, iglesia, mercado o concentraciones comerciales, escuela, jardín de niños, en casos extremos sólo llegan a ser concentraciones comerciales. La delegación cuenta con los siguientes centros de barrio, que en total suman 36.17 ha. Y se encuentran ubicados en las colonias: Victoria 1ª. Sección, Bonanza, La Mexicana, Ampliación La Cebada, Corpus Christy, Tlayacapa, Tlacuitlapa, Presidentes, Torres de Mixcoac, Ampliación Las Águilas, El Tanque y Jardines del Pedregal. En el caso de Jardines del Pedregal su ubicación responde al diseño original del fraccionamiento, todos ellos se encuentran reconocidos en la versión 1987 del Programa Parcial.

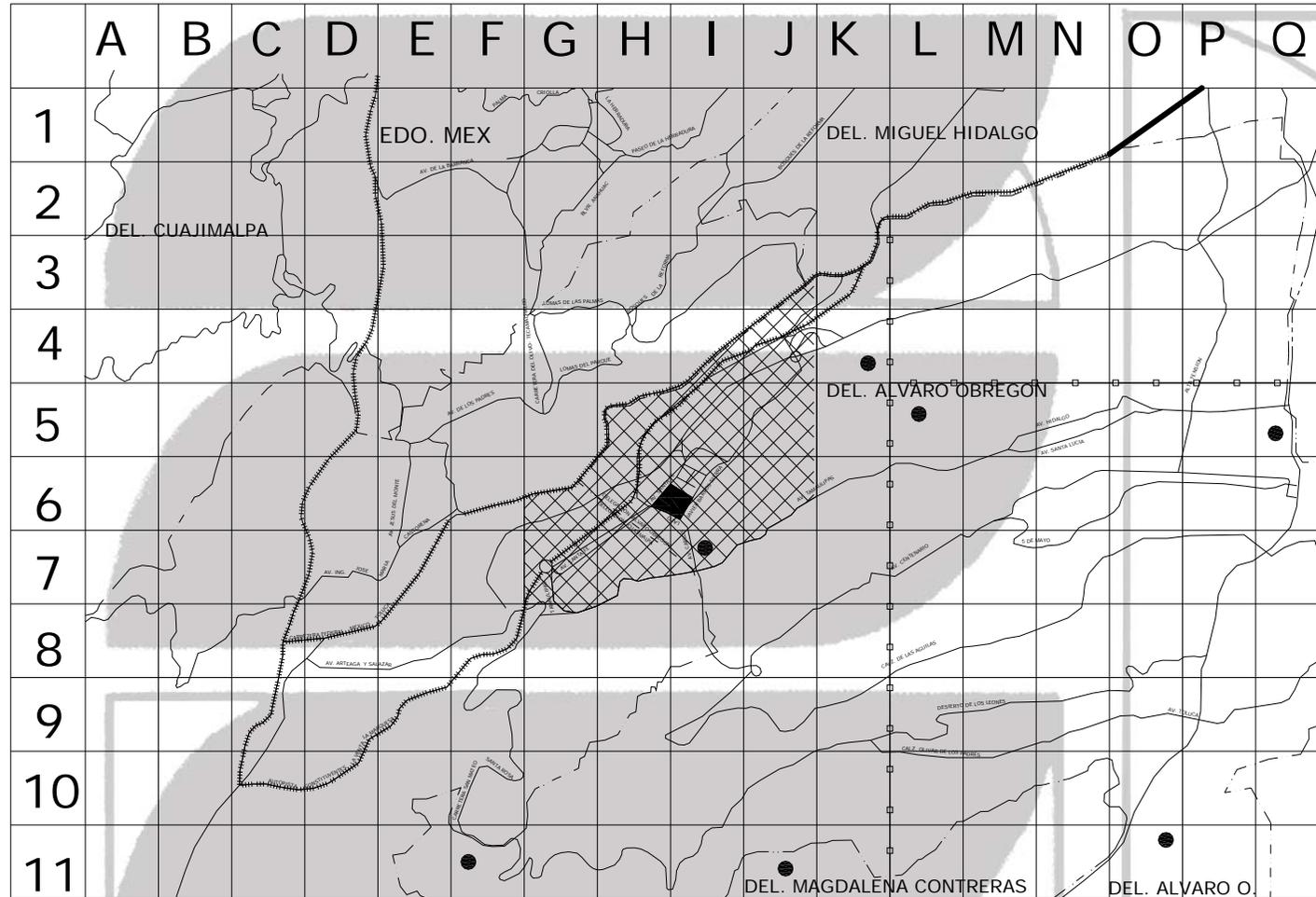
Por otro lado en la Calzada Desierto de Los Leones se encuentra una concentración de escuela, iglesia y comercio básico reconocida solamente como zona patrimonial, así mismo

en Av. Torres de Ixtapantongo se han concentrado recientemente servicios deportivos, áreas comerciales y de servicio para el uso de toda la zona al sur de Av. Toluca.

En Álvaro Obregón, se ubican el poblado rural de San Bartolo Ameyalco y Santa Rosa Xochiac, el primero de ellos se ubica más próximo a la línea de conservación y ambos se encuentran unidos al resto de la estructura urbana a través de la Av. Desierto de los Leones.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA

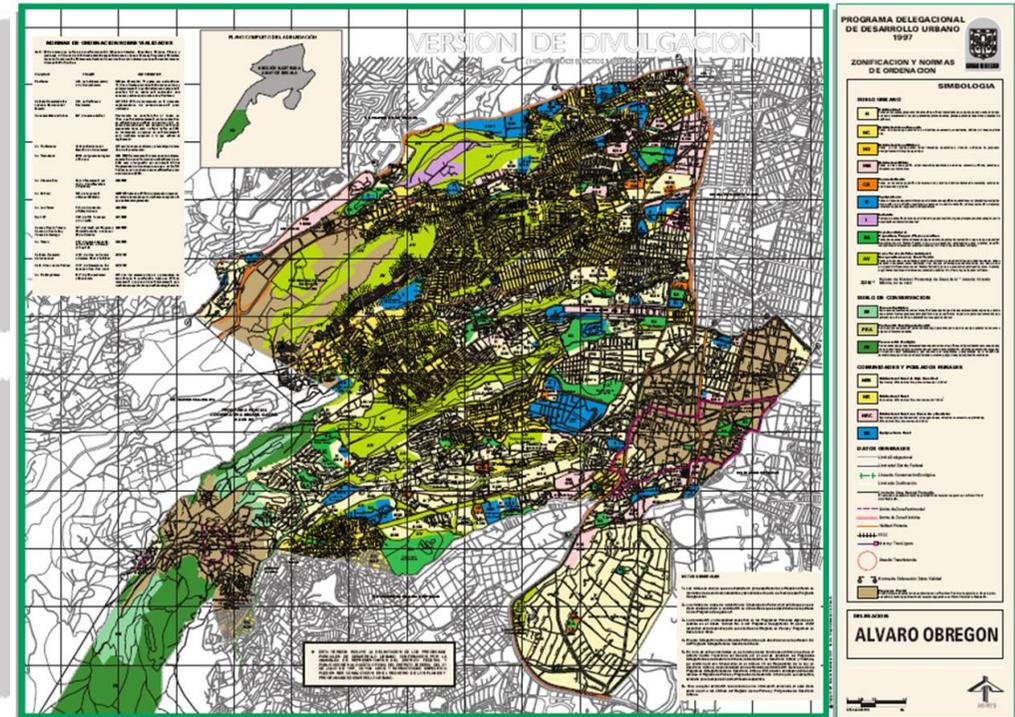


	CENTRO SOCIOCULTURAL
NORTE	
AUTORES: ARO: MAURICIO FERRERÍA VELÁZQUEZ ARO: OSCAR FORRÁS RUIZ ARO: OSCAR ALEJANDRO SANTA ANA DEJANA	
NOTAS GENERALES: - - - - - LIMITE DELEGACIONAL - - - - - AEROPUESTA - - - - - FERROVIARIO - - - - - ZONAS COLONIALES - - - - - ZONAS DE INTERVENCIÓN ● CENTROS DE BARRIO	
ESCALA: ESCALA DE AV. CARLOS Y SANTA FE ESCALA DE BARRIOS 1:2500 METROS	CUAL: COL-01
TÍTULO: COLONIAS Y CENTROS DE BARRIO	
PROYECTO: PROYECTO HERNÁNDEZ JOSÉ C.	

CENTRO CULTURAL SANTA FE

I.4.2. USO DEL SUELO.

De acuerdo con el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Álvaro Obregón, el uso del suelo predominante es el habitacional que representa el 47.32 % de la superficie delegacional, le sigue en magnitud el área de conservación ecológica con el 34.56 %; el 3.78 % es destinado para equipamiento urbano; el 3.51 % es para usos mixtos, comercio y oficinas; el 9.93 % se destina para áreas verdes y espacios abiertos y el 0,90 % para uso industrial (Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Álvaro Obregón, 1987).

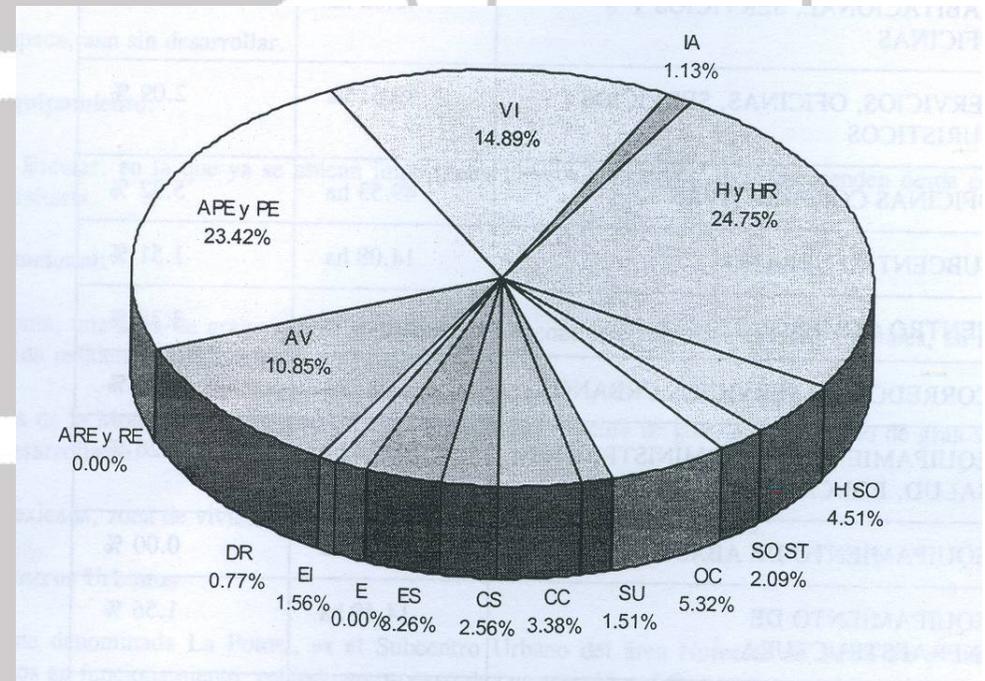




USO DEL SUELO EN SANTA FE.

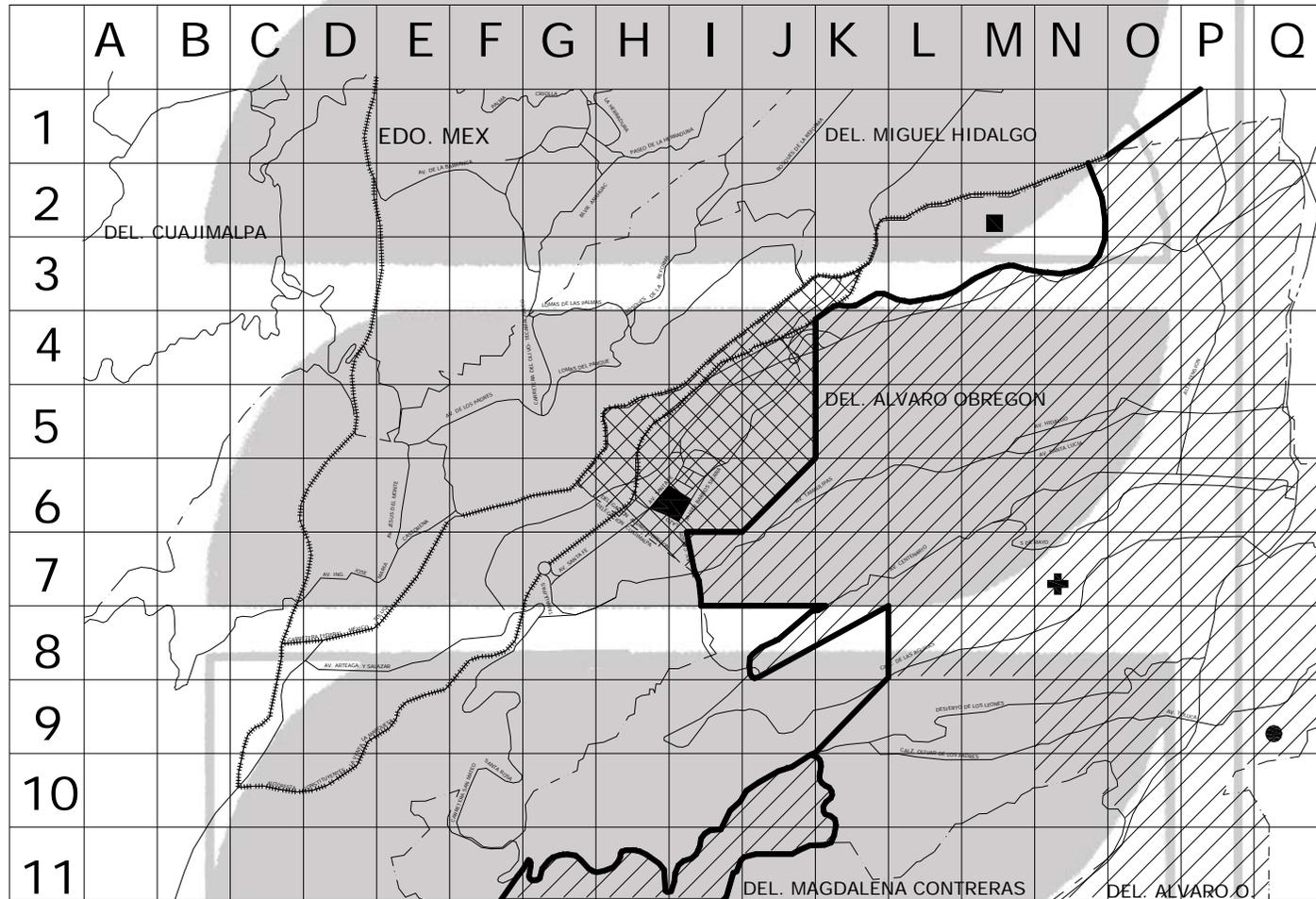
USOS DE SUELO		SUPERFICIE
H y HR	HABITACIONAL	230.63 ha.
HSO	HABITACIONAL ,SERVICIOS Y OFICINAS	042.02 ha.
SOST	SERVICIOS, OFICINAS, SERVICIOS TURÍSTICOS	019.51 ha.
OC	OFICINAS CORPORATIVAS	049.53 ha.
SU	SUBCENTRO URBANO	014.08 ha.
CC	CENTRO COMERCIAL	031.51 ha.
CS	CORREDOR DE SERVICIOS URBANOS	023.81 ha.
ES	EQUIPAMIENTO DE ADMINISTRACION SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA	030.38 ha.
E	EQUIPAMIENTO DE ABASTO	000.00 ha.
EI	EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	014.49 ha.
DR	DEPORTE Y RECREACIÓN	007.18 ha.
AV	AREAS VERDES	101.04 ha.
ARE Y RE	AREAS DE RECUPERACIÓN ECOLÓGICA	000.00 ha.
APE Y PE	AREAS DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA	218.23 ha.
VI	VIALIDADES	138.73 ha.
IA	INDUSTRIA AISLADA	010.50 ha.

Los usos del suelo en la zona de estudio, son claramente definidos por el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Santa Fe (1997) vigente.
Grafica de uso del suelo.

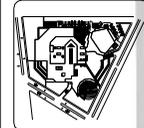




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA



ASESORES
 ARO. MAURICIO FERRUGIA VELASQUEZ
 ARO. OSCAR FORBES RUIZ
 ARO. OSCAR ALEJANDRO SANTA ANA
 BUEING



NOTAS GENERALES

- LIMITE DELEGACIONAL
- ==== AUTOPISTA
- FERROCARRIL
- /// ISOMETRO
- XXXXX ISOTEC SANTA FE, SERVICIOS AMERICANA
- USO MUSEAL
- USO SERVICIO
- ✚ PANTON

UBICACION
 ESCUELA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO DE LA DELEGACION CUAJIMALPA
 DISEÑO: 1:2500
 DISEÑO: 1:2500 METROS

USOS DEL SUELO

PROYECTO:
 OROZCO HERNANDEZ, JOSE C.

CENTRO CULTURAL SANTA FE



A) PAVIMENTO.

Según el INEGI (2001), en la Delegación Álvaro Obregón, se pavimentó la carpeta asfáltica en el periodo de 1994 a 2000, arrojando una cifra de 5,388, 106 m², esto con el fin de darle mantenimiento a las vialidades. (INEGI, Cuaderno Estadístico Delegacional Álvaro Obregón, 2001).

Solamente en vialidades primarias - vías rápidas, ejes viales y principales avenidas, por las cuales circulan diariamente 3.5 millones de vehículos, son imprescindibles acciones de mantenimiento la carpeta asfáltica.

En 1997 el Departamento del Distrito Federal informó que las condiciones de la red vial primaria siendo que el 28 % de la superficie se encontraba en condiciones satisfactorias de servicio, el 32% tenía mantenimiento preventivo diferido y el 40 % presentaba mantenimiento correctivo diferido (Memoria de

Actividades, Gobierno del Distrito Federal Secretaría de Obras y Servicios, 2000).

Carpeta asfáltica pavimentada 5, 388,106 m²
Longitud de vialidad primaria 28.81 km

B) RED ELECTRICA Y ALUMBRADO.

En cuanto al suministro de energía eléctrica en la delegación Álvaro Obregón, la población que carece de ella es por la falta de contratación ya que la obtienen de tomas clandestina. Este fenómeno se presenta en asentamientos irregulares y zonas donde hay irregularidad en la tenencia de la tierra. (Programa delegacional de desarrollo Urbano de Álvaro Obregón).

Para 1990 del 99 % de las viviendas particulares habitadas solo el 1 % no disponía de energía eléctrica.



ALUMBRADO PÚBLICO EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN.		
	1988	1994
Número de luminarias	21, 709	23,773 24,141 (año 2000)
Habitantes por luminarias	30	27 28 (año 2000)
Luminarias por hectárea	2.50	2.74 2.8 (año 2000)

(INEGI, Cuaderno Estadístico Delegacional, Álvaro Obregón, 1995).

C) AGUA POTABLE.

De acuerdo a la información proporcionada por la Dirección General de Construcción y Operaciones Hidráulicas (ODGCOH), para 1990 la Delegación Álvaro Obregón contaba con servicios de agua potable en la mayor parte de su territorio, cubriendo en un 96 %, a través de 1, 227.6 Km. De red de distribución, de los cuales 68 Km. son red primaria y 1,159.6 Km. por red secundaria.

El abastecimiento de agua potable se realiza a partir de las aportaciones del Sistema Acueducto Lerma y sistema Cutzamala, a si como 76 tanques, 3 manantiales, 30 pozos municipales y 23 particulares. Cuenta con 13 plantas de rebombeó, una de ellas ubicada en Santa Fe.

El gasto de agua en la delegación es de 2.3 m³ / seg. Y se calcula una necesidad de 3.6 m³ / seg. Diario, lo que representa un incremento del 50 % más, por día.

DRENAJE.

El drenaje en la Delegación Álvaro Obregón, se encuentra cubierto en un 96 % a través de 1, 580 Km. de red; de la cual 70 Km. es de red primaria y 1, 510 Km. es red secundaria, cuenta con 11 lumbreras distribuidas de norte a sur de la delegación a la altura de Periférico y Av. Revolución.



1.4.4. INFRAESTRUCTURA PARA SANTA FE.

La infraestructura general para Santa Fe se desarrolló a partir del cálculo de las descargas de servicios demandadas por el desarrollo urbano, en función de los usos, y las intensidades o densidades establecidas para cada zona.

La construcción de la infraestructura se ha realizado al mismo tiempo que las vialidades y la urbanización de las zonas garantizando la dotación de servicios públicos. (Gaceta oficial 2000).

Actualmente la zona de Santa Fe, presenta la siguiente infraestructura.

Red de energía eléctrica en alta tensión.

Red de alumbrado público.

Red de telefonía.

AGUA POTABLE.

Redes, instalaciones y equipos para la conducción y distribución de agua potable.

El gasto máximo diario de agua potable, establecido por los estudios de balanceo de redes realizados en 1990, se estimó en 693 lts/seg. La revisión de este gasto, en 1999, arrojó que el gasto para esta fecha era de 734.09 lts/seg.

En la estimación actual se incorporan las precisiones realizadas a los proyectos urbanos a desarrollar en el polígono de Santa Fe, dando como resultado un incremento de 5.90 %. Comparado con la estimación de 1990. (Gaceta Oficial 2000).

El equipamiento para la red de agua potable, comprende la construcción de 5 tanques de un equipo para el rebombero de Cruz Manca a la glorieta de la autopista México – Toluca (Taquerías Tamulipas II). Un vaso regulador en Totolapa y una planta de tratamiento de aguas residuales. (Gaceta Oficial 2000).



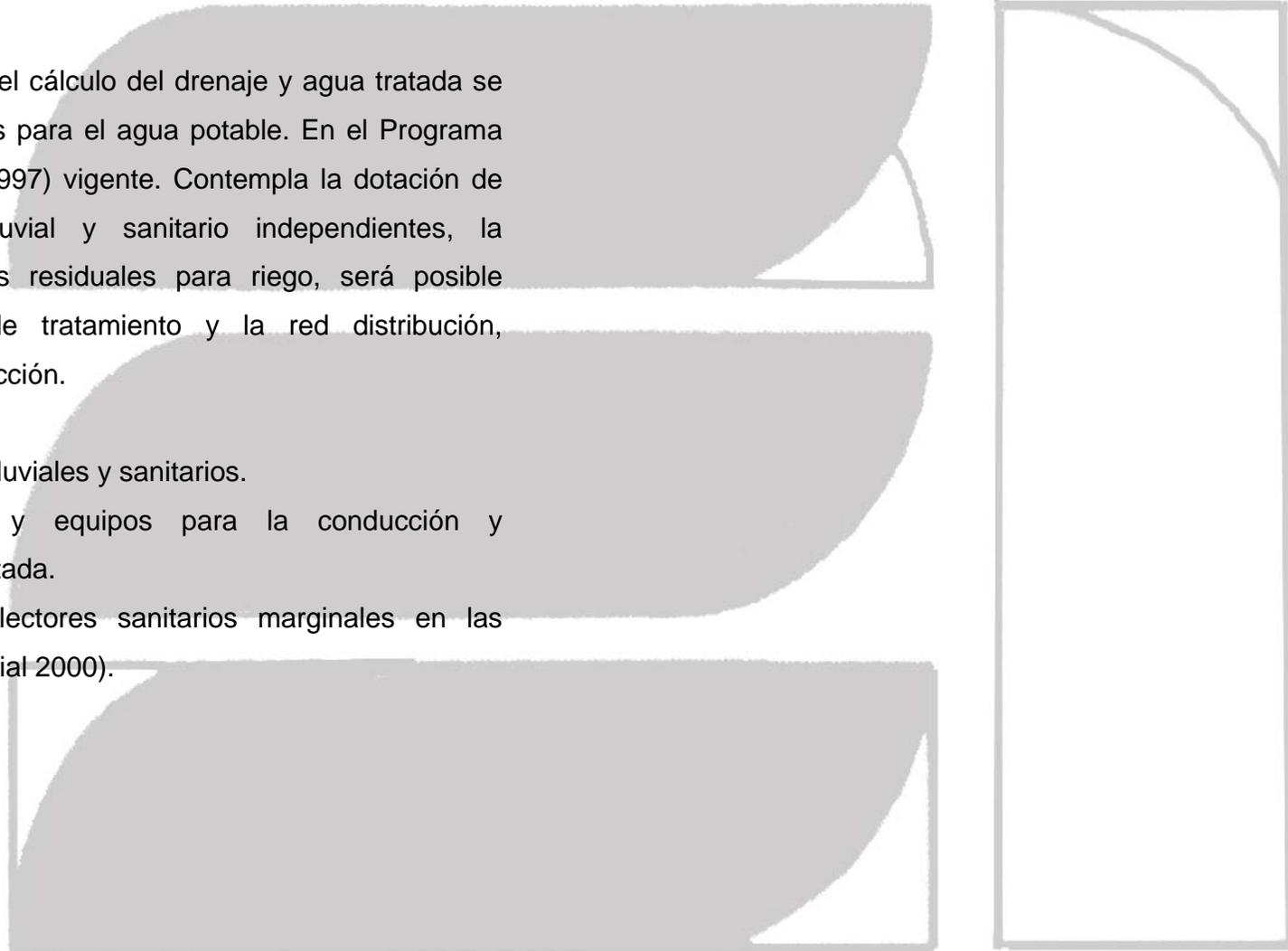
DRENAJE.

Las estimaciones para el cálculo del drenaje y agua tratada se basan en las realizadas para el agua potable. En el Programa Parcial de Santa Fe (1997) vigente. Contempla la dotación de redes de drenaje pluvial y sanitario independientes, la recuperación de aguas residuales para riego, será posible mediante la planta de tratamiento y la red distribución, actualmente en construcción.

Colectores y drenajes pluviales y sanitarios.

Redes, instalaciones y equipos para la conducción y distribución de agua tratada.

Emisor sanitario y colectores sanitarios marginales en las barrancas. (Gaceta Oficial 2000).





I.4.5. EQUIPAMIENTO.

La delegación Álvaro Obregón cuenta con elementos de equipamiento local y de carácter metropolitano. De acuerdo a los servicios urbanos, registra un gran número de panteones como el Santa Fe, Guadalupe Mixcoac, Jardín, etc. Destaca también en Cultura y Educación. Asimismo en la delegación se ubican un gran número de museos y teatros, así como escuelas de nivel superior, como la Preparatoria no. 8 y la Vocacional No. 4, tecnológicos y universidades como La Universidad Anáhuac, y las instalaciones deportivas de la Universidad La Salle.

La delegación en el rubro de salud cuenta con instalaciones de carácter privado (Hospital ABC) y social (IMSS). En este rubro se presenta un déficit del 29 % y se ubica en las colonias del poniente de la delegación como Tlapechico, La Mexicana, Santa fe, Barrio Norte, Lomas de Becerra, Zenón Delgado, entre otras. Para abatir este déficit se requiere una superficie de 94, 140 m². de terreno.

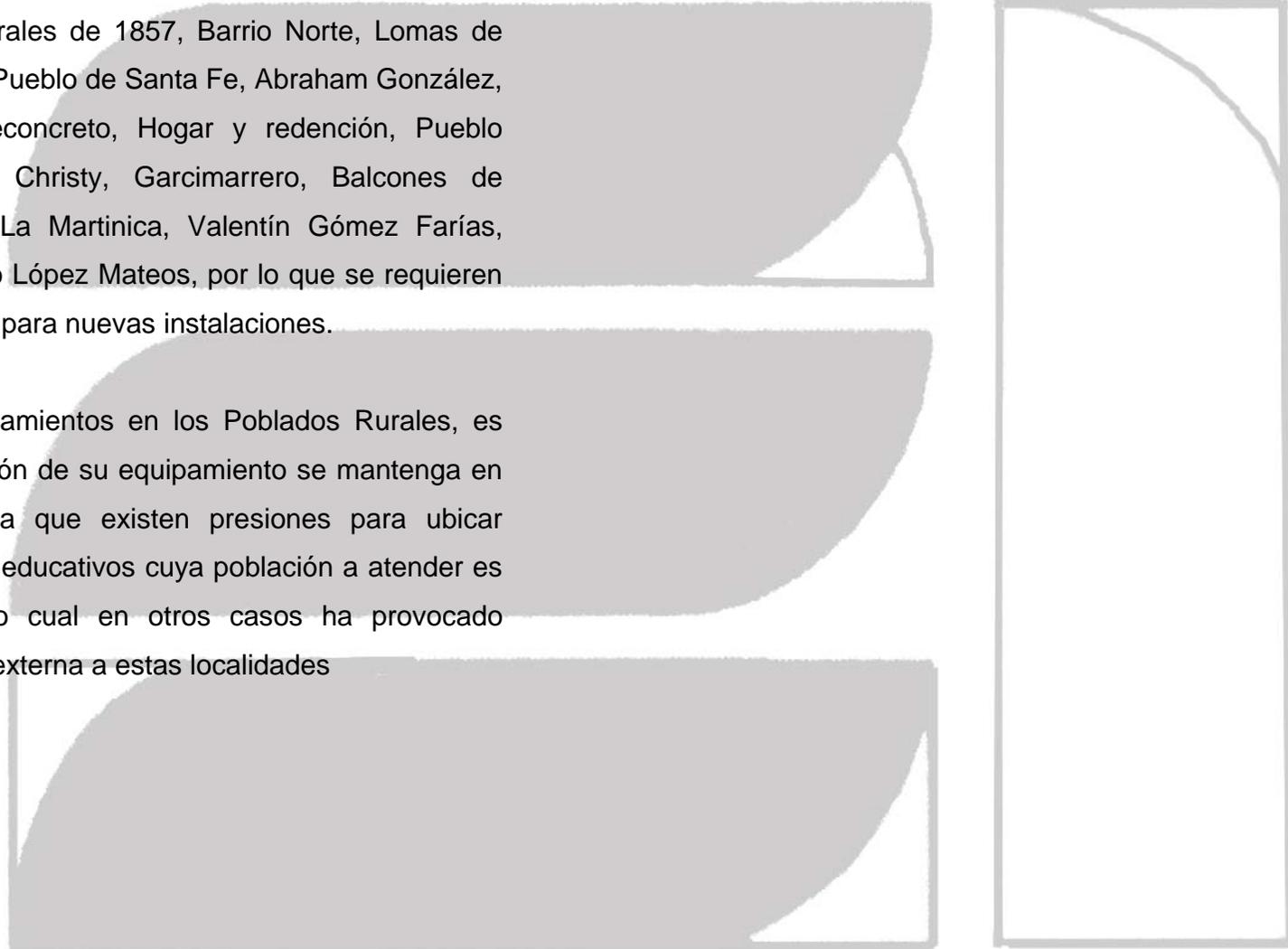
En parques y jardines se cuenta con instalaciones como el Parque Ecológico Las Águilas, Parque Tarango, Parque Loma de San Jerónimo, Parque Colina del Sur, entre otros. Sin embargo, se registra un déficit importante a lo largo de toda la delegación en colonias como: Olivar del Conde, Bella Vista, José Ma. Pino Suárez, Cove, Observatorio, Pueblo de Santa Fe, Corpus Christy, Piloto, Adolfo López Mateos, molino de Santo Domingo, Real del Monte, Liberales de 1857, Bonanza, Arturo Martínez, Barrio Norte, Lomas de Becerra, Pólvora, Alfonso XIII, Garcimarrero, Santa Lucía, Jalalpa, Puerta Grande, Herón Proal, Tlacuitlapa, Balcones de Ceguayo, La Cascada, Águilas 3er. Parque, San Clemente, Puente Colorado, Tetelpan, Tlacoyaque, Chamonyoya, y Real del Monte, para la cual se requieren 241.66 ha.

En el comercio y abasto muestra un déficit del 52 %, que se ubica principalmente en colonias como la Mexicana, Tlapechico, Zenón Delgado, Presidentes Jalalpa, Lomas de Becerra, Santa Lucía, Tlacuitlapa y Torres de Potrero, para cubrirlo será necesario 62,507 m². de terreno.



En el área de deportes se tiene un déficit del 39 % éste se ubica en colonias como Liberales de 1857, Barrio Norte, Lomas de Becerra, La Mexicana, Pueblo de Santa Fe, Abraham González, Olivar del Conde, Preconcreto, Hogar y redención, Pueblo Santa Lucía, Corpus Christy, Garcimarrero, Balcones de Ceguayo, Tlacuitlapa, La Martinica, Valentín Gómez Farías, Tepeaca y Piloto Adolfo López Mateos, por lo que se requieren 178,825 m2. de terreno para nuevas instalaciones.

En cuanto a los Equipamientos en los Poblados Rurales, es necesario que la dotación de su equipamiento se mantenga en los niveles básicos, ya que existen presiones para ubicar algunos equipamientos educativos cuya población a atender es de la zona urbana, lo cual en otros casos ha provocado atracción de población externa a estas localidades





Santa Fe.

En Santa Fe, parte del equipamiento esta todavía en proceso como lo es:

La construcción del Parque Público en La Mexicana, donde se necesitan aproximadamente 5.4 hectáreas para su instalación. Corto plazo.

La construcción de la estación de transferencia de desechos sólidos, en el área del Parque Público Prados de la Montaña, con una necesidad de 23.9 hectáreas. Corto plazo.

La Construcción de la subestación de bomberos. Corto plazo.

La Construcción de la central de emergencias. Corto plazo.

Construcción de las oficinas de las subdelegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos. Corto plazo.

El equipamiento para administración, salud y cultura:

Zona Escolar: La Mexicana y Prados de la Montaña se ha desarrollado el 80 % de las instituciones educativas que podrán instalarse ahí.

Peña Blanca aquí se instala la Universidad Iberoamericana.

La Ponderosa: uso del suelo equipamiento para salud.

Prados de la Montaña I, cuenta con cuatro instituciones que van desde preescolar hasta el universitario.

Ponderosa aloja un plantel del CONALEP.

Para la zona de la fe se proyecta una unidad de postgrado para el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

En la Ponderosa se proyecta la construcción del Hospital ABC 2000. (Gaceta Oficial 2000).



I.4.6. VIVIENDA.

En la delegación Álvaro Obregón, desde la segunda mitad del siglo XX los procesos habitacionales crecieron rápidamente. En 1950 el parque habitacional sumaba 17.9 miles de viviendas donde habitaban 93.2 miles de personas, con una densidad domiciliaria de 5.2 ocupantes por vivienda. Para 1970 contaba con 74.1 miles de unidades y en 1995 fue de 156.9 miles de viviendas, casi nueve veces el de 1950 y poco más de dos veces el de 1970; mientras que en el Distrito federal el crecimiento del parque habitacional entre ambos periodos fue de 3.21 veces y 1.64 veces, respectivamente. En la actualidad, de acuerdo con el Censo de 1995, la delegación cuenta con 676,440 habitantes, cuya relación con la vivienda acusa una densidad domiciliaria de 4.3 ocupantes por vivienda, menor en un 17% a la de 1950.

La situación de la vivienda en la delegación se caracteriza por tres factores, comunes a las trayectorias de poblamiento en el primer contorno: crecimiento sostenido del parque habitacional,

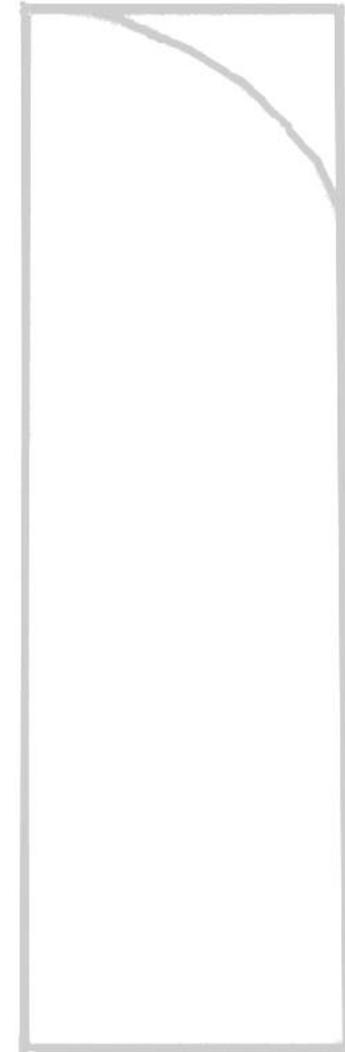
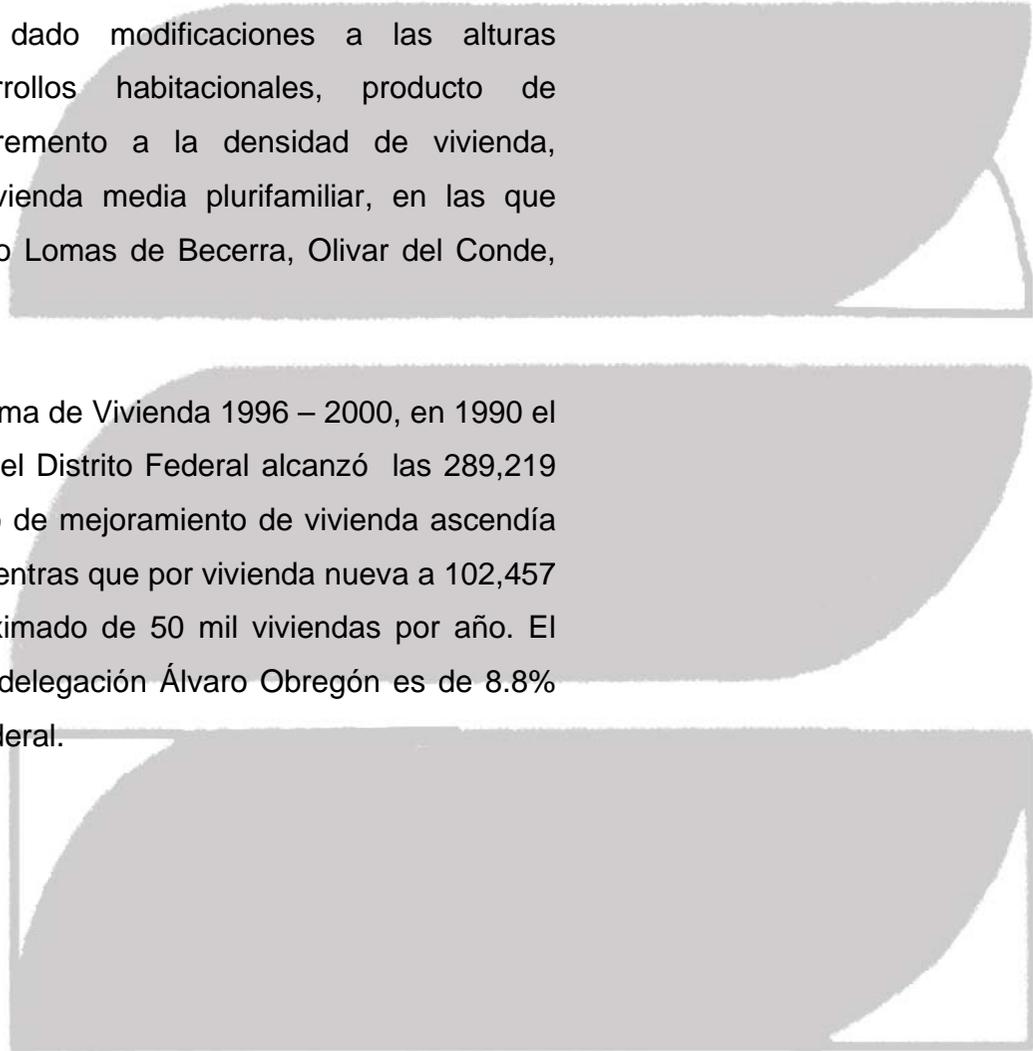
insuficiencia de sus atributos y pauperización de los procesos habitacionales.

VIVIENDAS HABITADAS Y OCUPADAS SEGÚN TIPO DE VIVIENDA AÑO 2000		
CONCEPTO	ÁLVARO OBREGÓN	% RESPECTO AL D. F.
Total de Viviendas particulares habitadas	134,488	7.4
Casa sola	83,865	8.86
Departamento en edificio, casa en vecindad, o cuarto de azotea	48,756	5.9
Vivienda móvil	14	7.1
Refugio	67	4.8
No especificado	1,786	7.0
Vivienda colectiva	125	9.3



Durante los últimos años, y como consecuencia de la dinámica inmobiliaria, se han dado modificaciones a las alturas permitidas en desarrollos habitacionales, producto de autorizaciones de incremento a la densidad de vivienda, especialmente para vivienda media plurifamiliar, en las que destacan colonias como Lomas de Becerra, Olivar del Conde, Santa Fe y Tetelpan.

Según datos del Programa de Vivienda 1996 – 2000, en 1990 el rezago habitacional en el Distrito Federal alcanzó las 289,219 unidades. Por concepto de mejoramiento de vivienda ascendía a 187,462 unidades; mientras que por vivienda nueva a 102,457 con un promedio aproximado de 50 mil viviendas por año. El déficit que presenta la delegación Álvaro Obregón es de 8.8% del total del Distrito Federal.





I.5. VIALIDAD.

La topografía del poniente constituida por lomas separadas por barrancas, ha impedido la integración de una red vial que permita el desplazamiento en todas las direcciones, la forma en que se han venido constituyendo ha sido por medio de las calles que se establecen en las crestas y que inducen los flujos vehiculares en el sentido oriente poniente para descargar al par vial Revolución – Patriotismo y el Anillo Periférico. No existe otra vialidad alterna Norte-Sur. Esta situación está coadyuvando a la saturación casi permanente del Anillo Periférico, especialmente en el tramo comprendido entre San Jerónimo y Viaducto Miguel Alemán, convertido en uno de los corredores urbanos del D. F. Existe en el sentido norte sur el tramo constituido del eje 5 poniente, que recorre de Observatorio a Centenario.

El Eje Norte – Sur o Anillo Periférico, constituye la principal vía de acceso metropolitana en el sentido norte sur, y se localiza en el poniente de la ciudad propiciando la comunicación de la carretera México – Querétaro con la carretera México –

Cuernavaca. Es utilizada por un gran número de vehículos (5 100 vehículos) siendo aproximadamente el 70 % de uso particular, el 22 % público y 8 % de carga; operativamente durante la mayor parte del día el nivel de servicio es “F”, representado por velocidades muy bajas y paradas frecuentes.

La geometría de acceso controlado finaliza hasta interceptar al Anillo Periférico poniente, mientras que de este sitio hasta la Av. Constituyentes se tiene el trazo de una calle normal, con geometría accidentada y escasa vigilancia (pasando también a un lado de la estación terminal del metro Observatorio). Esta situación hace pensar en la necesidad de otorgar al viaducto las características no solo geométricas de acceso controlado en el tramo de Santa Martha – Río Piedad y hacia el poniente hasta su entronque con la Avenida Constituyentes⁵. (La Ciudad de México Hoy. Bases para un Diagnostico 2000).

En la siguiente tabla se muestran las principales rutas viales presentes en la zona

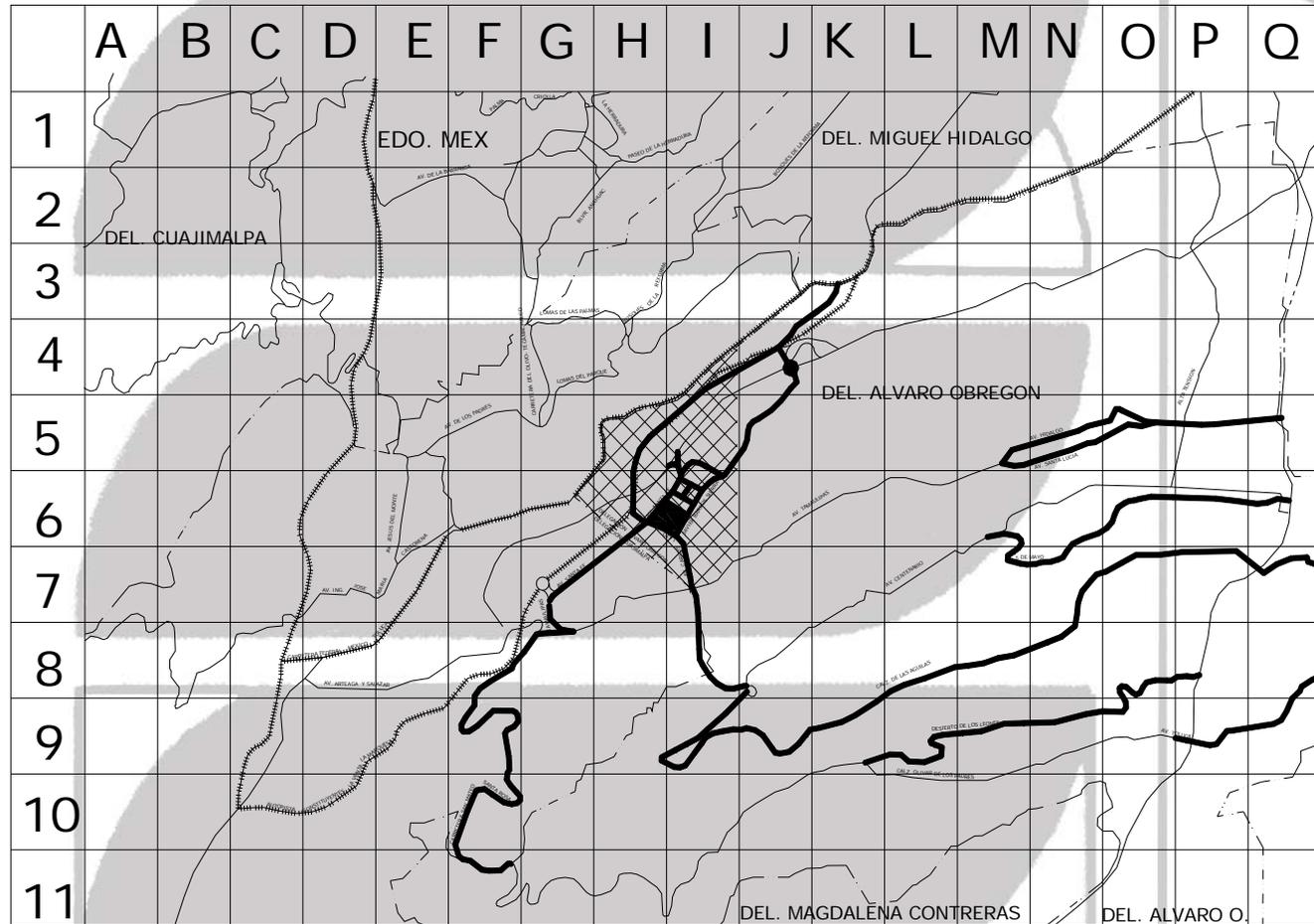
⁵ La Ciudad de México Hoy. Bases para un Diagnóstico, 2000.



VIALIDADES PRINCIPALES QUE CONSTITUYEN LA RED VIAL DE LA ZONA DE ESTUDIO			
VIALIDAD DE ACCESO CONTROLADO	VIALIDAD PRIMARIA	VIALIDAD SECUNDARIA	VIALIDAD REGIONAL
Anillo Periférico	Av. Observatorio	Calz. Jalalpa	Carrt. Fed. Méx-Tol.
	Av. V. De Quiroga	Av. Sta. Lucia	Autopista Méx-Tol.
	B. del Muerto	Calz. Las Águilas	Autopista Constituyentes La Venta – La Marquesa
	Río Mixcoac	Av. Toluca	
	Av. Constituyentes	Av. D. De los Leones	
	Av. Alta Tensión	Altavista	
	Av. Centenario	Calz. De los Leones	
	Camino a Santa Fe	5 de Mayo	
	Camino Real a Toluca	Av. Del Rosal	
	Av. Tamaulipas	Av. Hidalgo	
	Av. Olivar de Los Padres	Av. De Las Torres	
		Calzada de Las Minas	
		Av. Carlos Lazo	
		Javier Barros Sierra	
		Av. Santa Fe	
		Av. Arteaga y Salazar	
		Paseo de la Reforma	
		Carrt. San Mateo Sta. Rosa.	



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA



CENTRO SOCIOCULTURAL

NORTE

ASISTENTES:
 ARQ. MAURICIO FERRUGA VELASQUEZ
 ARQ. OSCAR FORBES BLAZ
 ARQ. OSCAR ALVARO SANTA ANA
 DUEÑAS
 ARQ. MARCO ANTONIO ESPINOSA DE
 LA LAMA
 ARQ. JESUS NORBERTO DAVILA
 SANCHEZ

NOTAS GENERALES

- LIMITE DELEGACION
- VALADO TERMINADA
- VALADO DE CORDONERA
- ++++ VALADO REGIONAL
- ▣ ZONAS CENALES

PROYECTO: CENTRO CULTURAL SANTA FE

ESCALA: 1:300

FECHA: MAYO DE 1996

PROYECTISTA: GONZALO HERNANDEZ JOSE C.

CENTRO CULTURAL SANTA FE



En el sentido oriente-poniente se cuenta con las siguientes vialidades: San Antonio, Camino Real a Santa Fe, Vasco de Quiroga, Santa Lucia, Av. Constituyentes, Av. Observatorio, Av. Centenario, Calzada Las Águilas, Av. Toluca y Camino Real al Desierto de los Leones. Entre sus principales problemas destaca la falta de continuidad con secciones suficientes para el transporte y los vehículos particulares; esto se vuelve crítico al ser las únicas vías con continuidad en la zona poniente, ya que debido a la topografía de la Delegación la integración de la red es muy difícil, lo cual no ha podido solucionarse por el alto costo para introducir puentes en el cruce de los escurrimientos, afectaciones y el continuo aumento del número de vehículos automotores.

La siguiente tabla nos muestra los principales conflictos viales y las causas que han propiciado este fenómeno en la delegación.

CONFLICTOS VIALES Y SUS CAUSAS				
SECCIÓN ANGOSTA	CRUCEROS CONFLICTIVOS	ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA	ALEDAÑAS A ESCUELAS	INVASIÓN A LA VÍA PÚBLICA POR VENDEDORES AMBULANTES
Camino a Minas De San Antonio a Avenida Chicago	San Antonio – Escuadrón 201	Av. Observatorio De Periférico a Constituyentes	Calzada De Los Leones	Av. Padre Hidalgo De calle 22 a Santa Lucía.
Calzada Jalapa De Presa Becerra a Santa Lucia	Avenida Toluca-Camino al D. De los Leones	Av. Vasco de Quiroga A la altura de Santa Fe	Av. Centenario De calz. De los Leones a Loma de Tarango	Vasco de Quiroga Pueblo Santa Fe
Avenida Santa Lucia De Alta Tensión a Calle 27 De Altos Lerma a calle Coral	Molinos (continuación de Río Mixcoac) - Periférico	Calzada Las Águilas De Calzada Desierto de los Leones a Calle de Petreles	Calzada Las Águilas De calzada Desierto de los Leones a Petreles	
C. Las Águilas De Calzada de los Leones a Calle Rivera	Avenida León Felipe -Periférico	Av. Centenario (U.H. Lomas de Plateros)	Santa Lucía. De calle 27 a Alta Tensión	
Avenida Chicago De Camino a Minas a Presa Becerra	Barranca del Muerto-Avenida Plateros	Camino Al desierto De los Leones de Olivar de los Padres a C. Real a Tetelpan		
	Escuadron 201 – Río Tacubaya			
SECCIÓN ANGOSTA	Desierto de los Leones -Periférico			De Santa Lucía a Av. Padre Hidalgo.
	Altavista Revolución -			
	Av. Minas a Chicago			



VIALIDAD EN SANTA FE.

La estructura vial que está presente en Santa Fe, se ha transformado radicalmente, ya que de contar únicamente con vías secundarias, como la antigua Calle Coral (hoy Av. Carlos Lazo), las laterales de la Autopista (Prolongación Reforma), que hacia 1989 presentaba un desarrollo del 60.00%; la calle Coral Tinajas (Av. Carlos Graef Fernández) y la calle de acceso a la Alameda Poniente, se cuenta actualmente con la red vial primaria, prácticamente terminada a la fecha, misma que presenta tres ejes longitudinales principales que permiten la vertebración de la estructura vial.

La red vial primaria de Santa Fe refuerza la vialidad de acceso al poniente de la Ciudad de México articulándola con el Valle de Toluca, y ofrece vías alternativas en la vinculación Norte – Sur, reforzando al mismo tiempo la vialidad existente en el poniente de la Ciudad. Permite asimismo proporcionar las facilidades de acceso a la zona de Santa Fe, así como la vinculación interna de la misma.

La Red Vial se desarrolla a partir de tres ejes longitudinales principales:

1. Prolongación de la Av. Vasco de Quiroga.
2. Av. Santa Lucía.
3. Prolongación de Paseo de la Reforma y su continuación en la Autopista México – Toluca, cuyas laterales permiten la vertebración vial de la zona.

A estos tres ejes longitudinales se vinculan, enlazando las diversas zonas del desarrollo, las siguientes vialidades primarias:

Avenida Ingeniero Roberto Medellín (en Peña Blanca), que permite el enlace entre la zona de corporativos Peña Blanca y la Av. Vasco de Quiroga, y mediante ésta el acceso al Centro de Ciudad. Asimismo esta vialidad vincula a la zona comprendida dentro del polígono de Santa Fe, mediante el túnel



que cruza la Carretera Federal México – Toluca, con la zona de Bosques de las Lomas.

Avenida Carlos Lazo, misma que se desarrolla entre las zonas de Centro de Ciudad y de Cruz Manca, transcurriendo desde la lateral de la Autopista hasta la Avenida Santa Lucía.

Avenida Juan Salvador Agráz, es la vialidad principal de la zona de usos mixtos de Potosí, recorriendo la Prolongación de Vasco de Quiroga, hasta Av. Mariano Hernández Barrenechea, que proporciona acceso mediante la barranca a la Zona Habitacional de La Loma.

Avenida Bernardo Quintana, que estructura longitudinalmente la zona habitacional de La Loma.

Avenida Santa Fe, que se desarrolla a partir del límite de la Alameda Poniente y corre al sur del Centro de Ciudad, este éste y la zona de Servicios Turísticos, para continuar a todo lo

largo de la zona de usos mixtos de Cruz Manca, constituyendo el eje central estructurador de ésta.

Avenida Javier Barros Sierra, que se desarrolla a partir de la Glorieta de Vasco de Quiroga en Peña Blanca y permite la vinculación entre el Distribuidor Santa Fe y el acceso a la zona habitacional La Loma, al enlazar con la Av. Mariano Hernández Barrenechea.

La Avenida Barros Sierra, continúa hasta la zona de servicios turísticos La Fe, desarrollándose entre barranca de Becerra y el límite Sur de la Alameda Poniente, para terminar en su entronque con la Av. Carlos Lazo.

Avenida Fernando Espinoza Gutiérrez, que se desarrolla a partir de Vasco de Quiroga, entre la Alameda Poniente y Peña Blanca, y desemboca en la Av. Javier Barros Sierra.



La Avenida Vasco de Quiroga en su extremo poniente, así como su prolongación, vertebran la zona de la Ponderosa constituyendo un circuito que da inicio en el cruce de esta avenida con Juan Salvador Agráz (en la zona Potosí), recorriéndola hasta desembocar en la Lateral de la Autopista, permitiendo el retorno a la mencionada Av. Agráz.

Avenida Antonio Do valí Jaime. Esta vialidad se inicia en la avenida Vasco de Quiroga, y corre entre la Alameda Poniente y el Centro de Ciudad, hasta entroncar con la avenida Javier Barros Sierra.

Avenida Francisco J. Serrano, misma que se inicia en la Av. Santa Lucía, y corre entre la parte posterior del Parque Prados de la Montaña y la Zona Escolar, ligándose hasta la Av. Santa Fe, en la zona de Cruz Manca.

De ella se desprende la Avenida Domingo García Ramos, que es la vialidad que permite acceso a la Zona Escolar.

Faltan por terminar de desarrollar las vialidades internas de las siguientes zonas:

Cruz Manca: Av. La Fe y calles transversales.

La Ponderosa: vasco de Quiroga y Av. Carlos Graef Fernández.

La Mexicana: Av. Luis Barragán y vialidades secundarias.

Prados de la Montaña II: Paseo Tolsá y vialidades secundarias.

DISTRIBUIDOR VIAL Y OBRAS DE ENLACE Y CONEXIÓN A VIALIDADES REGIONALES.

Dentro de Santa Fe, se han construido las siguientes obras de distribución vial y conexión a vialidades regionales:

DISTRIBUIDOR VIAL PUERTA SANTA FE: Habiendo sido concluido en 1997, el distribuidor vial tiene gran importancia en el área poniente de la ciudad por las ligas regionales que facilita.



En el ámbito de la zona de Santa Fe, permite el enlace desde el distribuidor Constituyentes – Reforma y la lateral de la Autopista México – Toluca, a la altura de la Colonia Carlos A. Madrazo en el extremo noreste de Santa fe, con importantes vialidades primarias de la zona, como son: la Av. Vasco de Quiroga y la Av. Javier Barros Sierra; así como la Av. Francisco J. Serrano, Av. Carlos Lazo, Av. Santa Lucía y Av. Mariano Hernández Barrenechea.

TUNELES A BOSQUES DE LAS LOMAS (Calle Joaquín Gallo): Constituyen, asimismo, una liga vial de importancia regional en el enlace con ésta zona y las áreas residenciales y de servicios que se ubican en el noroeste de la ciudad de México.

Todavía en proceso se están desarrollando los siguientes enlaces regionales:

Cruce de la Av. Juan Salvador Agráz con el bulevar urbano (antigua carretera federal México – Toluca).

Distribuidor Vial Santa Lucía – Carlos Lazo y Vialidad del Poniente.

Distribuidor Vial Santa Lucía – La Fe.

Distribuidor Vial Santa Lucía – Arteaga y Salazar.

Distribuidor Vial Loma de Hueyatla y vialidades principales.

Distribuidor Vial Loma de Atzoyapan y vialidad principal.

Con estos enlaces de nivel regional se facilitará la vinculación norte-sur en una amplia región del poniente de la Ciudad de México. (Gaceta Oficial 2000).



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA



CENTRO CULTURAL SANTA FE



I.5.1. TRANSPORTE PÚBLICO EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN.

Con respecto al transporte público circulan autobuses y “peseros” sin embargo, resulta anárquica la circulación de este tipo de transporte en colonias y barrios de la zona poniente, siendo en algunos casos riesgosa su circulación en virtud de la topografía.

Las áreas de transferencia modal de transporte que se ubican en la delegación son 3:

Observatorio: Ubicada en la intersección que forman las Avenidas Escuadrón 201 y Río Tacubaya, en ella confluyen las líneas 9 y 1 del sistema colectivo Metro, el paradero de auto transporte urbano de pasajeros Ex Ruta 100, La terminal de autobuses foráneos Poniente, el paradero de microbuses, combis (peseros) y taxis.

Barranca del Muerto: Ubicada en la calle de Cóndor y Revolución, en ella confluyen la línea 7 del sistema colectivo Metro, el paradero de auto transporte urbano de pasajeros Ex Ruta 100, el paradero de microbuses, combis (peseros y taxis).

San Ángel: Ubicada en Dr. Gálvez y Revolución, concentra el paradero de auto transporte urbano de pasajeros Ex Ruta 100, el paradero de microbuses, combis (peseros), taxis y paso de trolebús. (Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Álvaro Obregón 1995 – 2000).

En cuanto a la zona de Santa Fe, actualmente dan servicio de transporte público varias líneas de peseros, microbuses y camiones de la Ex Ruta 100, así como taxis, mismos que generan algunos problemas en las vialidades en que realizan paradas y eventualmente ubican puntos terminales de rutas. Los autobuses de la Ex – Ruta 100, cuentan con tres rutas en la zona:



RUTA I.- Tacubaya, Centro Comercial, Santa Rosa y Cuajimalpa.

RUTA II.- Centro Comercial, Auditorio, La Villa.

RUTA III.- Mixcoac, Santa Lucía y San Mateo.

Dado que el desarrollo de Santa Fe, se encuentra en proceso, actualmente las líneas y rutas existentes de transporte satisfacen la demanda presente. (Gaceta Oficial 2000).

Por lo que hace a los peseros, prestan el servicio de transporte en la Ruta 5, con los siguientes recorridos:

Tacubaya – Santa Rosa.

Tacubaya – Coral (Av. Carlos Lazo).

Tacubaya – Centro Comercial.

Tacubaya – Km. 13.

Hotel de México – Sam’s Club.

Observatorio – Centro Comercial.

Los taxis cuentan con dos sitios: **BASE CENTRAL.-** Calle Roberto Medellín y Lateral de Reforma; y **BASE LAS PALMAS.-** Av. Vasco de Quiroga, dentro del Centro Comercial Santa Fe.



I.5.2. VALOR DEL SUELO.

El comportamiento del mercado del suelo, aunado al de los factores sociales y las restricciones políticas o institucionales, determinan las modalidades que adquiere y adquirirá el crecimiento y la estructuración de los usos del suelo de la ciudad. (La ciudad de México hoy).

Al interior de las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa, en 1998; el costo por metro cuadrado de suelo era de 360 pesos, en la primera por dar un ejemplo están las colonias Santa Lucía, San Bartolo y Tlayacapan. En la segunda, la Venta y San Lorenzo Acopilco. Con respecto al Corporativo Santa Fe, que se encuentra en estas dos delegaciones los precios fluctuaban alrededor de los tres mil pesos.

En este mismo año, de acuerdo a la información de la Subsecretaría de Catastro, el precio estimado en la delegación Álvaro Obregón, fue de 1500 pesos por metro cuadrado.

Por otro lado el valor comercial difiere mucho de lo anteriormente expuesto, ya que para el año 2005 los precios se elevaron, por el gran auge que la parte poniente de la Ciudad ha tenido y continua teniendo a la fecha, dando como resultado que los predios elevaran su valor en rangos de 3000 a 4000 pesos por metro cuadrado de suelo en la delegación Álvaro Obregón, según el muestreo realizado en diferentes diarios de la capital como: El Universal, Segunda Mano, Excélsior y algunas inmobiliarias (Century 21).

Respecto a lo que corresponde ha la zona poniente de la Ciudad de México, polo de atracción para los grandes corporativos Nacionales y Extranjeros, área que comparten las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa, en la denominada zona de Santa Fe y según el sondeo el precio por metro cuadrado de terreno es de 800 dólares.

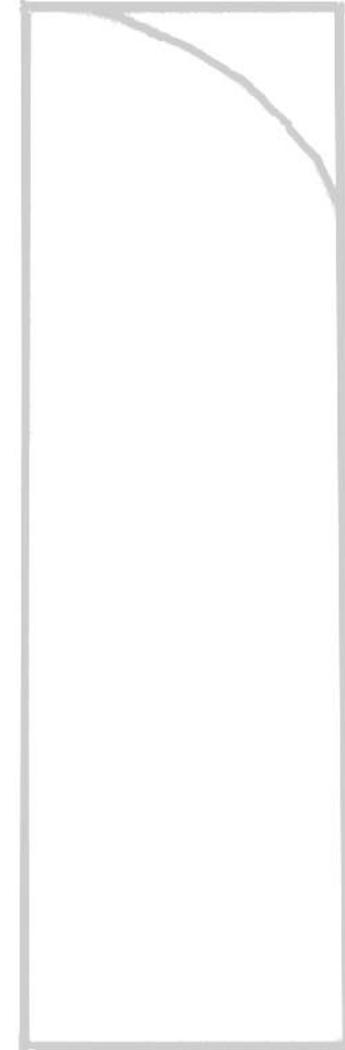
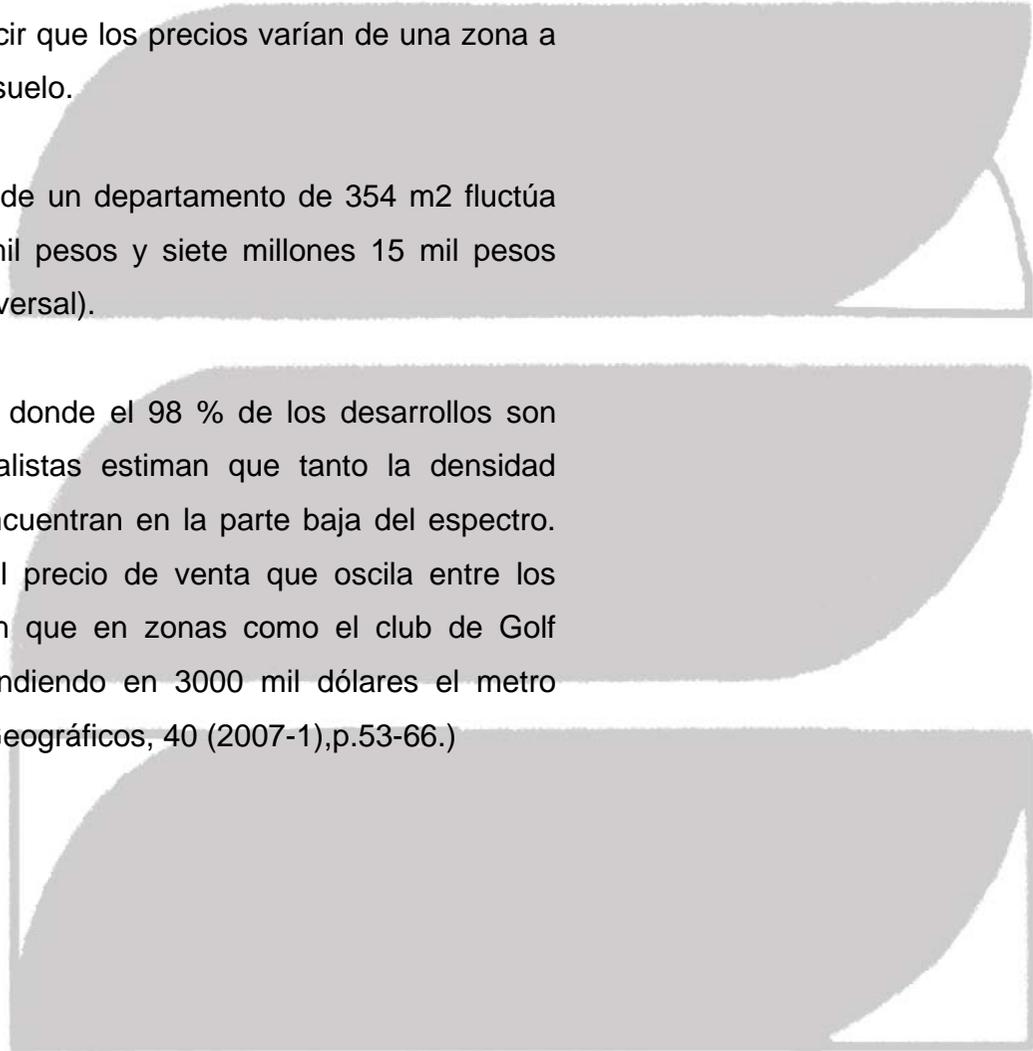
En el artículo Bosque irreal de la revista Expansión (p. 62 – 70) del 9 de Agosto de 2006, Indica que el precio de terreno por metro cuadrado es de 1700 dólares. Tu AVISO (pagina de



Internet) el precio por metro cuadrado de terreno es de 2000 dólares. Esto quiere decir que los precios varían de una zona a otra y según el uso del suelo.

Por otro lado el precio de un departamento de 354 m² fluctúa entre 6 millones 785 mil pesos y siete millones 15 mil pesos (Aviso Oportuno, El Universal).

Santa Fe es una zona donde el 98 % de los desarrollos son verticales y donde analistas estiman que tanto la densidad como los precios se encuentran en la parte baja del espectro. Por ejemplo, del actual precio de venta que oscila entre los 1600 dólares, advierten que en zonas como el club de Golf Santa Fe ya están vendiendo en 3000 mil dólares el metro cuadrado. (Cuadernos Geográficos, 40 (2007-1), p.53-66.)





I.6. REGIÓN.

1.6.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

De acuerdo a los censos económicos de 1994, con datos de 1993, la actividad más representativa es el comercio, con 6,778 Unidades Económicas Censadas, las cuales significan el 53.1% del total delegacional, y el 4 % del total de la entidad, seguido por servicios que prestaron el 37 % del total delegacional y 4.4 % del total de la entidad y en tercer lugar las manufacturas con una proporción del 9.6 %. El sector que ocupa más personal es el de servicios; mismo que presentó el 52.0 %, continuando con el sector comercio con el 26.6 %, mientras que las manufacturas indicaron el 21.4 % del total delegacional.

Los ingresos totales más elevados se registraron en el sector comercio, los cuales representan el 50.7 %, servicios y manufacturas figuraron con el 31.9 % y 17.4 %, respectivamente. En cuanto a las fuentes de trabajo, éstas se han incrementado entre 1989 y 1994 en un 30 %,

especialmente en el renglón servicios; en la delegación se ubica un alto porcentaje de servicios corporativos, siendo ésta una de las actividades que deberán impulsarse para cumplir con su papel a nivel metropolitano.

Los sectores y subsectores de la delegación y del Distrito Federal son los siguientes:

1. Sector Manufacturero: Los tres subsectores más importantes agrupan el 71.3 % de las unidades económicas de la delegación y son: productos alimenticios, bebidas tabacos; industrias de madera y productos de madera; y productos metálicos maquinaria y equipo. Es de destacar que la industria de metálicos y madera representan 8.6 % del total del subsector en el Distrito Federal.

Los tres subsectores más importantes en ocupación de mano de obra son la de productos alimenticios; sustancias químicas y productos derivados del petróleo; y productos metálicos, maquinaria y equipo, ya que ocupan el 62.3 % de la mano de



obra del sector delegacional. Destaca el de productos minerales no metálicos dado que significa 13.8 % del subsector D. F.

En lo que corresponde a la producción bruta destacan los mismos tres subsectores mencionados anteriormente, porque agrupados ocupan el 70.1 % del sector delegacional.

2. Sector Comercio: El comercio al por menor agrupa el 94.3 % de la unidades económicas de la delegación, asimismo tienen ocupado al 73.4 % del personal dedicado a esta actividad. Por su lado el comercio al por mayor concentra el 55.6 % de los ingresos generados en el sector delegacional. Es de destacar que el sector de comercio al por menor a pesar de concentrar el 94.3 % de las unidades económicas y el 73.4 % del personal, sólo genera el 44.4 % de ingresos a nivel delegacional.

3. Sector Servicios: Los tres subsectores más importantes y que agrupan el 72.7 % de las unidades económicas de la delegación son los de restaurantes y hoteles; servicios

profesionales técnicos y especializados y personales; y el de servicios de reparación y mantenimiento.

El mayor personal ocupado en sector se concentra en tres subsectores principalmente el de servicios educativos de investigación, médicos de asistencia social; restaurantes y hoteles; y servicios profesionales técnicos especializados debido a que en conjunto representan el 68.3 % del sector delegacional.

Los ingresos generados se concentran en los tres subsectores antes mencionados y representan el 62.7 % del sector delegacional.

La base de los ingresos de una parte de la población de la delegación es la economía informal, localizada especialmente en el comercio ambulante como son las concentraciones o tianguis.



Esta economía se localiza también en torno a las estaciones del Sistema Colectivo Metro y a las afueras de grandes equipamientos como, hospitales, oficinas de gobierno, en la Av. Centenario, en el entronque de Santa Lucía y Av. De las Torres y sobre Av. Alta Tensión en el entronque con Av. Toluca y estación Observatorio.

Resulta significativo que en 1989; era mayor en un 72 % la Población Económicamente Activa residente, que el número de fuentes de trabajo en la delegación, a pesar de que la información 1994 indica un aumento de las fuentes de trabajo un 30 %; sin embargo, la mayor parte de la población residente en la demarcación se desplaza fuera de ella para realizar sus actividades, lo que genera viajes y desplazamientos de la población por toda el área metropolitana⁶.

⁶ Programa Delegacional de Desarrollo Urbano Álvaro Obregón, Vigente.



I.7. DIAGNÓSTICO SÍNTESIS.

La Delegación Álvaro Obregón forma parte del área denominada primer contorno y a su vez del sector Metropolitano Poniente.

Cuenta con 2,668 ha. Divididas en 228 colonias, las cuales se pueden dividir en tres zonas, la primera de tipo residencial al sur, la segunda al oriente del Periférico, la mas representativa de la delegación en cuanto a valor histórico y la tercera ubicada al norte y poniente de la entidad, en esta zona existe un déficit en equipamiento de salud, abasto y cultura.

De acuerdo a la investigación realizada en el área, las problemáticas son diversas: el ambulante que deteriora la imagen urbana, el cual se instala en los corredores urbanos estaciones del sistema colectivo metro (Observatorio y Barranca del Muerto) y paraderos de microbuses como es el caso de la calle de doctor Gálvez en San Ángel, así como en

esquinas y banquetas donde exista concentración de servicios y oficinas.

Las vialidades es otro problema para la entidad, la topografía del la do poniente dificulta la integración vial y las existentes son muy limitadas, por esta razón la única alternativa es el Anillo Periférico en el cual desembocan todas las vías oriente - poniente, razón por la cual el nivel de saturación en las horas pico es inmenso, sumándole, los vehículos con dirección norte - sur.

En la carretera México - Toluca la situación se ha vuelto crítica para la comunicación de la zona poniente debido a que cuenta con mínimas posibilidades de cruce impidiendo la integración norte - sur, así como el elevado número de vehículos, creando un conflicto vial.

En el sentido Oriente - Poniente, la falta de continuidad y las dimensiones de las vías dificultan la circulación de los vehículos provocando un conflicto para la circulación a cualquier hora del día.



Los cambios de uso del suelo en la zona oriente provocan que la población se vea disminuida, pues de habitacional cambian a usos mixto.

En la parte intermedia de la Delegación, con un crecimiento estable, es predominante mente habitacional aquí es donde se concentra en mayor numero las densidades de población principalmente en la zona de barrancas, aquí el déficit de infraestructura y equipamiento es mayúsculo.

En el rubro de equipamiento y servicios presenta un déficit en salud, cultura, abasto, recreación y deportes, áreas verdes, plazas, parques y jardines. Todo esto en el lado poniente de la Delegación.

La ocupación del suelo de conservación y la zona de barrancas provoca un deterioro ambiental, tanto por la deforestación como por la contaminación con desechos sólidos y descargas de aguas residuales domesticas carentes de tratamiento.

El principal problema de la Delegación es su vulnerabilidad, ya que las zonas de riesgo, cubren cerca del 60 % de su territorio. Los tipos de riesgo que se presentan son: Geológicos, socio urbanos, hidrometeorológicos, físico-químico-sanitario.

La zona de Santa Fe cuenta con 14 zonas de suelo urbano, con una extensión territorial de 931. 65 ha. Y una población fija de 11,680 habitantes y 35 mil personas con empleo permanente, con una densidad de población de 13.84 hab./ha.

En lo que se refiere a las vialidades estas se desarrollan a partir de tres ejes longitudinales, son la prolongación de la Av. Vasco de Quiroga, Av. Santa Lucia y prolongación Paseo de la Reforma y su continuación con la carretera México – Toluca, en donde las laterales permiten la vertebración de la zona, presentando carga vehicular en las horas pico.

Estos tres ejes longitudinales son el enlace para las vías secundarias que permiten el acceso al interior de las manzanas y lotes que integran las diferentes áreas de Santa Fe a las



cuales solo se puede tener acceso en vehículo particular o transporte de alquiler (taxi).

Con respecto al uso del suelo estos se encuentra definidos en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Santa Fe (1997) vigente. Instrumento regidor para esta zona.

Por otro lado este documento no es inflexible ya que dependiendo de las necesidades que se presenten y en base a un estudio previo y análisis el uso del suelo puede ser cambiado dependiendo de la oferta y la demanda de suelo, ya que es un proyecto auto sustentable.

En cuanto a la zona de barrancas es necesario el rescate de las misma evitar descargas de desechos sólidos y aguas residuales, las barrancas son; Jalalpa, Tlapizahuaya y Memetla.

En tiro de becerra, la utilizaban para tirar cascajo, siendo necesario un saneamiento para evitar arrastres pluviales y azolves del lecho de la barranca. Santa Fe por ser un modelo

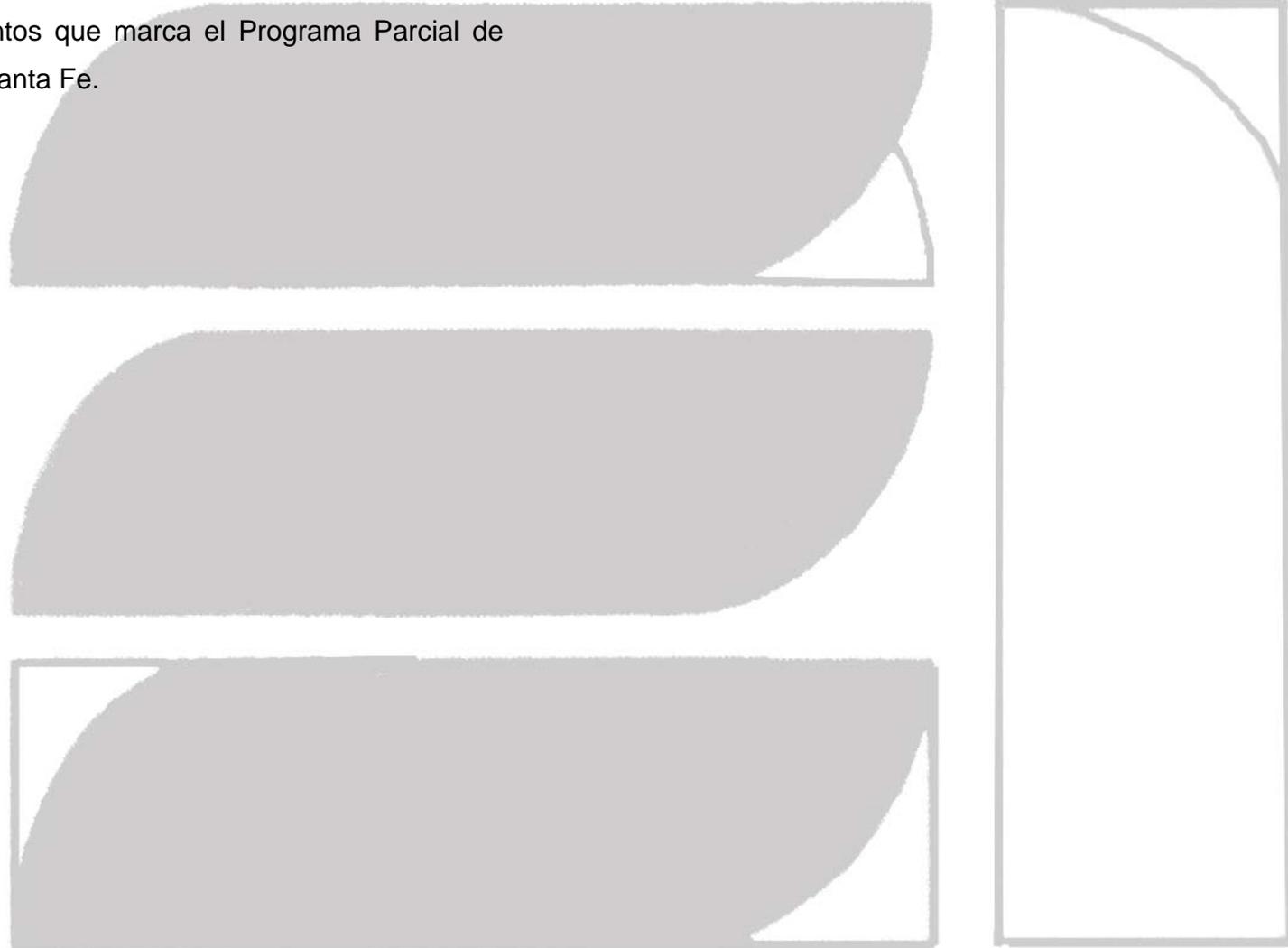
en lo que se refiere a Urbanización y con un potencial ilimitado con zonas bien delimitadas para servicios habitación y Educación, en pleno desarrollo es el sitio ideal para la realización de este proyecto, Centro Cultural Santa Fe ya que en el rubro de educación y cultura del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Santa Fe no se contempla un proyecto de este tipo, pudiendo dar servicio al lado poniente de la ciudad así como a las zonas circunvecinas. Así como formar parte del equipamiento de santa fe y debido a la cercanía con las instituciones educativas formar un círculo para la enseñanza y el sano esparcimiento de los concurrentes a estos centros educativos.

El radio de influencia que se pretende es regional ya que no existe en el la poniente de la Ciudad un Centro Cultural con las características del planteado en este trabajo.

En el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Álvaro Obregón, se marca que existe un déficit de equipamiento de salud, abasto y cultura para la zona poniente de la entidad, por

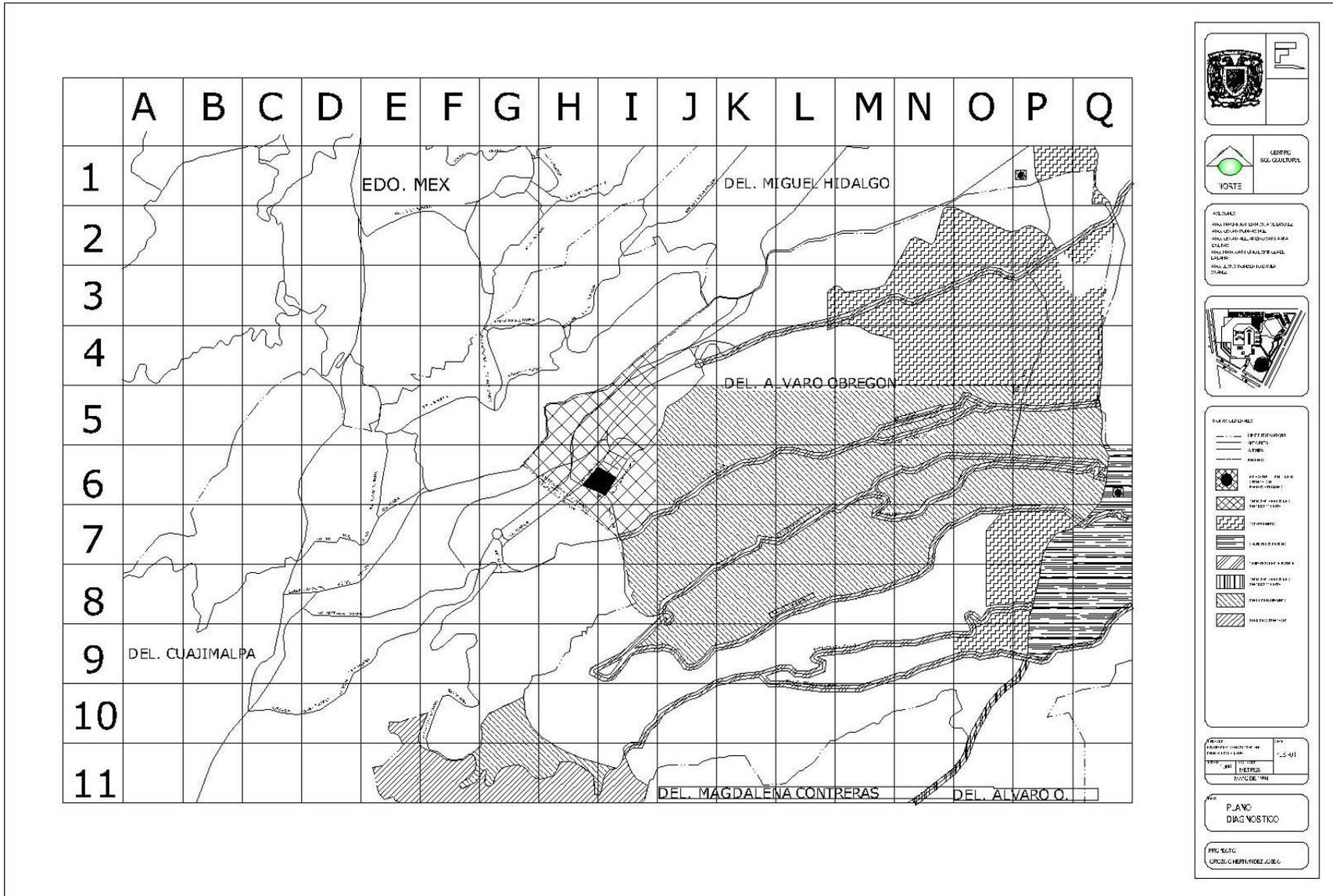


tal motivo esto justificaría la ejecución de este proyecto,
siguiendo los lineamientos que marca el Programa Parcial de
Desarrollo Urbano de Santa Fe.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA



CENTRO CULTURAL SANTA FE



II. OBJETIVOS.

F) Mantener una oferta de suelo urbano para vivienda, dirigida a los diferentes estratos socio-económicos.

II.1. OBJETIVOS GENERALES:

a) Consolidar a la zona delimitada por el Polígono del Programa Parcial de Santa Fe, como subcentro regional de servicios.

b) Concluir la dotación de equipamiento e infraestructura, en la zona, así como el desarrollo de su estructura vial.

c) Proteger las áreas de preservación ecológica, evitar que asentamientos irregulares se establezcan en ellas.

d) Eliminar las condiciones de riesgo y vulnerabilidad en el Polígono de Aplicación.

e) El rescate de barrancas y ríos, por medio de Programas de Rescate Ecológico, en conjunto con las Delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



II.2. OBJETIVOS PARTICULARES:

a) Dotar a la población de espacios para las manifestaciones artísticas y culturales, como parte del equipamiento urbano de la zona de Santa Fe.

b) Continuar con el programa auto financiado de inversiones para el equipamiento y la infraestructura.

Los recursos que se obtienen de la comercialización de suelo urbano se reinvierten, para la realización de las obras de equipamiento e infraestructura requeridas, evitando así impactar sobre los recursos fiscales, y agilizando las obras de urbanización de las zonas que integran el Polígono de Aplicación.

c) Mantener la estructura urbana ya desarrollada, misma que establece zonas homogéneas, con concentraciones de actividades en común.

d) Continuar con la nivelación del terreno en plataformas que permitan su uso como suelo urbano, para satisfacer la oferta y la demanda del mismo.



III. PROPUESTAS.

III.1. URBANO ARQUITECTÓNICAS.

La propuesta es la construcción de un Centro Cultural, en la zona denominado La Fe, con una extensión territorial de 55,786.14 m².

Las vialidades que lo circundan son, Av. Carlos Lazo, Av. Santa Fe, Av. Javier Barros Sierra y la calle Tres, todas estas arterias tienen un flujo vehicular en ambos sentidos.

El uso del suelo es (SOST) Servicios, Oficinas y Servicios Turísticos; (ES) Equipamiento de Administración, Salud y Cultura.

Por estar rodeada por el parque Prados de La montaña, la Universidad Ibero Americana, Edificios Corporativos de Oficinas y Hoteles de cinco estrellas el área cuenta con una ubicación excelente para la ejecución de este proyecto, propiciando el desarrollo turístico y cultural para los connacionales y extranjeros.

En el caso de las vialidades se propone colocar señalización digna de este recinto así como semáforos en las Av. Carlos Lazo y la intersección con la Av. Javier Barros Sierra, así como en la Av. Santa Fe ya que aquí se encuentran las entradas principales al edificio, tanto peatonales como vehiculares, además sobre la calle tres es el acceso al patio de maniobras del conjunto, aquí se propone colocar topes para que los autos circulen en velocidad baja.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



IV. DESARROLLO DE PROPUESTAS.

IV.1. EDIFICIOS ANÁLOGOS.

IV.1.1. CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO.

Se sitúa a un costado de la avenida de los Insurgentes, en el lado sur de la Ciudad Universitaria, sobre el Circuito Mario de la Cueva se llega a este centro cultural.

El trazo geométrico del conjunto arquitectónico se basa en un eje general, en línea recta que en cada uno de sus extremos agrupa los diferentes edificios. La parte norte incide en la entrada a la Biblioteca Nacional hacia el sur llega a la plaza que une a la Sala Nezahualcóyotl con los teatros y los espacios de danza, de música de cámara, de cine, y las oficinas de la Dirección General de Difusión Cultural.

Otro eje recto perpendicular, al primero, completa la composición urbanística. Corre paralelo al lado norte del edificio

de Difusión Cultural, pasa por el centro de la escultura de Rufino Tamayo, hasta el Centro universitario de teatro.

Otro eje, a cuarenta y cinco grados con respecto a los anteriores continua hasta el eje central de simetría de la Sala Nezahualcóyotl, el cual se extiende a través de la cubierta del patio de la librería y vestíbulo de los cines, así como las oficinas de danza para llegar a la circulación de acceso principal, los tres ejes de composición cruzan la plaza que liga las tres construcciones.

Existen relaciones formales, de colorido y textura a base de concreto armado y uniformidad de los materiales utilizados en la elaboración de los diferentes edificios que componen este conjunto.

La estructura de los edificios es un sistema mixto de muros de carga y apoyos aislados, de concreto armado, los cerramientos son con estructuras metálicas que permiten alcanzar claros más grandes, la cimentación se apoya en el manto de roca volcánica predominante en la zona por la erupción del volcán xitle.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

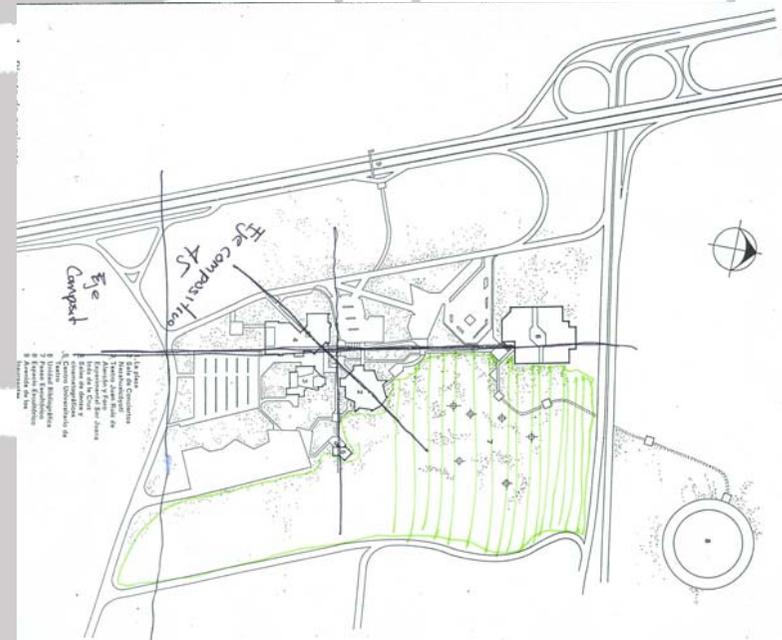
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



La escala de los edificios es mayor a lo común, el ritmo de los ángulos rectos se conjuga con los quiebres a cuarenta y cinco grados que siempre están presentes en los mismos, a si como en plazas, andadores y escalinatas de este recinto, predomina el macizo sobre el vano, la rugosidad de las estrías que presentan los muros de los edificios en el interior y exterior dan al centro un elemento mas para uniformizar visualmente al conjunto.

Como remate final los jardines exteriores que abrazan a los elementos de este centro los cuales dan vida a la frialdad del concreto.

Resiénteme se construyeron, el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, el edificio del IISUE y el MUAC, con otras tendencias arquitectónicas, que se integran perfectamente al contexto.



IV.1.2. CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES.

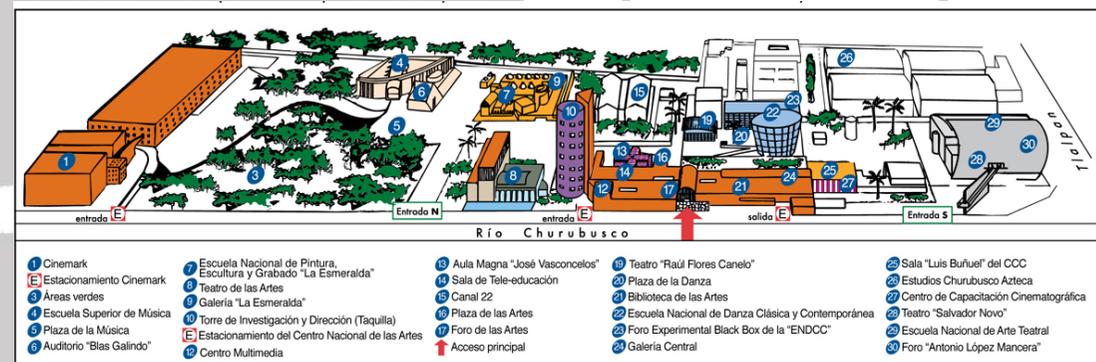
Fue creado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en el mes de noviembre de 1994, el centro está estratégicamente situado, en la esquina que forman la calzada de Tlalpan y Río Churubusco todo el conjunto ubicado en un predio de forma rectangular, aquí se encuentran escuelas de diversas disciplinas artísticas.

Para su creación partió de la ejecución de un Plan Maestro diseñado por el Arquitecto Ricardo Legorreta, en este proyecto colaboraron los Arquitectos Teodoro González de León, Alfonso López Baz, Javier Calleja, Enrique Norten, Luis Vicente Flores y Javier Sordo Madaleno, todos ellos expresando su hacer como lo representaron en cada una de las obras arquitectónicas que les fueron asignadas, para formar el CENART.

El conjunto muestra un eclecticismo en cuanto a formas y materiales mientras en unos el macizo sobre el vano es

predominante, en otros la utilización del cristal y acero se ponen de manifiesto, elementos como el concreto y la piedra volcánica son indispensables y no podían faltar en la construcción de este centro.

La volumetría es diversa lo que ase y da carácter a cada uno de los edificios que ahí se sitúan, con el sello característico del autor.



El CENART da la apariencia de un desorden ordenado.



IV. 2. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.

A partir del estudio de edificios análogos y el cuadro comparativo de espacios, se propone un programa arquitectónico que trata de resolver las necesidades y demandas de los usuarios.

1.- SISTEMA: CENTRO CULTURAL SANTA FE

SUBSISTEMA 1:

ÁREA ADMINISTRATIVA:

1.- Proveduría	100 m2
2.- Coordinación de actividades técnicas	50 m2
3.- Jefe Administrativo	22.5 m2
4.- Departamento de capacitación	22.5 m2
5.- Área secretarial	20 m2

6.- Difusión Cultura	20 m2
7.- Jefe de personal	20 m2
8.- Departamento de Servicios Escolares	45 m2
9.- Vigilancia y registro	9 m2
10.-Sala de espera	9 m2
11.- archivo	22.5 m2
12.- baños Hombres y Mujeres	22.5 m2
13.- Área secretarial	40 m2
14.-Recepción	20 m2
15.-Sala de juntas	45 m2
16.- Coordinador de practica profesional	25 m2
17.- servicios Académicos	25 m2
18.-Circulación	61.5 m2
19.- Acceso	20.5 m2

TOTAL DE ÁREAS 600 m2



SUBSISTEMA 2:

DIRECCIÓN Y GOBIERNO:

1.- Director	22.5 m2
2.- Subdirector	20 m2
3.- Contador	20 m2
4.- Administrador	20 m2
5.- Relaciones publicas	45 m2
6.- Sala de juntas	45 m2
7.- Área secretarial	40 m2
8.- Archivo	22.5 m2
9.- Baños Hombres y Mujeres	22.5m2
10.- Recepción	20 m2
11.- Sala de espera y registro	40 m2
12.-Secretarias	20 m2
13.- Circulación	62.5 m2
14.- Auxiliar contable	20 m2
TOTAL DE ÁREAS	420 m2

SUBSISTEMA 3:

ACCESO DE PERSONAL:

1.- Cuarto de maquinas	200 m2
2.- Subestación Eléctrica	150 m2
3.- Vestíbulo de acceso	25 m2
4.- Control de empleados	25 m2
5.- Intendencia	15 m2
6.- Reloj checador	10 m2
7.-Comedor para empleados	27 m2
8.- Baño Hombres y Mujeres	75 m2
9.- Bodega	9 m2
10.- Circulación	64 m2
TOTAL DE ÁREAS	600 m2



SUBSISTEMA 4:

BIBLIOTECA PÚBLICA:

1.-Servicios de información	25 m2
2.- Guarda ropa	25 m2
3.-Fichero computarizado	55 m2
4.- fotocopiado o reprografía	25 m2
5.- consulta de revistas	20 m2
6,- control de acceso	6 m2
7.- acervo, estantería abierta	56 m2
8.- sala de lectura y circulación	488 m2

TOTAL DE ÁREAS 700 m2

BIBLIOTECA ESPECIALIZADA:

1.- Hemeroteca	110 m2
2.- Consulta vía Internet	30 m2
3.- Acervo estantería abierta	38 m2
4.- Área de lectura y circulación	397 m2

TOTAL DE ÁREAS 575 m2

SUBSISTEMA 5:

TALLERES:

1.- Salón de computación	60 m2
2.- Salón de idiomas	60 m2
3.- Salón de danza folklórica	50 m2
4.- Salón de danza moderna	80 m2
5.- Salón de danza clásica	50 m2
6.-Salón de teatro	50 m2



7.- Salón de Artes plásticas	50 m2
8.- Salón de grabado	50 m2
9.- Salón de pintura infantil	50 m2
10.- Salón de pintura	60 m2
11.- Salón de escultura	60 m2
12.- Salón de música	60 m2
TOTAL DE AREÁAS	680 m2

SUBSISTEMA 6:

CAFETERIA:

1.- Cocina	50 m2
2.- Comensales	161 m2
3.- Barra	24 m2
4.- Acceso a la cocina	6 m2
5.- Bodega	9 m2
TOTAL DE ÁREAS	250 m2



CONFITERIA:

1.- Barra	24 m2
2.- Área de mesas	126 m2
TOTAL DE ÁREAS	150 m2

LOCALES COMERCIALES:

1.- venta de artesanías 3	50 m2
2.- venta de libros 1	37 m2
3.- papelería	25 m2
4.- venta de material grafico	25 m2
TOTAL DE ÁREAS	237 m2

SALON DE USOS MULTIPLES:

1.- Con un aforo de 100 personas	100 m2
2.- Estrado	20 m2
3.- Circulación	30 m2
TOTAL DE ÁREAS	150 m2

GALERIA: I y II

1.- Cuentan con espacio libre	275 m2
2.-Terraza cubierta para exposiciones, y eventos	212 m2
TOTAL DE ÁREAS	974 m2

TEATRO GRIEGO:

1.- cuenta con un radio de 15 metros	353.43 m2
--------------------------------------	-----------

ESPACIO ESCULTÓRICO:

1.- Área para exponer esculturas	200 m2
----------------------------------	--------

SUBSISTEMA 7:

SALA CINEMATOGRAFICA PLANTA BAJA Y PRIMER

NIVEL:

1.- Con un aforo de 307 personas	363 m2
2.- Cabina de proyección	6 m2



3.- Pantalla	18 m ²	6.-Baños para actores H y M	60 m ²
4.- Vestíbulo planta baja	312 m ²	7.- Monta cargas	6 m ²
5.- Vestíbulo primer piso	227 m ²	8.- Circulaciones verticales y horizontales	509 m ²
6.- Baños Hombres y Mujeres	70 m ²	TOTAL DE ÁREAS	1453 m ²
7.- Cuarto de control	25 m ²	TEATRO TERCER NIVEL:	
8.- Aire acondicionado	78 m ²	1.- Aforo para 758 personas	800 m ²
9.- Seguridad e intendencia	30 m ²	2.- Escenario	225 m ²
10.- Baños para empleados H y M	60 m ²	3.- Camerinos para figuras principales	41 m ²
11.- circulaciones verticales y horizontales	250 m ²	4.- Monta cargas	6 m ²
12.- monta cargas	6 m ²	5.- Circulaciones verticales y horizontales	259 m ²
13.- Taquilla 2	8 m ²	6.- retro escena	122 m ²
TOTAL DE ÁREAS	1453 m ²	TOTAL DE ÁREAS	1453 m ²
SUBSISTEMA 8:			
TEATRO SEGUNDO NIVEL:		CIRCULACIONES:	
1.-Maquinaria de escenario	363 m ²	1.- Verticales y horizontales 3 niveles	4575 m ²
2.- Foyer	312 m ²	2.- Plaza principal de acceso	1350 m ² .
3.-Baños Hombres y Mujeres	70 m ²	Acceso secundario	1015 m ²
4.- Camerinos Hombres	55 m ²	RESUMEN TOTAL DE ÁREAS	17188.43 m ²
5.- Camerinos Mujeres	78 m ²	ÁREA TOTAL DEL TERRENO	55786.14 m ²



IV. 3. CONCEPTUALIZACIÓN.

El concepto del Centro Cultural Santa Fe, es el torso desnudo de un bailarín que en la mano derecha sostiene un escudo y en la izquierda una lanza, con los brazos en alto, en son de victoria emulando a los guerreros Aztecas que defendieron la antigua Tenochtitlán, y de esta forma tener presente nuestras raíces y cultura que a través del tiempo permanece y nos llenan de orgullo.

El trazo geométrico del sitio arquitectónico se basa en un eje principal, que en el extremo norte incide en la plaza que da acceso a la entrada principal al centro cultural y sirve de vestíbulo exterior que comunica con el teatro y la sala de cine, este eje termina en la Av. Santa Fe, en el extremo sur llega a los diferentes talleres y a la biblioteca, a un costado se encuentra el otro acceso, que comunica con la calle Javier Barros Sierra.

Otro eje de composición perpendicular al primero, se intercepta en el patio interior que sirve de plaza al conjunto, en el extremo oriente comunica con las oficinas administrativas y en el lado poniente con la cafetería y las galerías para exposiciones temporales.

Un tercer eje a 45 grados nace en la intersección de los anteriores y atraviesa la parte del salón de usos múltiples, así como los demás talleres para terminar en el ágora de teatro griego, las diferentes ares están comunicadas mediante pasos a cubierto y escaleras colocadas estratégicamente para una circulación eficiente.

Los primeros trazos se efectuaron sobre una retícula a cuarenta y cinco, noventa grados, mediante ejercicios de acierto y error, bajo la conducción de mis asesores el proyecto fue evolucionando hasta la conclusión del mismo. Por esta razón el uso de ángulos rectos y cambios de dirección a cuarenta y cinco grados, volumetrías uniformes, fachadas que por si solas jerarquizaran a cada uno de los elementos del conjunto.

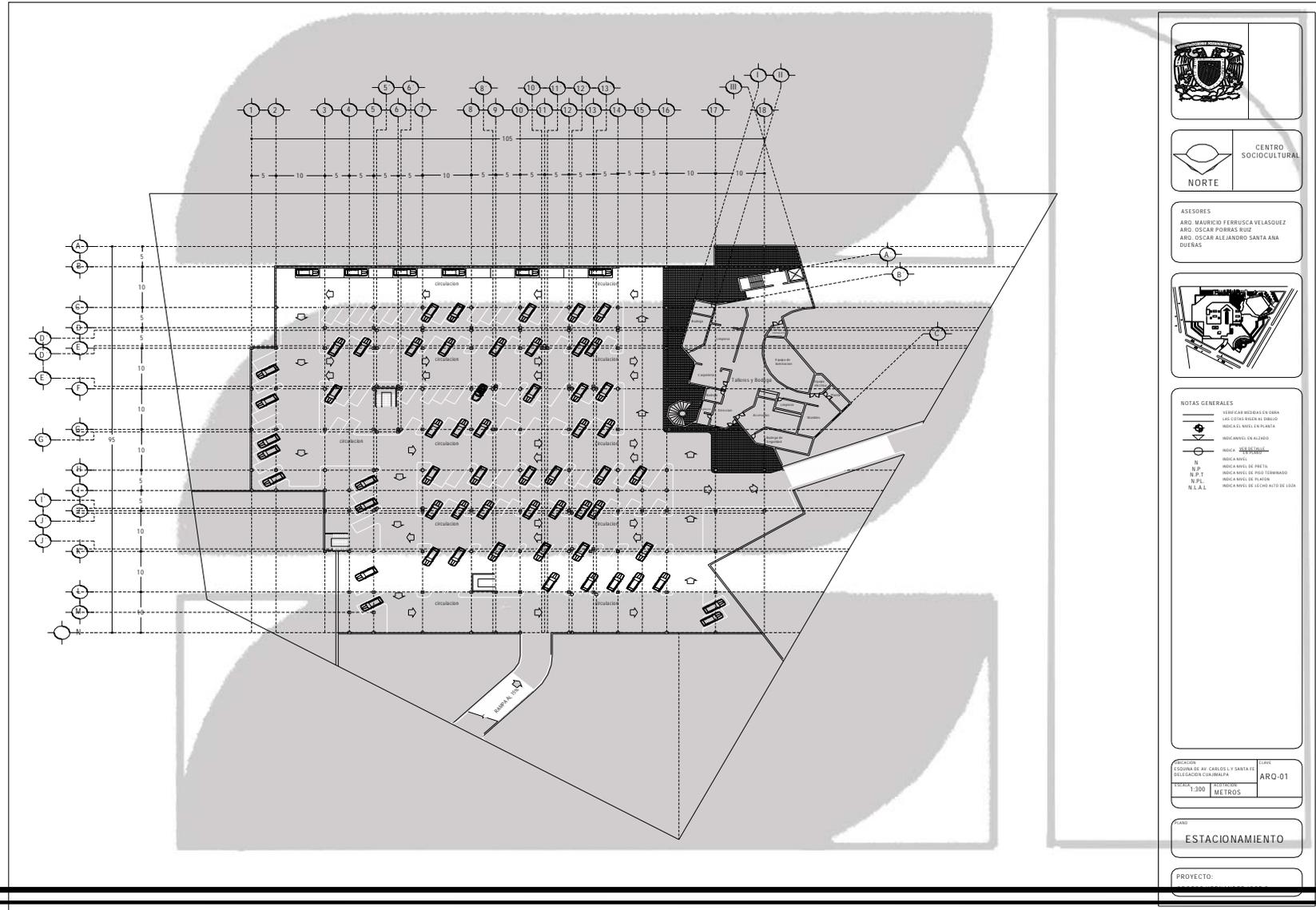
EL TERRENO



CENTRO CULTURAL SANTA FE



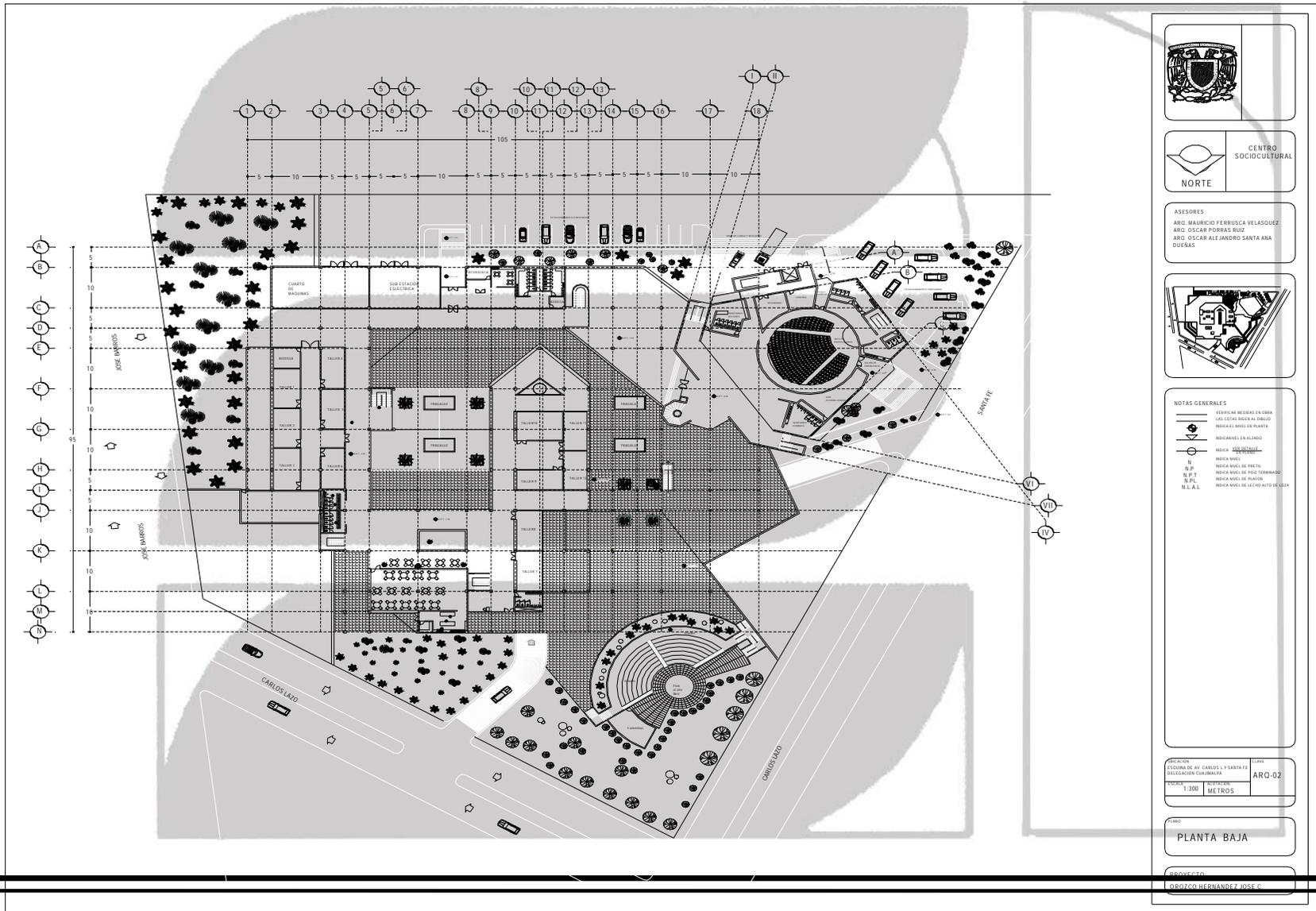
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA



CENTRO CULTURAL SANTA FE

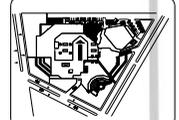


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA



CENTRO SOCIOCULTURAL
NORTE

ASESORES
ARO MAURICIO FERRUSCA VELASQUEZ
ARO OSCAR FORRAS RUIZ
ARO OSCAR ALEJANDRO SANTA ANA
DUENAS



NOTAS GENERALES
 VERIFICAR MEDIDAS EN OBRA
 LAS COTAS SON AL DIBUJO
 MEDIDAS EN PLANTA
 MEDIDAS EN ALZADO
 MEDIDA DE DETALLE
 N MEDIDA NIVEL
 N.P. MEDIDA NIVEL DE NIVEL
 N.P.T. MEDIDA NIVEL DE PISO TERMINADO
 N.P.L. MEDIDA NIVEL DE SUELO
 N.L.A.L. MEDIDA NIVEL DE CEMENTO ALTO DE OBRA

UBICACION
SECCION DE AV CARLOS LAGO Y SANTA FE
DELEGACION CHAMALPA
ESCALA
1:300
METROS

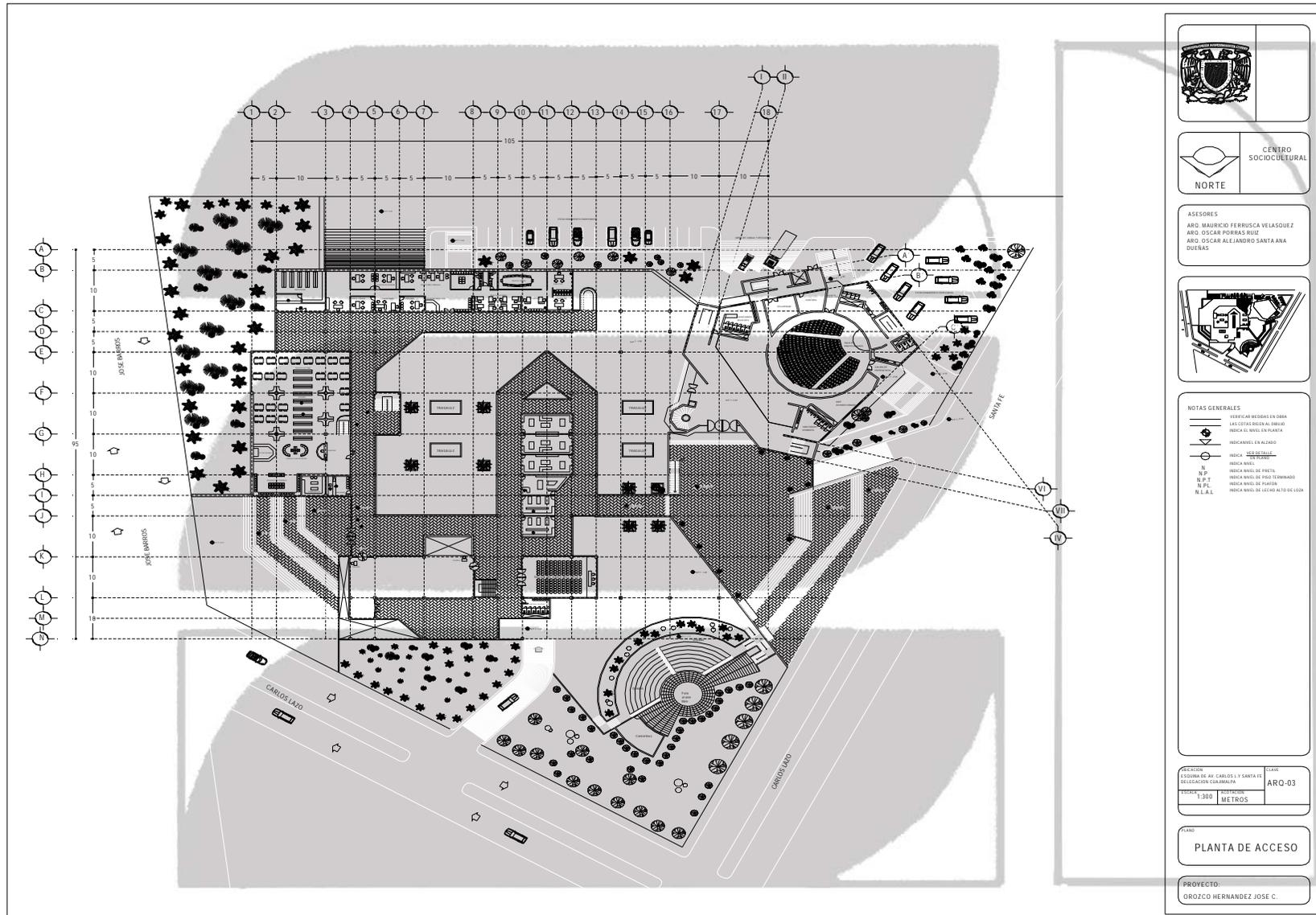
PROYECTO
PLANTA BAJA

PROYECTA
RODRIGO DE GUANDUPE JOSE G.

CENTRO CULTURAL SANTA FE



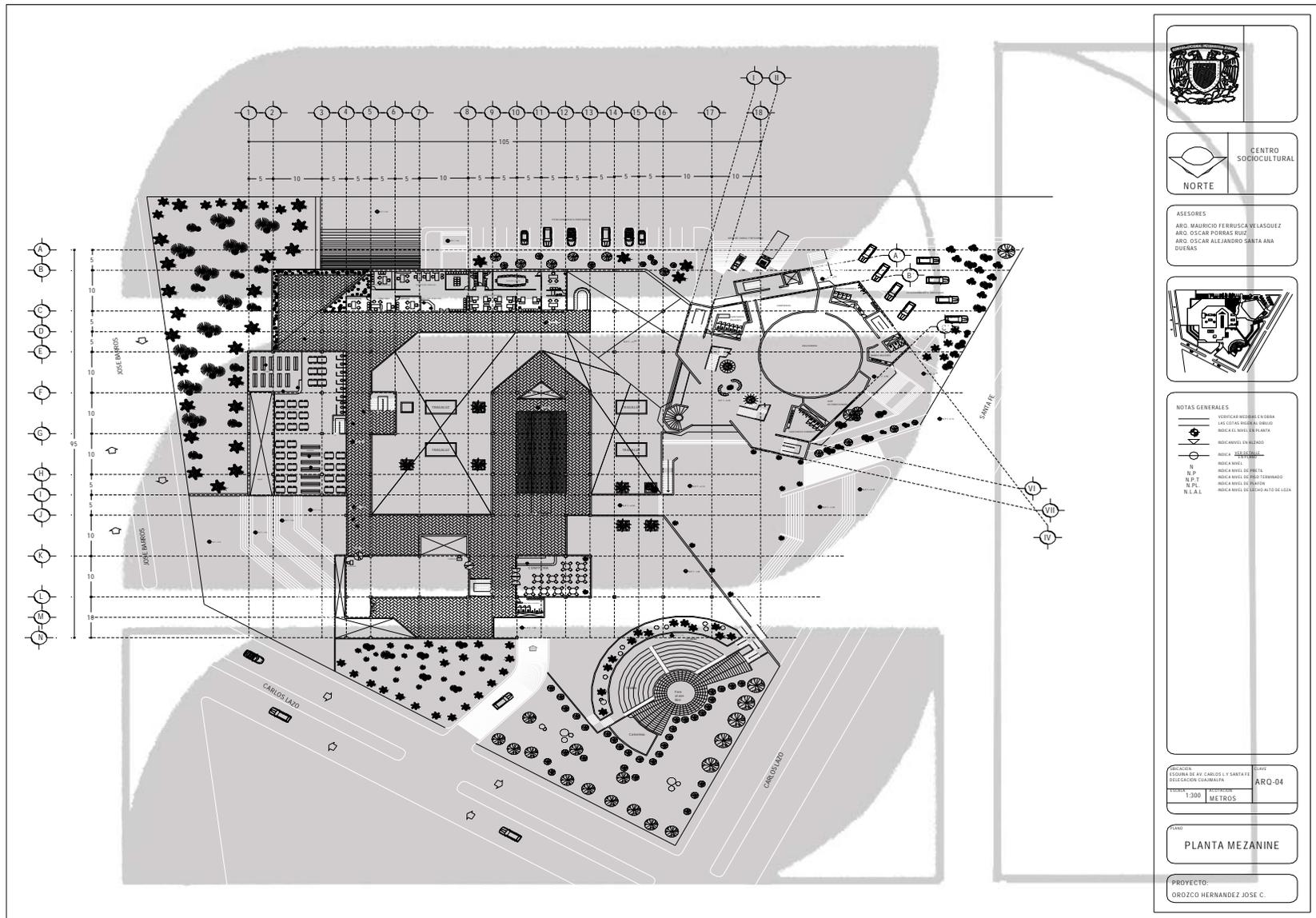
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA



CENTRO CULTURAL SANTA FE



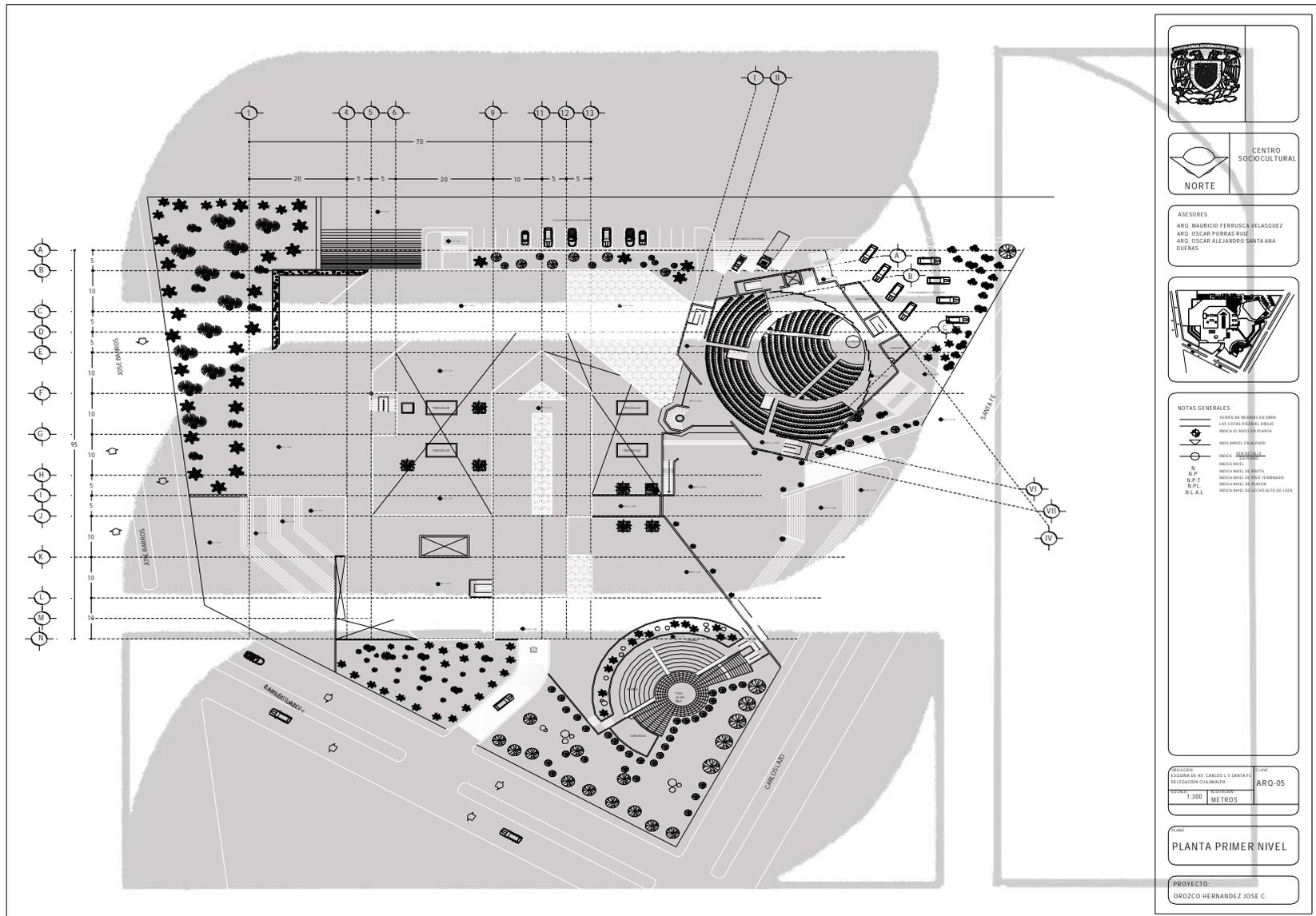
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA



CENTRO CULTURAL SANTA FE



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA

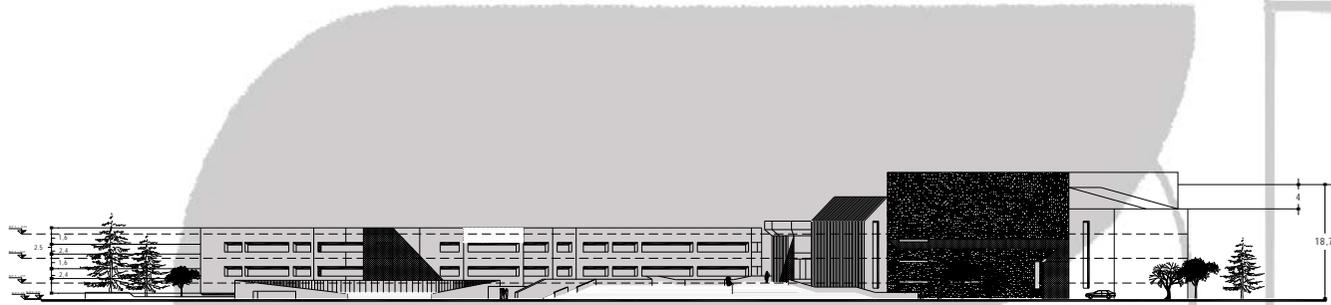


	CENTRO SOCIOCULTURAL
NORTE	
ASESORES ARO MAURICIO FERRUSCA VELASQUEZ ARO OSCAR PONRAS RUIE ARO OSCAR ALEJANDRO SANTA ANA DUEÑAS	
NOTAS GENERALES VERIFICAR MEDIDAS EN OBRA LAS COTAS SIEMPRE EN METROS INDICAR EL NIVEL EN PLANTA INDICAR NIVEL EN ALZADO INDICAR: NIVEL N INDICAR NIVEL DE PISO N.P INDICAR NIVEL DE CERO (TERMINADO) N.P.T INDICAR NIVEL DE PLATAN N.E.A.L INDICAR NIVEL DE CERO AL TO DE LUJA	
UBICACION ESCUELA DE AV. CARLOS L Y SANTA FE DELEGACION GUANAJUATO	LOTE ARO-05
ESCALA 1:300 METROS	
PLANO PLANTA PRIMER NIVEL	
PROYECTO: OROZCO HERNANDEZ JOSE C.	

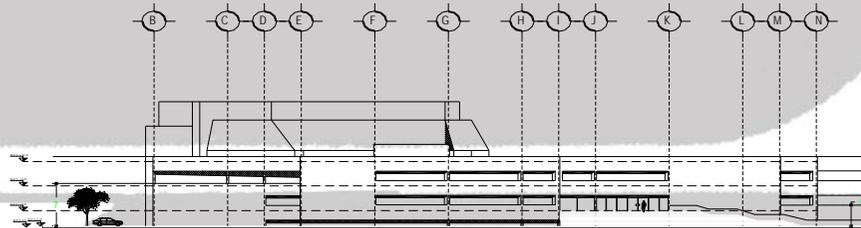
CENTRO CULTURAL SANTA FE



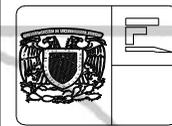
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA



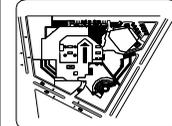
FACHADA DE LA AV. SANTA FE



FACHADA DE LA CALLE JOSE BARROS



ASESORES
ARG. MAURICIO FERRUSCA VELASQUEZ
ARG. OSCAR FORNAS RUIZ
ARG. OSCAR ALEJANDRO SANTA ANA
DIERAS



NOTAS GENERALES
 VEHICULO MEDIDAS EN OBRA
 UN COTEO MEDIDA DE OBRA
 INDICA EL NIVEL EN PLANTA
 INDICA NIVEL EN ALZADO
 INDICA NIVEL DE TERRENO
 N INDICA NIVEL DE FRETE
 N.P.T INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
 N.P.L INDICA NIVEL DE PLACER
 N.L.A.L INDICA NIVEL DE TECHO ALTO DE LOSA

REGION ESCUELA DE AV. CARLOS Y SANTA FE DIRECCION CALABAZA	CUPO ARQ-10
ESCALA 1:300	UNIDAD METROS

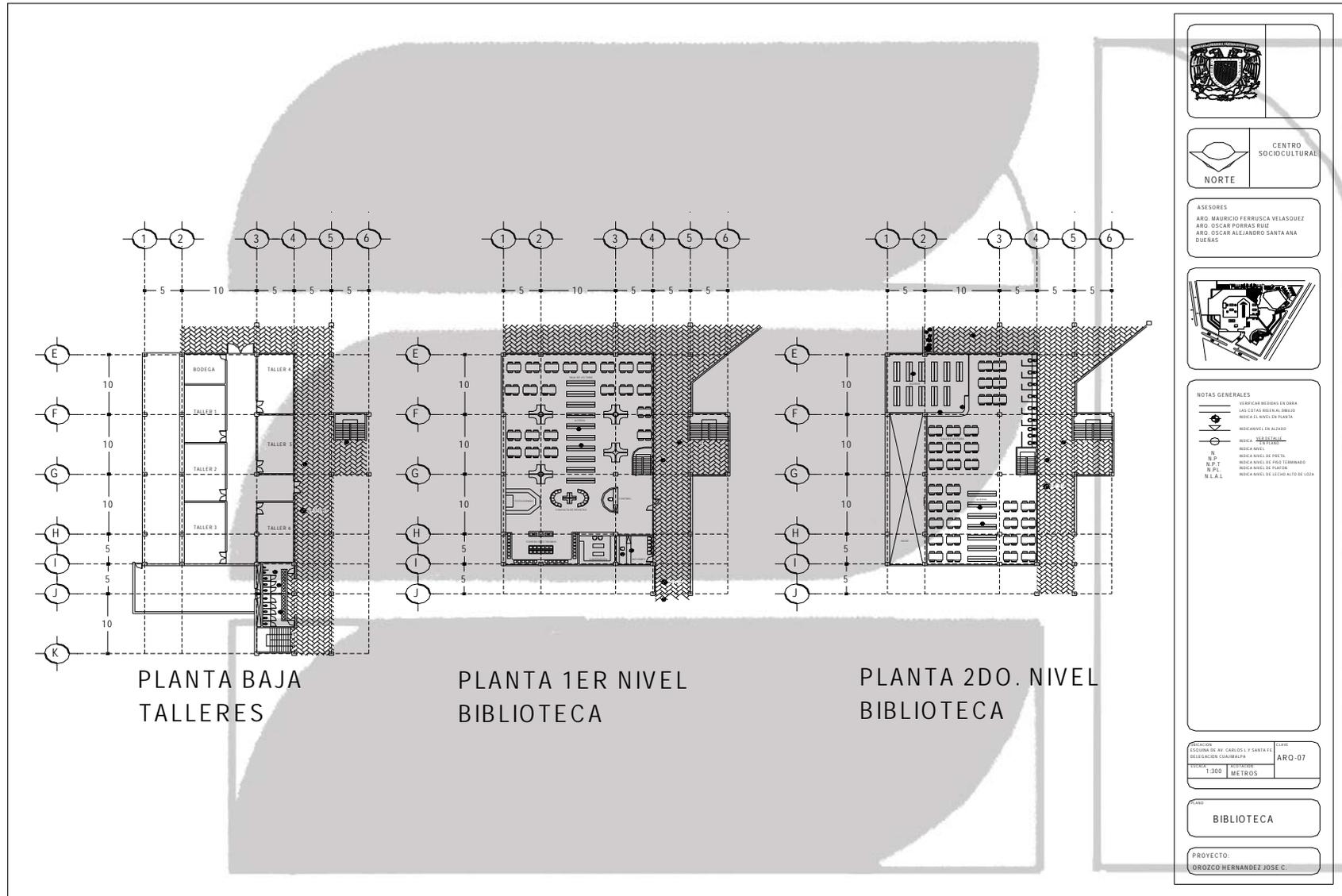
TÍTULO
FACHADAS

PROYECTO:
OROZCO HERNANDEZ JOSE C.

CENTRO CULTURAL SANTA FE



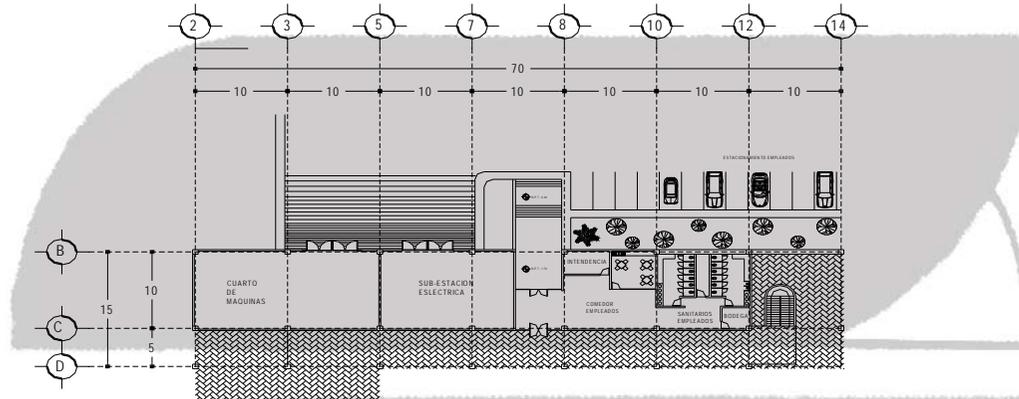
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA



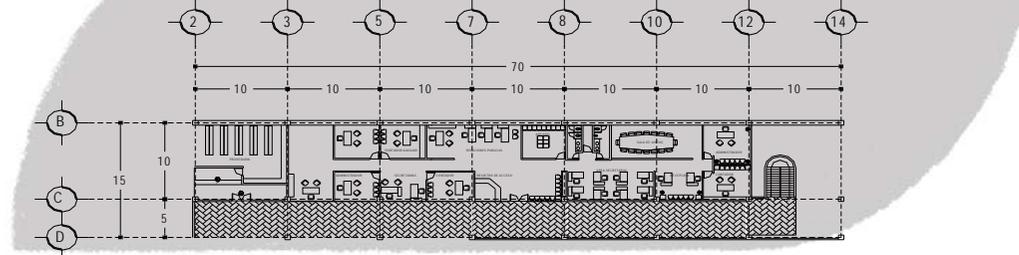
CENTRO CULTURAL SANTA FE



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA



PLANTA BAJA ACCESO EMPLEADOS



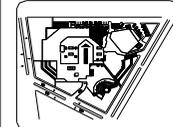
PRIMER NIVEL ADMINISTRACION



PLANTA 2DO. NIVEL DIRECCION Y GOBIERNO



ASESORES
ARQ. MAURICIO FERRUSCA VELASQUEZ
ARQ. OSCAR PORRAS RUIZ
ARQ. OSCAR ALEJANDRO SANTA ANA
DUEÑOS



NOTAS GENERALES
VERIFICAR MEDIDAS EN OBRA
LAS COTAS DEBE AL CERO
INDICAR NIVEL EN PLANTA
INDICAR NIVEL EN ALZADO
INDICAR NIVEL EN SECCION
N NIVEL NIVEL
N.P. NIVEL NIVEL DE PRETEL
N.P.T. NIVEL NIVEL DE PISO TERMINADO
N.F.L. NIVEL NIVEL DE FINIS
N.E.A.L. NIVEL NIVEL DE LECHADO DE LOTA

PROYECTO:
OFICINAS DE GOBIERNO

PROYECTO:
OROZCO HERNANDEZ JOSE C.

CENTRO CULTURAL SANTA FE



Memoria de criterio.

ESTRUCTURAL

CENTRO CULTURAL SANTA FE

Ubicación: AV. SANTA FE S/N, DELEGACIÓN ALVARO
OBREGON

El presente proyecto, es de un centro cultural que estará ubicado en la av. Santa Fe en la delegación Álvaro obregón en el Distrito Federal, el cual constara de con servicios de talleres, teatro, cafetería, confitería, biblioteca pública, biblioteca especializada, galerías, teatro al aire libre, espacio escultórico y salas de cine, así como el mejoramiento de la imagen urbana de la zona de Santa Fe

Terreno.

El predio cuenta con una superficie sensiblemente plana, el subsuelo se encuentra conformado, por capas de arcillas de tipos limosas y arenosas, por lo que se considera de tipo expansivo.

Cimentación.

En este caso se realizara a partir de un cajón de cimentación de concreto de alta resistencia $f'c= 250 \text{ kg/cm}^2$, que recibirá el armado de las trabes de concreto armado con varillas del #6 armado en ambos sentidos, los dados tendrán un armado con varilla del #4 y E # 3@ 20 cm., realizándose en la totalidad del terreno, ya que funcionara como el nivel sótano para estacionamiento del centro cultural.

Columnas y trabes.

La estructura estará compuesta de columnas de 60x60 cm, para sostener la losa encase tonada de cada uno de los niveles del que constara el centro cultural, estas estarán armadas con varilla del No. 4 con estribos del No. 3, la losa encase tonada estará formada por concreto $f'c=250 \text{ kg/cm}$, con una malla electro soldada 10-10 6-6
Ver plano de cimentación.

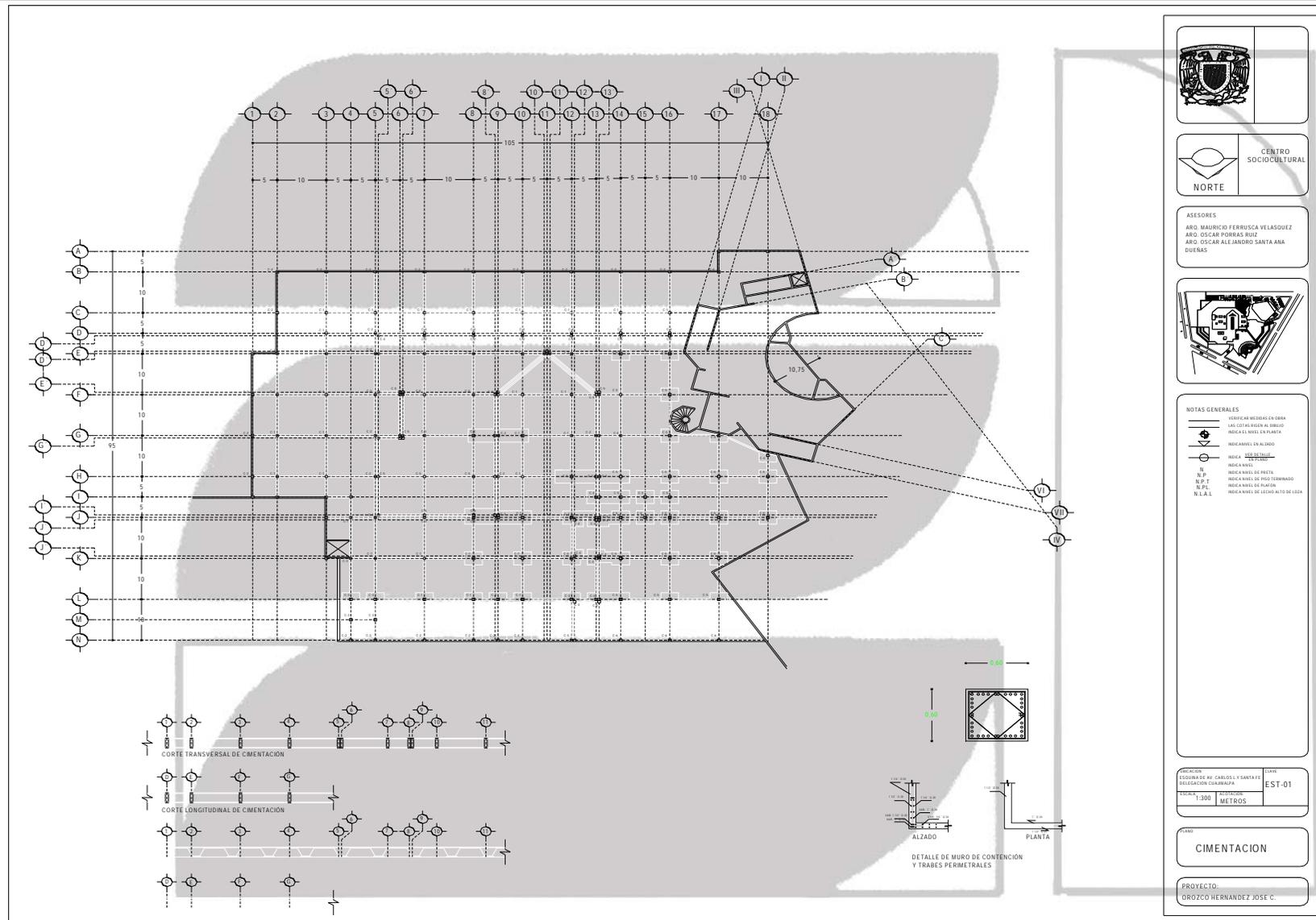


Muros

Se desplantaran sobre la losa de cimentación, ya que se propone Block de cemento 0.12x0.20x0.40, así lo indica las N.T.C. para diseño y construcción de estructuras de mampostería en su apartado 2.1. Estarán reforzados con castillos de 15x15 cm armados con 4ø #3 y E #2 @20 cm, las dalas serán de 15x25 cm armadas con 4ø # 3 y E #2 @20, y para dar el cerramiento final con contra trabes de 15x30 cm, armadas con 4ø#4 y E #3@20 cm. Así mismo se colocara un pretil de 75 cm de altura.

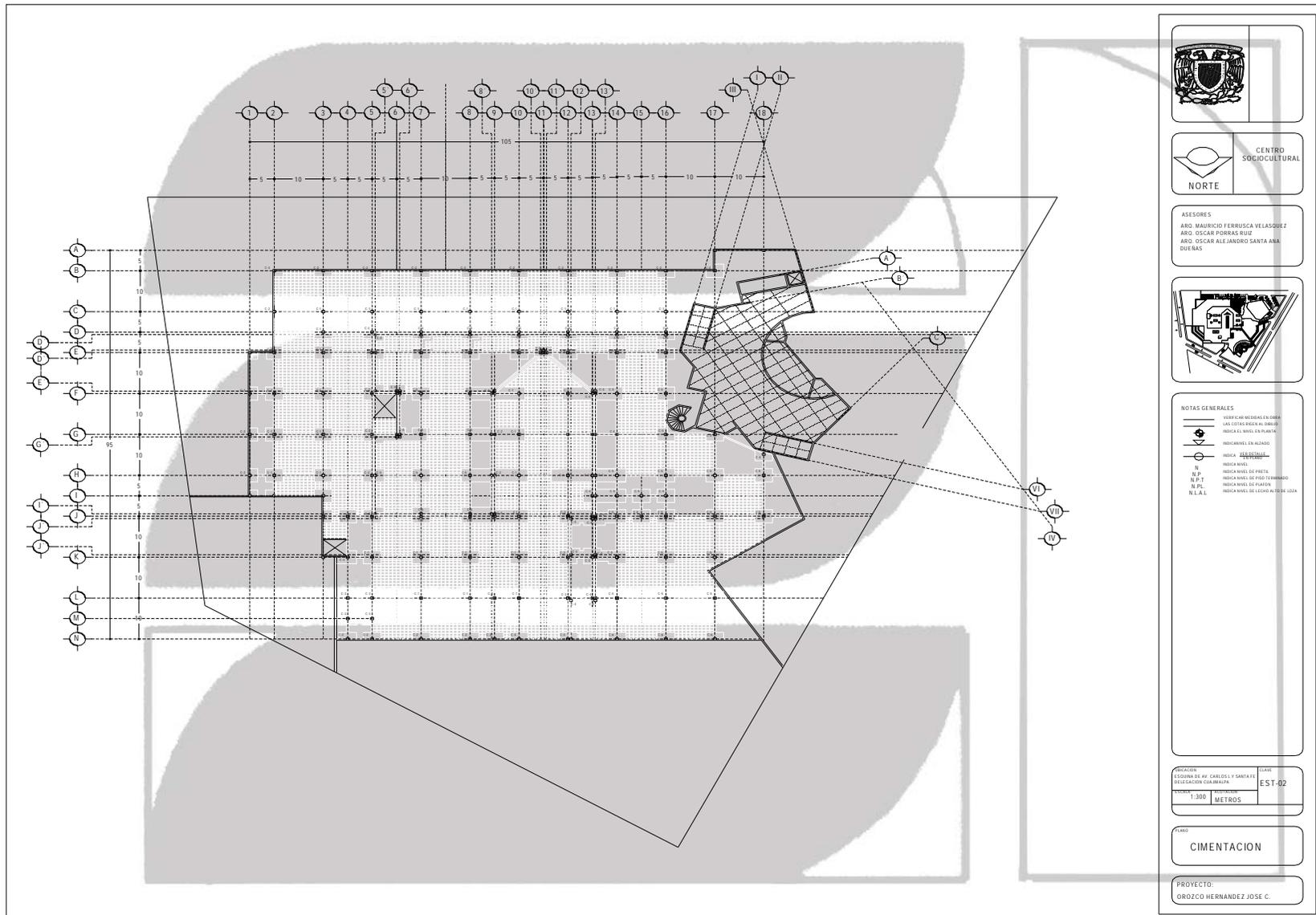
Los muros estarán revestidos con mortero cemento- arena, acabado fino, para recibir el acabado final de pintura vinil- acrílica, mientras que al interior se llevaran muros divisorios de tabla roca, repellados con yeso en sus uniones y montados en lamina calibre 20, con tornillería. Estos muros serán principalmente en las zonas de cafetería, sanitarios, vestíbulo, talleres, locales comerciales, biblioteca y el área administrativa y de gobierno.

Ver planos estructurales.



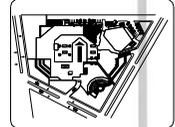


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA



CENTRO SOCIOCULTURAL
NORTE

ASESORES
ARG. MAURICIO FERRUSCA VELASQUEZ
ARG. OSCAR PORRAS RUIZ
ARG. OSCAR ALEJANDRO SANTA ANA
QUIÉMS



NOTAS GENERALES

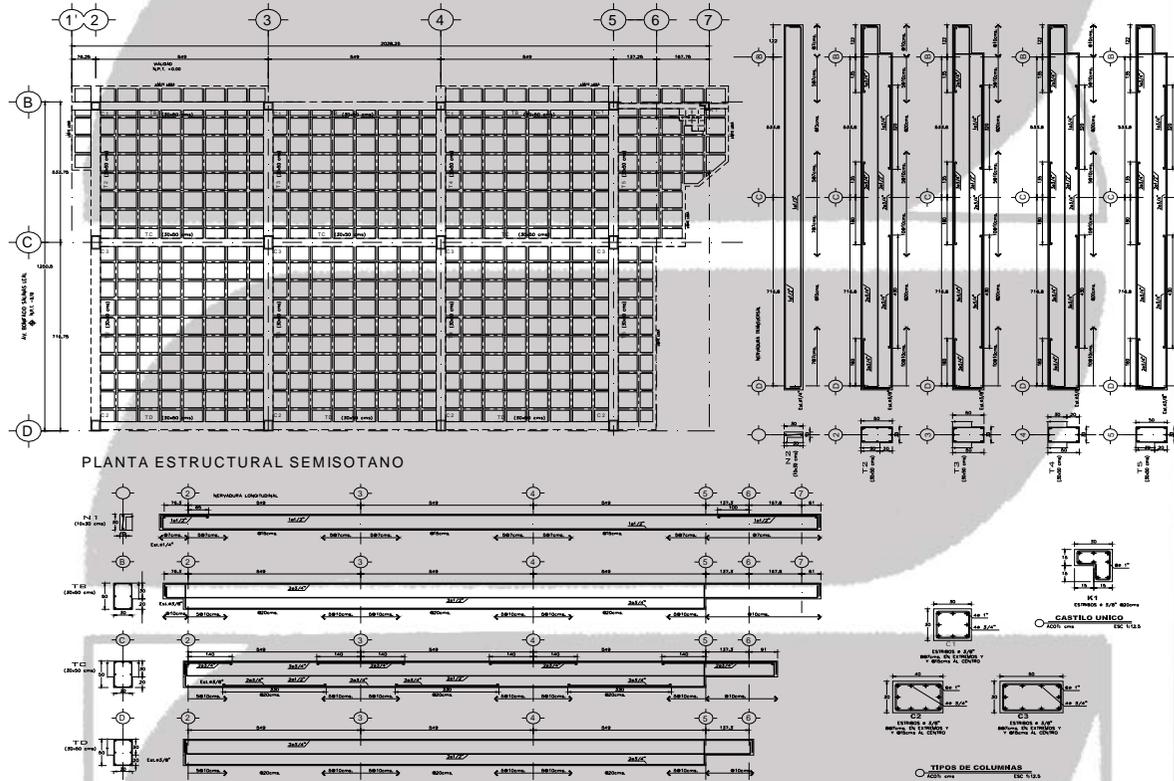
- VERIFICAR MEDIDAS EN OBRA
- LAS COTAS SEÑALAN AL DERECHO
- INDICAN EL NIVEL DE FINALEZ
- INDICAN EL NIVEL EN ALZADO
- INDICAN VEGETALES
- N INDICA NIVEL
- N.P INDICA NIVEL DE PAVIMENTO
- N.F.T INDICA NIVEL DE FOND FUNDADO
- N.PL INDICA NIVEL DE PAVIMENTO
- N.L.A.L INDICA NIVEL DE LEONIA AL TOPE DE LOMA

PROYECTADO POR: OSCAR DE AL CARDOZ Y GABRIEL DE LA CRUZ	EST-02
ESCALA: 1:300	METROS

PLANO
CIMENTACION

PROYECTO:
OROZCO HERNANDEZ JOSE C.

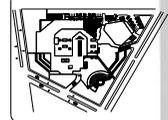
CENTRO CULTURAL SANTA FE



PLANTA ESTRUCTURAL SEMISOTANO



ASESORES
ARG. MAURICIO FERRUSCA VELASQUEZ
ARG. OSCAR FERRAS RUIZ
ARG. OSCAR ALEJANDRO SANTA ANA
DUENAS

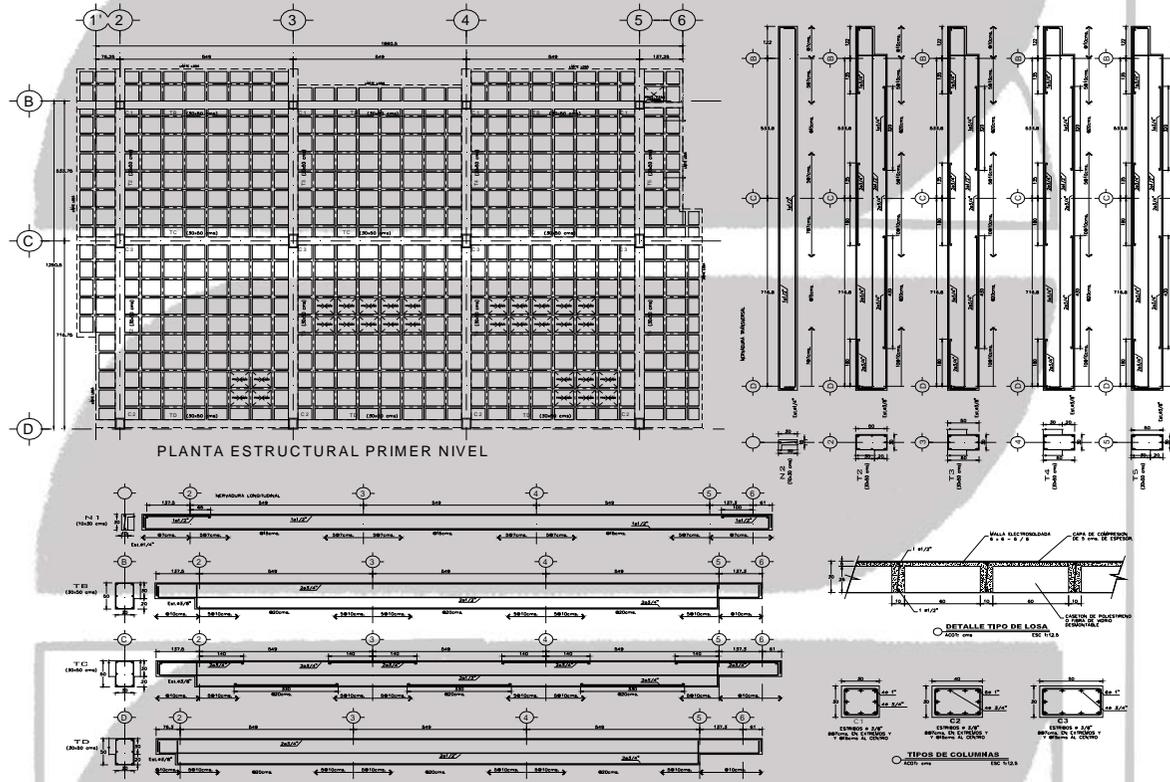


SIMBOLÓGICA:

ESCALA: ESCUELA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO EST-03
1:300 METROS

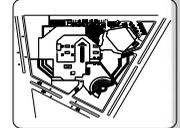
PLANO ESTRUCTURALES

PROYECTO: OROZCO HERNANDEZ JOSE C.



CENTRO SOCIO CULTURAL
NORTE

ASESORES
ARQ. MAURICIO FERRUSCA VELASQUEZ
ARQ. OSCAR PORRAS RUIZ
ARQ. OSCAR ALEJANDRO SANTA ANA
DUENAS



PROYECTANTE EDUARDO DE AL CARLOS Y SANTA FE DELEGACION COAHUILTECA	CLAVE EST-04
ESCALA 1:300	METROS

TIPO
ESTRUCTURALES

PROYECTO
DROZCO HERNANDEZ JOSE C.



Memoria de criterio.

HIDRÁULICA Y SANITARIA

CENTRO CULTURAL SANTA FE

Ubicación: AV. SANTA FE S/N, DELEGACIÓN ALVARO
OBREGON

El presente proyecto, es de un centro cultural que estará ubicado en la av. Santa Fe en la delegación Álvaro obregón en el Distrito Federal, el cual constara de con servicios de talleres, teatro, cafetería, confitería, biblioteca pública, biblioteca especializada, galerías, teatro al aire libre, espacio escultórico y salas de cine, así como el mejoramiento de la imagen urbana de la zona de Santa Fe

Terreno.

El predio cuenta con una superficie sensiblemente plana, el subsuelo se encuentra conformado, por capas de arcillas de tipos limosas y arenosas, por lo que se considera de tipo expansivo.

Hidráulica.

Para el edificio en general contara con cisterna con capacidad para 50,000 lts, ubicada en el nivel sótano del conjunto para realizar la instalación se suministraran y colocaran los siguientes materiales:

Codo de cobre de 90°, diámetro de 13mm, Codo de cobre de 90°, diámetro de 19mm, Tapón de capa de cobre, diámetro 13mm, Tapón de capa de cobre, diámetro 19mm, Te sencilla de cobre , diámetro de 13mm, Te sencilla de cobre , diámetro de 19mm, Te reducida de cobre , 19x13x13mm, Válvula de seccionamiento tipo globo soldable para 125 lb, diámetro de 13mm, Válvula de seccionamiento tipo globo soldable para 125 lb, diámetro de 19mm, Tubería de cobre rígido tipo "M", en tramos de 6.10 metros, diámetro de 13mm, Tubería de cobre rígido tipo "M", en tramos de 6.10 metros, diámetro de 19mm.

Sanitaria.

Tubo de PVC sanitario de 4", en tramos de 6.10 metros, Codo de PVC sanitario de 45°, diámetro de 4", Coladera marca



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

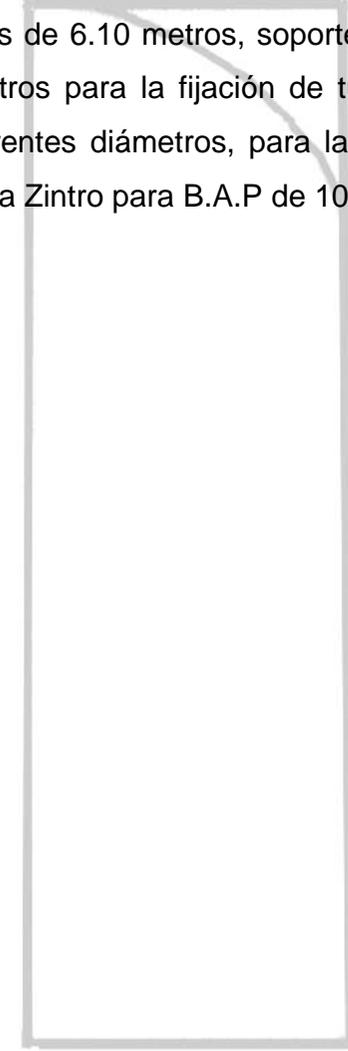
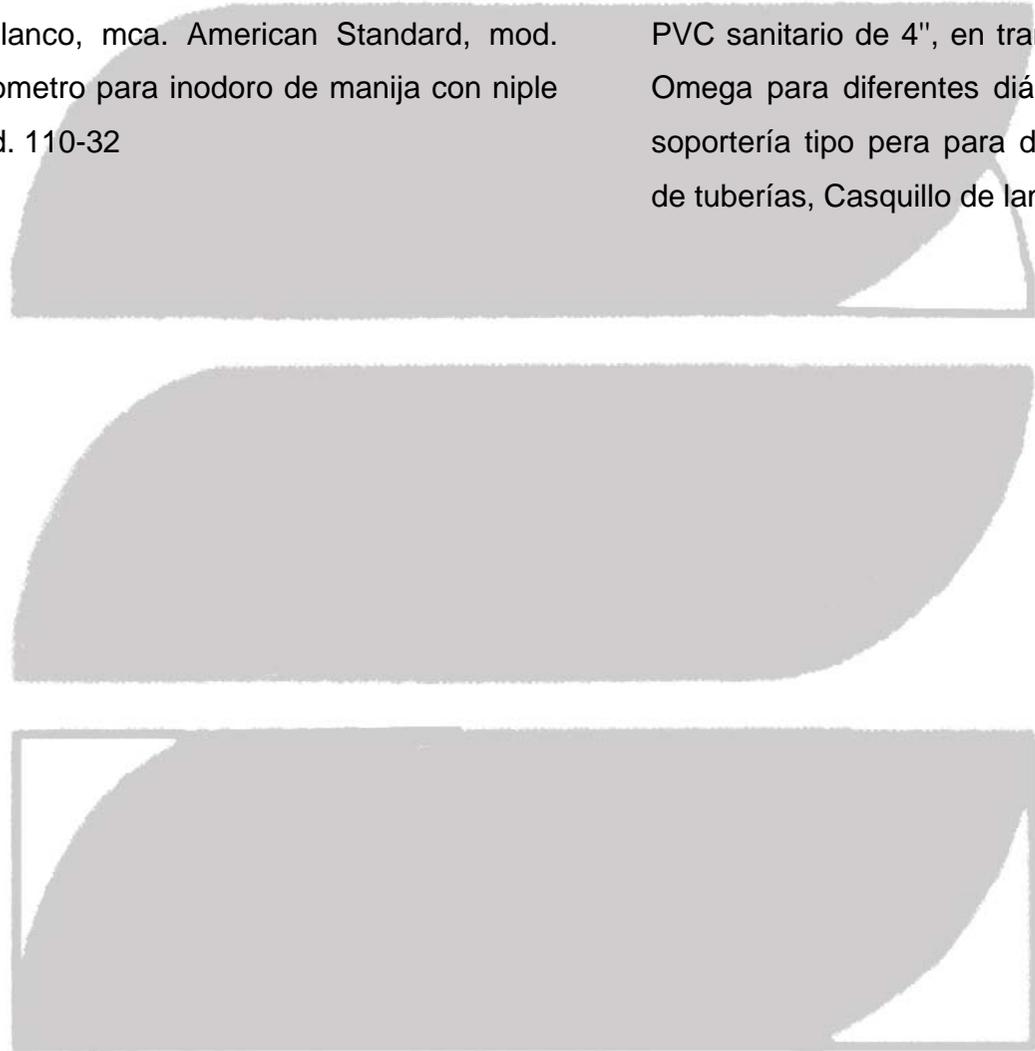
Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

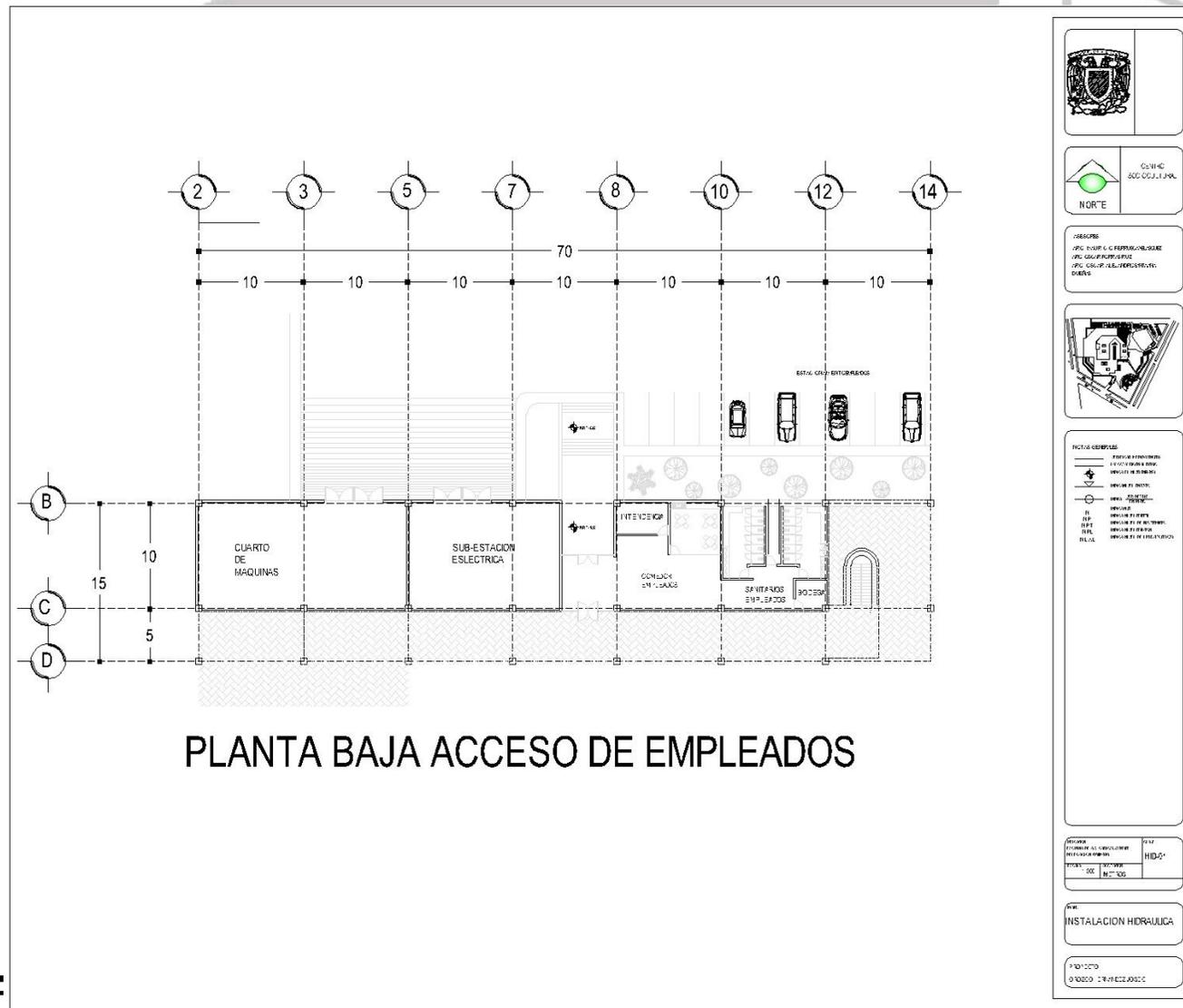
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Helvex, mod. CH25C, Coladera marca Helvex, coladera de pretil, Inodoro, color blanco, mca. American Standard, mod. Zafiro RF 01-390, Fluxometro para inodoro de manija con niple recto, mca. Helvex, mod. 110-32

Codo de PVC sanitario de 45°, diámetro de 200mm, Tubo de PVC sanitario de 4", en tramos de 6.10 metros, soportería tipo Omega para diferentes diámetros para la fijación de tuberías, soportería tipo pera para diferentes diámetros, para la fijación de tuberías, Casquillo de lamina Zintro para B.A.P de 100mm.







Memoria de criterio.

ELÉCTRICA

CENTRO CULTURAL SANTA FE

Ubicación: AV. SANTA FE S/N, DELEGACIÓN ALVARO
OBREGON

El presente proyecto, es de un centro cultural que estará ubicado en la av. Santa Fe en la delegación Álvaro obregón en el Distrito Federal, el cual constara de con servicios de talleres, teatro, cafetería, confitería, biblioteca pública, biblioteca especializada, galerías, teatro al aire libre, espacio escultórico y salas de cine, así como el mejoramiento de la imagen urbana de la zona de Santa Fe

Terreno.

El predio cuenta con una superficie sensiblemente plana, el subsuelo se encuentra conformado, por capas de arcillas de tipos limosas y arenosas, por lo que se considera de tipo expansivo.

El centro cultural contara con una acometida eléctrica la cual llegara al cuarto de maquinas, y de ahí se distribuirá al todo el conjunto, este estará conformado con tableros tipo SQUARE D modelo NQOD124AB12. Toda la tubería a usarse en la instalación deberá de ser conduit de pared gruesa $\frac{1}{2}$ " y $\frac{3}{4}$ ", Cajas tipo conduit serie ovalada de tipo y diámetros siguientes: LB-13mm ($\frac{1}{2}$ "), LB-19 mm ($\frac{3}{4}$ "), así como de tener Cajas registro tipo conduit serie ovalada de tipo y diámetros T-13mm ($\frac{1}{2}$ "), T-19 mm ($\frac{3}{4}$ ").

El cableado a usar en la bodega serán:

Cable de cobre con aislamiento THW-LS, 600v, 75 grados, MCA, Condumex de calibre 10, AWG., cable de cobre desnudo marca Condumex, calibre 12 AWG, Los contactos a colocar seran de la siguiente especificación: Contacto Duplex polarizado color marfil, 20A, 127V, Se colocará una caja de registro tipo Condulet serie Cuadrada, Se suministrara y colocara fotocelda de 1500W, 127V.



Así mismo contara con una subestación de emergencia para dar servicio a lo más indispensable del mismo, como son áreas exteriores y de iluminación de interiores, biblioteca, teatro, talleres, confitería, estacionamiento.

En las áreas exteriores Se suministrara y colocara los siguientes materiales: Tubería PVC tipo pesado de diámetro de 2" (51mm), Tubería PVC tipo pesado de diámetro de 3" (78mm), Tubería PVC tipo pesado de diámetro de 4" (101mm). Así como de cableado de cobre de las siguientes características: Cable de cobre con aislamiento THW-LS, 600v, 75 grados centígrados, MCA, Condumex de calibre 10, AWG. Cable de cobre con aislamiento THW-LS, 600v, 75 grados centígrados, MCA, Condumex de calibre 6, AWG. Cable de cobre con aislamiento THW-LS, 600v, 75 grados centígrados, MCA, Condumex de calibre 4/0, AWG.

Luminaria tipo poste de 9.0mts, lampara 400W, 220V, aditivos metálicos.

Transformador tipo pedestal, 75KVA, lado de alta :3F, conexión estrella aterrizada, 13.2 KV, 4 TAPS de derivaciones del 2.5% respecto al voltage nominal, cada TAPS, 2 TAPS arriba del voltage nominal. Lado de baja :220V/127V, 3f, 4H. Conexión estrella aterrizada.

Un sistema de tierras para evitar cualquier tipo de accidente por el medio ambiente que estará conformado por los siguientes conceptos:

Cartucho para conexión soldable tipo "VV", Num.200, mca Cadweld, Conector mecánico tipo "GK", para cable 2/0 AWG a varilla de 16 mm de diámetro, mca. Burndy, Modelo, GK-6426.

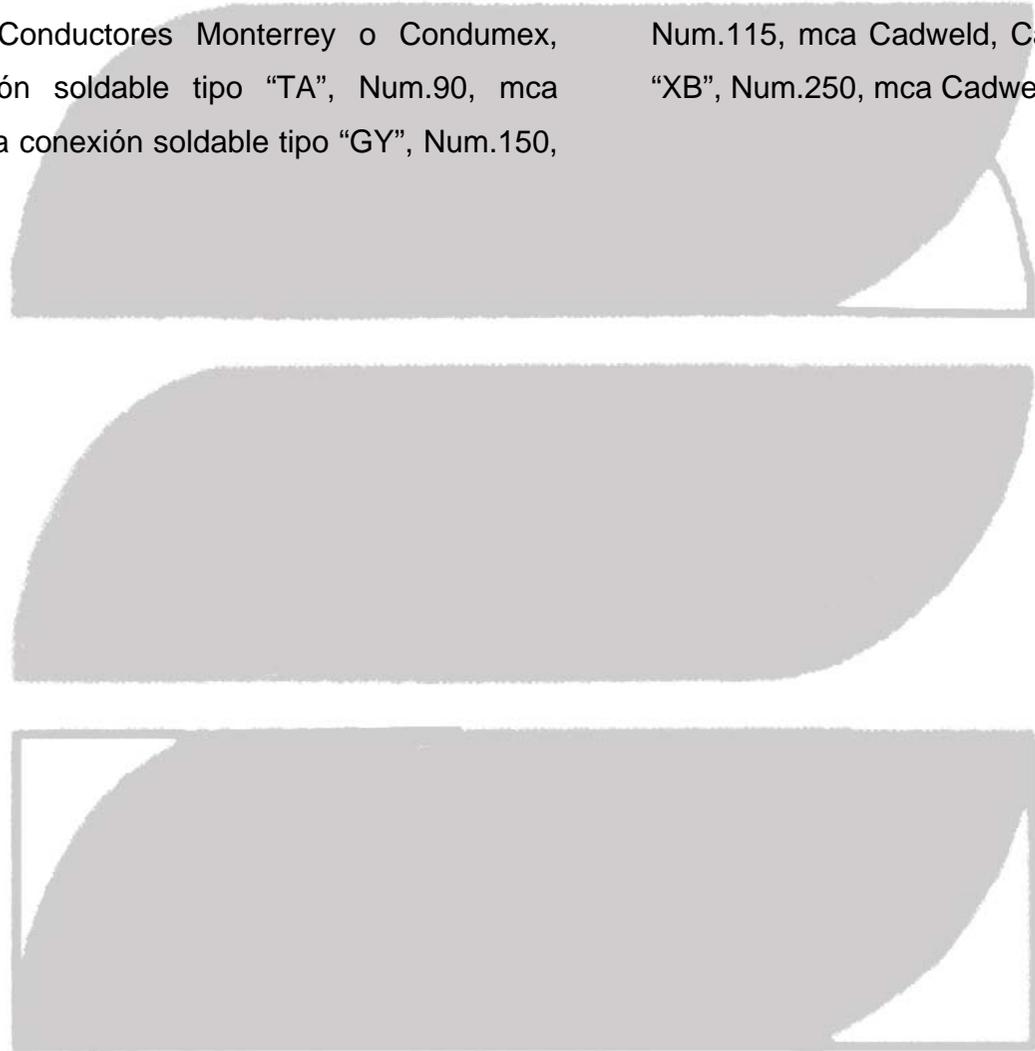
Varilla Copperweld de 16 mm de diámetro x 3050 mm de longitud, mca Cadweld, contenida en un registro de inspección, hecho a base de tubo de albañal de 20 cm de diámetro y 45 centímetros de longitud, con tapa de concreto armado.

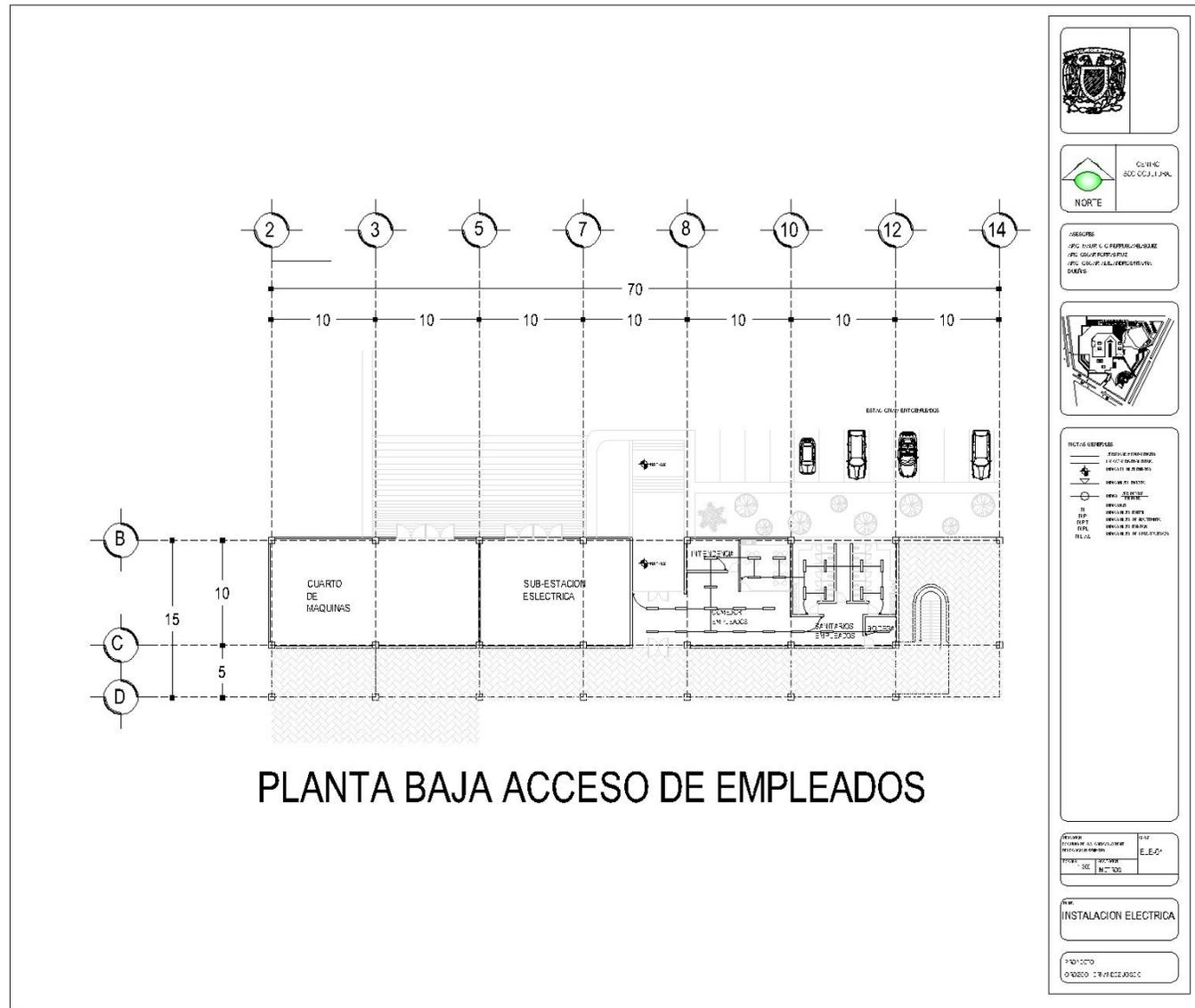
Tubo Conduit galvanizado tipo semipesado (pared gruesa), de 3 mts, de longitud y 19 mm de diámetro.



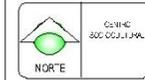
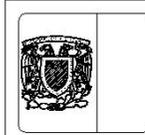
Cable de cobre electrolítico desnudo, temple semiduro 'clase B', cal. 2/0 AWG mca. Conductores Monterrey o Condumex, Cartucho para conexión soldable tipo "TA", Num.90, mca Cadweld, Cartucho para conexión soldable tipo "GY", Num.150,

mca Cadweld, Cartucho para conexión soldable tipo "GY", Num.115, mca Cadweld, Cartucho para conexión soldable tipo "XB", Num.250, mca Cadweld.

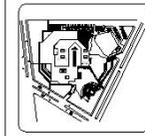




PLANTA BAJA ACCESO DE EMPLEADOS



ALBOS
AZUL
ROJO
VERDE
GRIS



LEYENDA

— CONDUCTOR
— TUBERÍA
— INTERRUPTOR
— CUADRO ELÉCTRICO

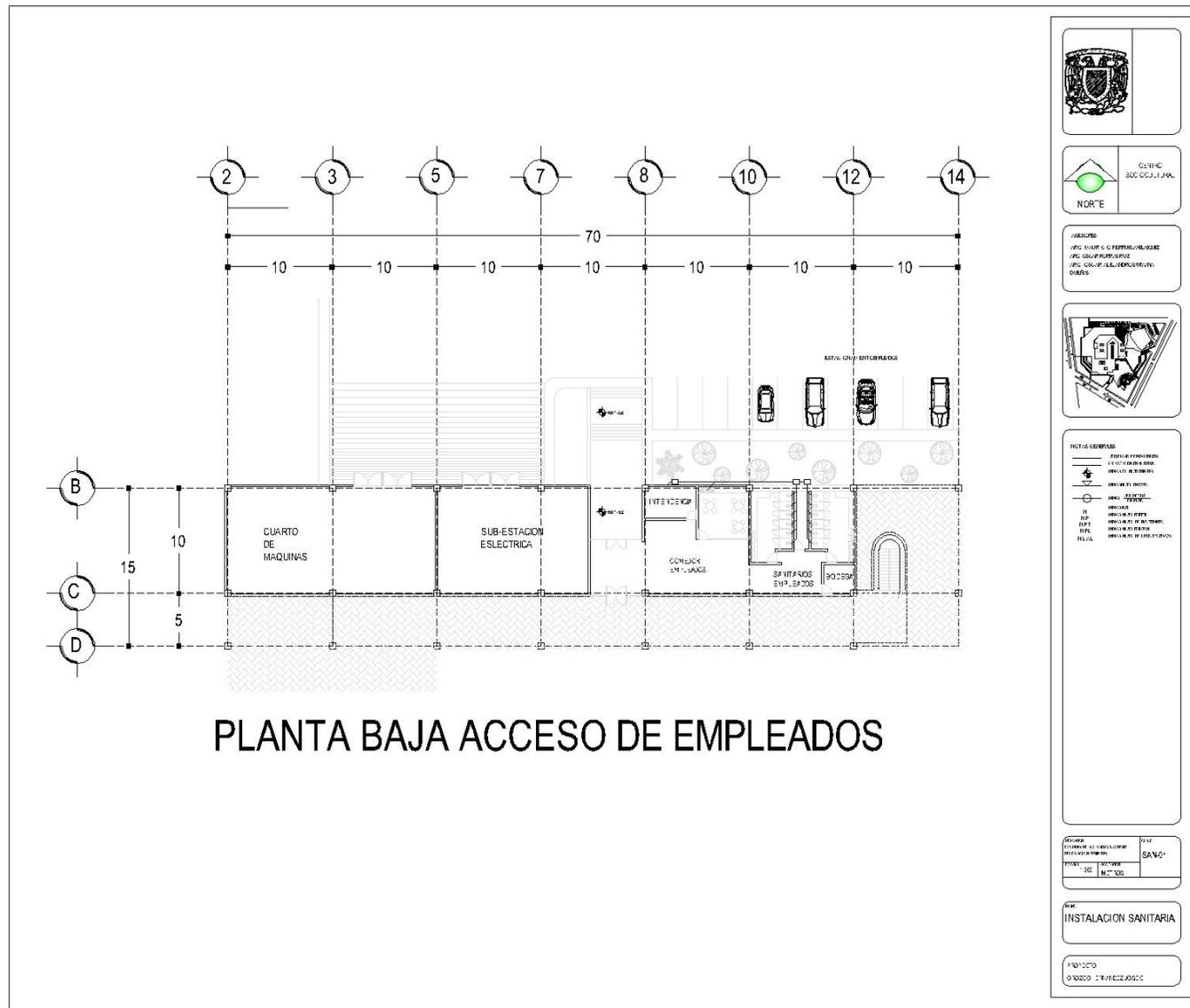
— TUBERÍA
— INTERRUPTOR
— CUADRO ELÉCTRICO

— TUBERÍA
— INTERRUPTOR
— CUADRO ELÉCTRICO

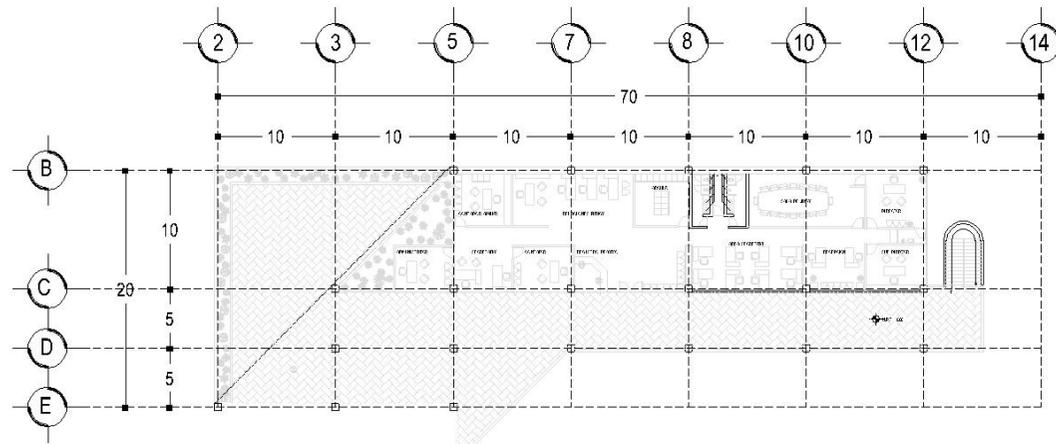
PROYECTO	ESTUDIO	FECHA
INSTALACION ELECTRICA	ALBOS	E-E-63

INSTALACION ELECTRICA

PROYECTO
DISEÑO ELECTRICO



PLANTA BAJA ACCESO DE EMPLEADOS



SEGUNDO NIVEL DIRECCION Y GOBIERNO



COURT
SOC. CULT. UNAM

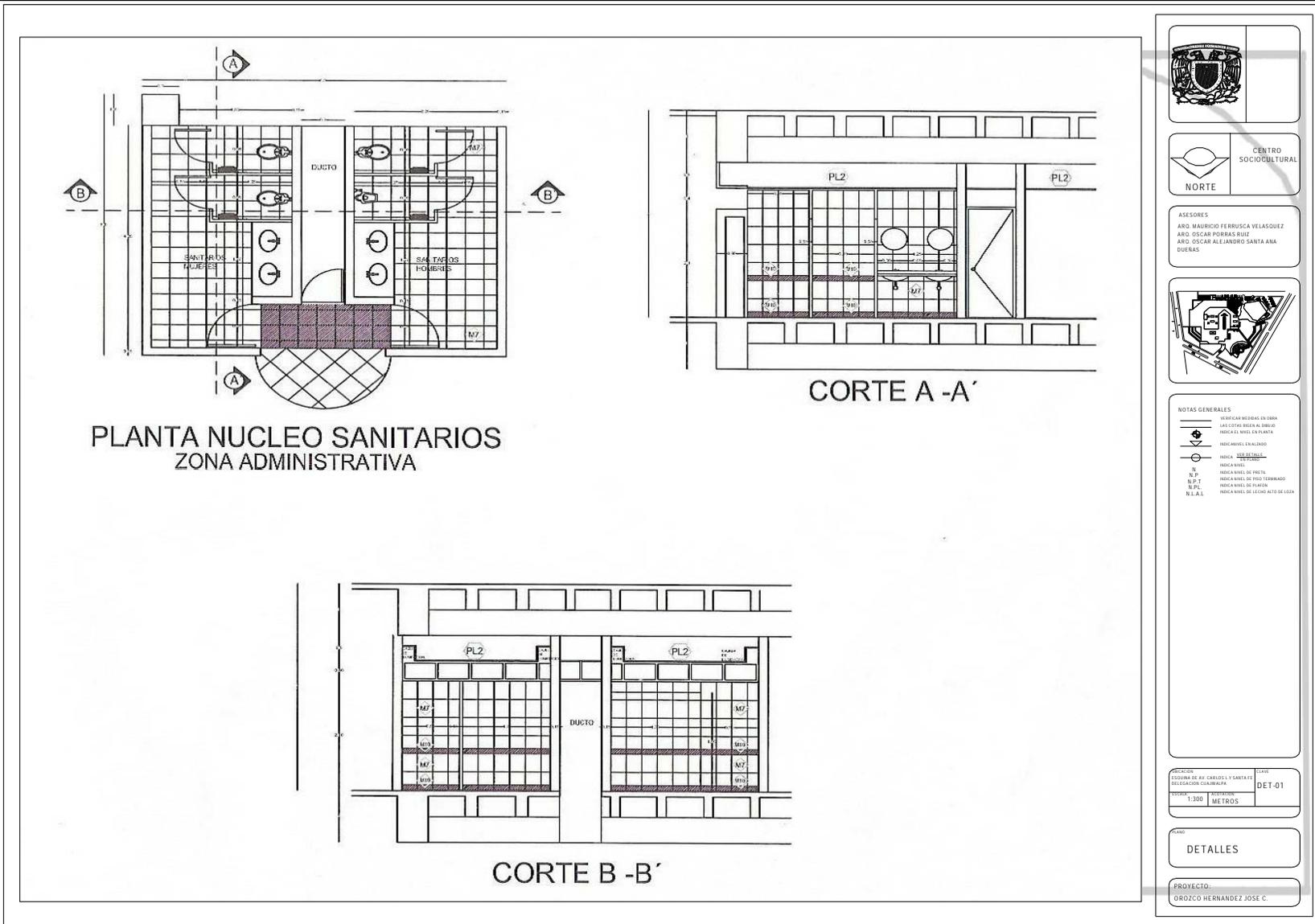
NORTE

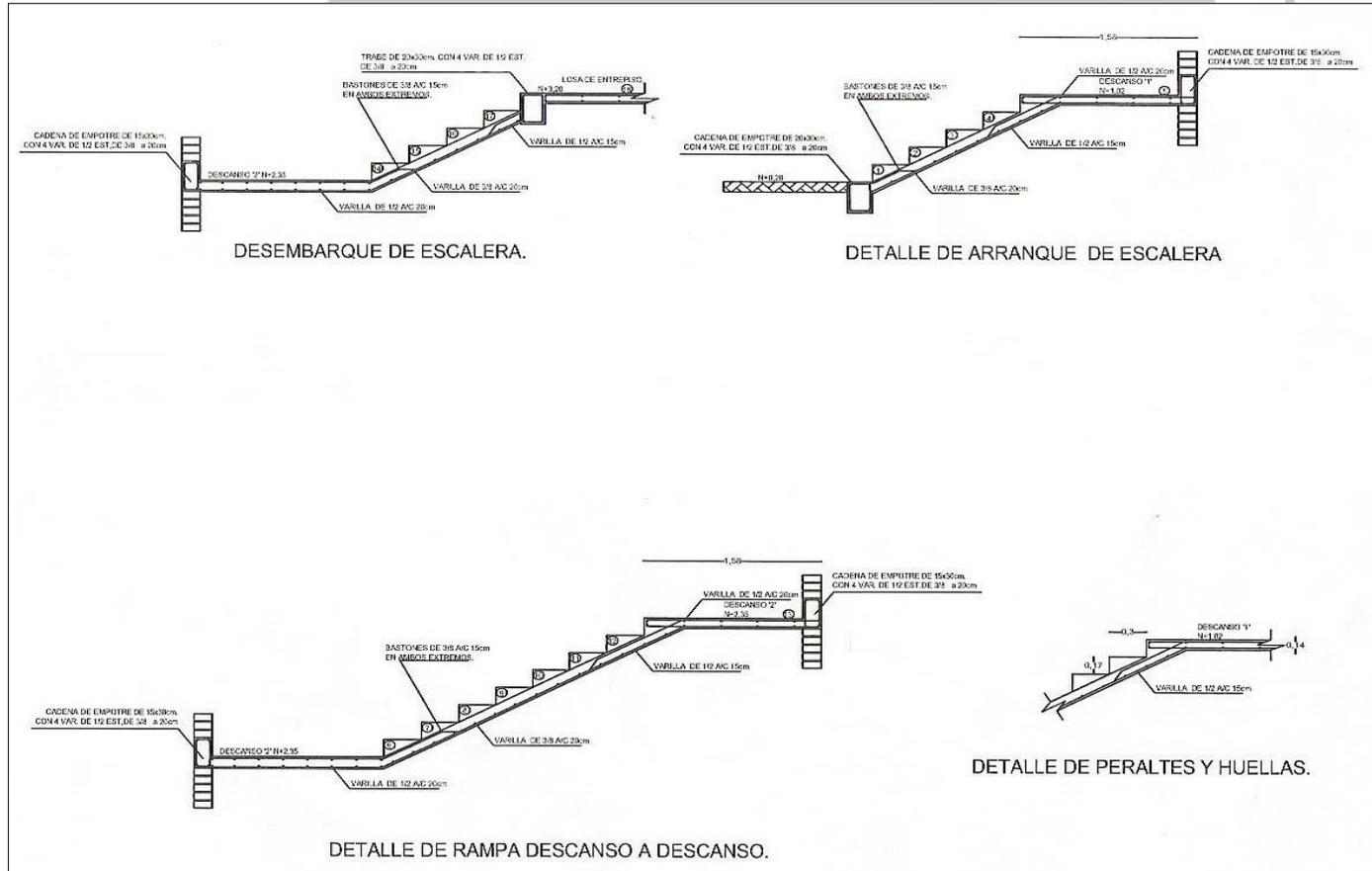
LEGENDA:
 - LINEA DE PARED
 - LINEA DE PUERTA
 - LINEA DE VENTANA
 - LINEA DE ESCALERA
 - LINEA DE SERVIDOR
 - LINEA DE ALMACEN
 - LINEA DE OFICINA
 - LINEA DE REPOSICION
 - LINEA DE GUARDIA
 - LINEA DE VESTIBULO
 - LINEA DE ENTRADA
 - LINEA DE SALIDA
 - LINEA DE PASADIZO
 - LINEA DE ESCALERAS
 - LINEA DE SERVIDORES
 - LINEA DE MANTENIMIENTO
 - LINEA DE LIMPIEZA
 - LINEA DE ALMACENAMIENTO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES
 - LINEA DE REPOSICION DE EQUIPOS
 - LINEA DE REPOSICION DE MOBILIARIO
 - LINEA DE REPOSICION DE UTENSILIOS
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE ACABADO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE PINTURA
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE VIDRIO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE CERAMICA
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE PIEDRA
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE MADERA
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE METAL
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE PLASTICO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE TEXTIL
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE PAPIRO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE ORO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE PLATA
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE COBRE
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE ALUMINIO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE ZINC
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE NIQUEL
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE CROMO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE ORO NEGRO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE PLATA NEGRO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE COBRE NEGRO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE ALUMINIO NEGRO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE ZINC NEGRO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE NIQUEL NEGRO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE CROMO NEGRO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE ORO ROJO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE PLATA ROJO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE COBRE ROJO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE ALUMINIO ROJO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE ZINC ROJO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE NIQUEL ROJO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE CROMO ROJO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE ORO AZUL
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE PLATA AZUL
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE COBRE AZUL
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE ALUMINIO AZUL
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE ZINC AZUL
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE NIQUEL AZUL
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE CROMO AZUL
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE ORO VERDE
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE PLATA VERDE
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE COBRE VERDE
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE ALUMINIO VERDE
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE ZINC VERDE
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE NIQUEL VERDE
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE CROMO VERDE
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE ORO AMARILLO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE PLATA AMARILLO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE COBRE AMARILLO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE ALUMINIO AMARILLO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE ZINC AMARILLO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE NIQUEL AMARILLO
 - LINEA DE REPOSICION DE MATERIALES DE CROMO AMARILLO

PROYECTO	COURT
PROYECTO	SAN-03
PROYECTO	M-102

INSTALACION SANITARIA

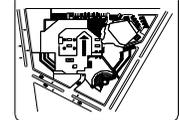
PROYECTO
DISEÑO: T. H. ESCOBAR





CENTRO SOCIOCULTURAL

ASESORES
ARQ. MAURICIO FERRUSCA VELASQUEZ
ARQ. OSCAR PORRAS RUIZ
ARQ. OSCAR ALEJANDRO SANTA ANA
DUEÑOS

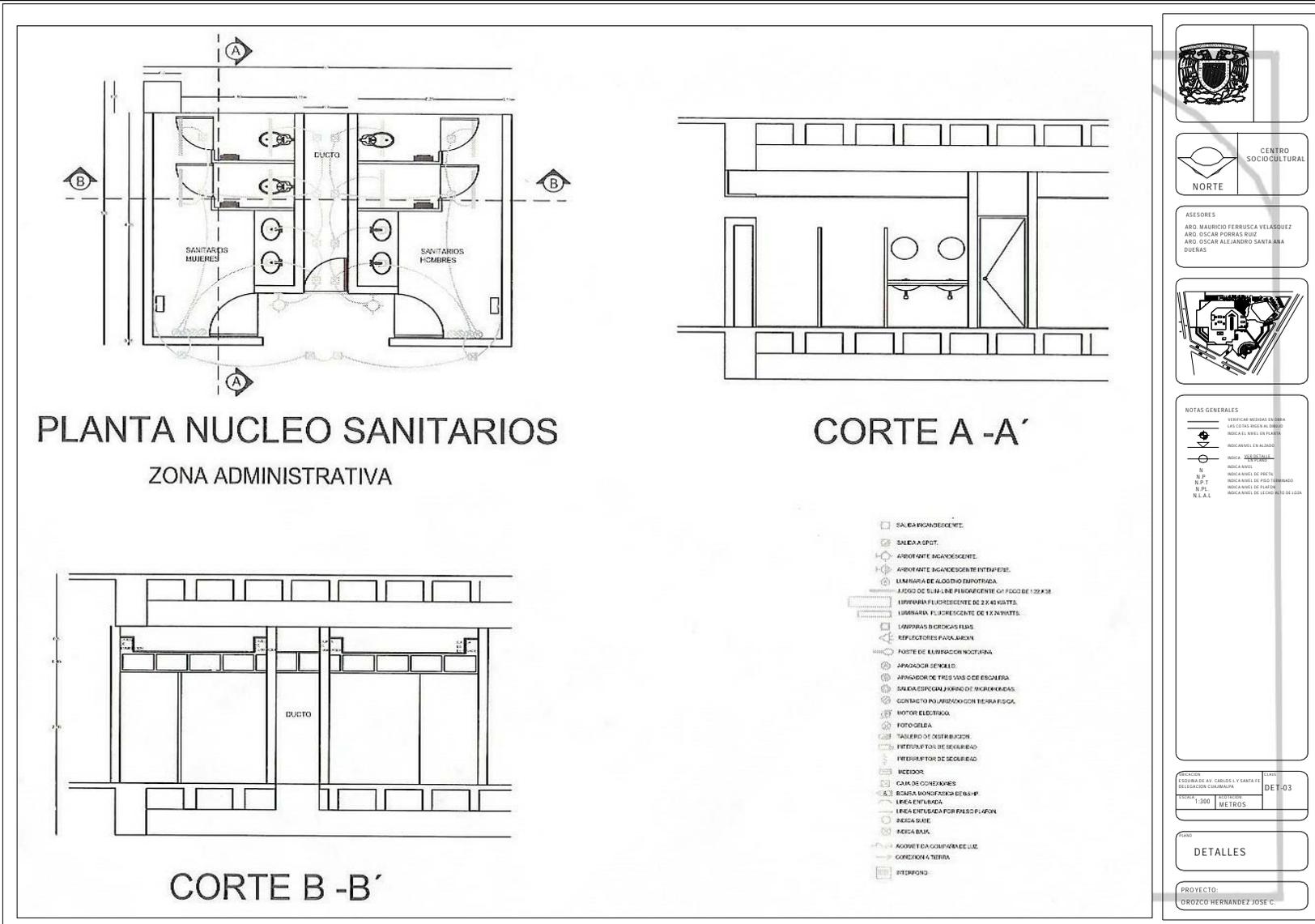


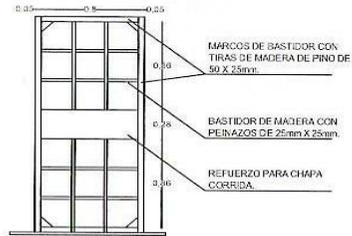
- NOTAS GENERALES
- VERIFICAR MEDIDAS EN OBRA
 - LAS COTAS SE DAN AL DIBUJO
 - INDICAR EL TIPO DE MATERIAL
 - INDICAR EN ALTURA
 - VER DETALLES
 - REPERTE
 - INDICAR MUEL
 - N P INDICAR MUEL DE PARED
 - N P F INDICAR MUEL DE PISO CLASIFICADO
 - N PL INDICAR MUEL DE PLUMBON
 - N L L INDICAR MUEL DE LEGADO ALTO DE LOTA

PROYECTANTE
ESCUELA DE AV. CAROL Y SANTA FE
DELEGACION CHALMIPA
1:300 METROS

PLANO
DETALLES

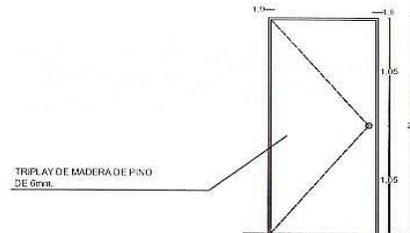
PROYECTO
OROZCO HERNANDEZ JOSE C.





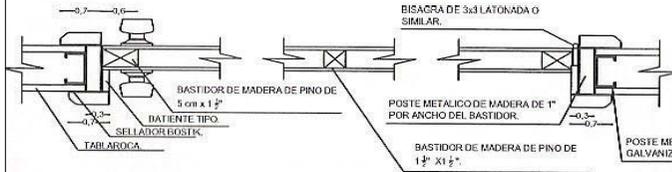
BASTIDOR.

CUANDO HAYA USO DE VIBRIJAS SE DEBE PREVER SU UBICACIÓN EN LA DIRECCIÓN DEL BASTIDOR.
SI EL TERMINADO DE LA PUERTA ES CON FORRO DE PLÁSTICO LIMITADO DE USAR TRIPLAY DE UNA CAPA Y SE COLOCARÁ EL PLÁSTICO LABRANDO SOBRE LA SUPERFICIE INTERNA Y SECA, PARA MEJORAR LA ADHERENCIA, SE DEBERÁ LLEVAR EL REVERSO DEL PLÁSTICO LABRANDO.
SI SE COLOCA LA CHAPA A LA MITAD DE LA TUFIA DE LA PUERTA, NO IMPORTA SI SEA DERECHA O DQUEMERA, SIEMPRE QUE LA ALTURA NO REBASE LOS 2.10 m.

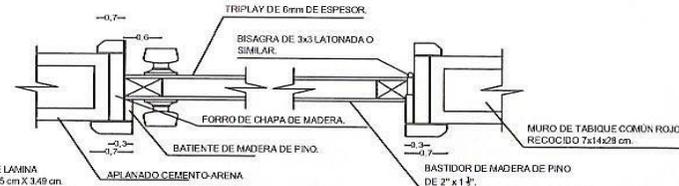


PUERTA TIPO.

SE LES LAMA DE TAVIOLAR A LAS PUERTAS CONSTITUIDAS POR UN BASTIDOR FORMADO POR UN MARCO CON TIRAS DE MADERA DE PINO DE 50x25mm CON PEINAZOS DE 25x25mm Y REFUERZO PARA CHAPA CORRIDA, Y ESCALONAS DE 150x50mm EN SUS CUATRO ESCONAS.
EL BASTIDOR ESTARÁ FORMADO POR HOMAS DE TRIPLAY PEGADO A LAS MARRAS, SEGUN LO INDIQUE EL PROYECTO, DEBERÁN LLEVAR UN ENVIGUILLADO PERIMETRAL DE MADERA DE PINO, CEDRO, ETC., CUANDO LO INDIQUE EL PROYECTO.



DETALLE DE PUERTA EN MURO DE TABLAROCA.

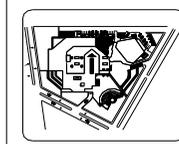


DETALLE DE PUERTA DE MADERA EN MURO DE TABIQUE.

- BASTIDOR.**
EL BASTIDOR PERIMETRAL SERA A BASE DE MADERA DE PINO DE PRIMERA DE 50 x 25mm Y TIRAS PEINAZOS DE 25.4 x 25.7mm, REPARTIDOS UNIFORMEMENTE EN TODA LA ALTURA.
- EL FORRO DE TRIPLAY DE PINO SERA DE 6mm, SIN NUDOS, SUELTOS Y ESTIRADOS O LAMINA.
- EL MARCO SERA DE MADERA DE PINO DE PRIMERA Y LAS DIMENSIONES DEPENDERAN DE TIPO Y ESPESOR DEL MURO, INDICADOS EN EL PROYECTO.
- RECOMENDACIONES.**
DEBIDO A LAS VARIACIONES NORMALES DE LOS CLAROS DE ALBAÑILERIA SE PUEDEN PROVOCAR AJUSTES O REGISTROS MAYORES A LAS TOLERANCIAS INDICADAS, SER RECOMIENDA EFECTUAR UN LEVANTAMIENTO REAL DE CLAROS EN LA OBRA Y ORDENAR LA FABRICACION DE PUERTAS, CON EL OBJETIVO DE ENTAR CORTES Y AJUSTES EN OBRA Y POR LO MENOS EL 90% DE LOS CASOS, O CUANDO MENOS MANTENER EL CORTE DENTRO DE LOS LIMITES TOLERANCIAS.
EL FORRO SE PESARA MEDIANTE HORNOS O BASE DE ACERO O DE FIBRA Y PRENSADO PARA LOGRAR UNA CORRECTA ADHERENCIA Y UNIFORMIDAD, SI SE US TRIPLAY SU ESPESOR PODRA DE 1 A 6mm, SIENDO ESTE ULTIMO EL MAS RECOMENDABLE. EN CASO DE USAR EL PEGAMENTO DEBE USAR MENOS DE 10% DE MADERA DE BASTIDOR PARA EVITAR ABARRAMIENTOS EN EL TRIPLAY.



ASESORES
ARG. MAURICIO FERRUSCA YELASQUEZ
ARG. OSCAR PORRAS RUIZ
ARG. OSCAR ALEJANDRO SANTA ANA
DUEÑOS



NOTAS GENERALES

- LINEAS FINAS: INDICAN EL LÍMITE DE LAS COTAS SIEMPRE A DERECHA
- LINEAS GRUESAS: INDICAN EL LÍMITE EN PLANTA
- LINEAS PUNTEADAS: INDICAN NIVEL DE CALZADO
- LINEAS CON CÍRCULO: INDICAN NIVEL DE TUBERÍA
- LINEAS CON TRIANGULO: INDICAN NIVEL
- LINEAS CON CUADRO: INDICAN NIVEL DE PISO
- LINEAS CON RECTANGULO: INDICAN NIVEL DE PISO TERMINADO
- LINEAS CON ESTRELA: INDICAN NIVEL DE PISO DE CERRAMIENTO
- LINEAS CON OVAL: INDICAN NIVEL DE CERRAMIENTO DE CERRAMIENTO

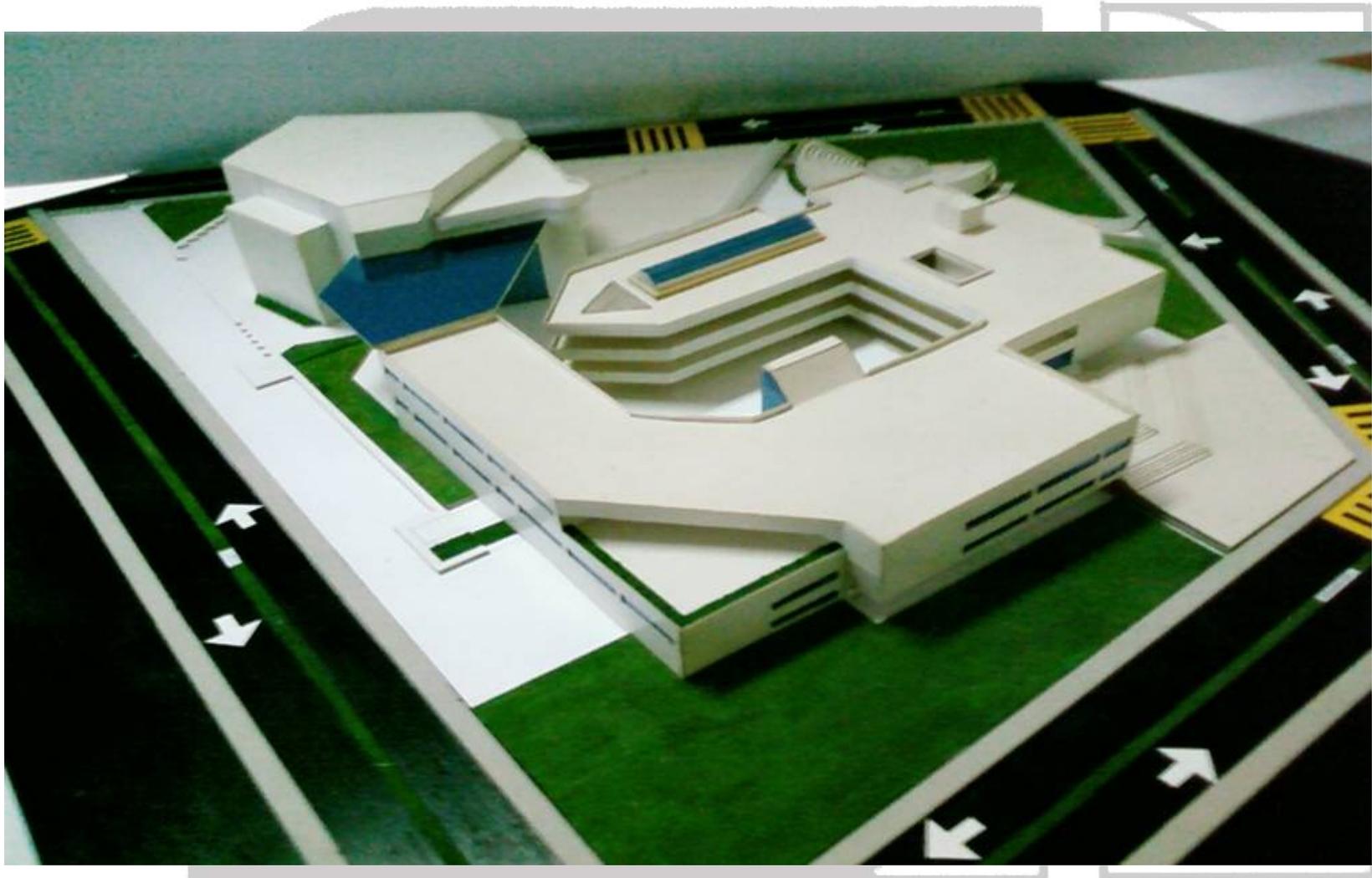
PROYECTO	CLAVE
ESCUELA DE ARQUITECTURA Y SANTA FE	DET-04
1:300	METROS

PLANO
DETALLES

PROYECTO:
OROZCO HERNANDEZ JOSE C.



CENTRO CULTURAL SANTA FE



CENTRO CULTURAL SANTA FE



CENTRO CULTURAL SANTA FE



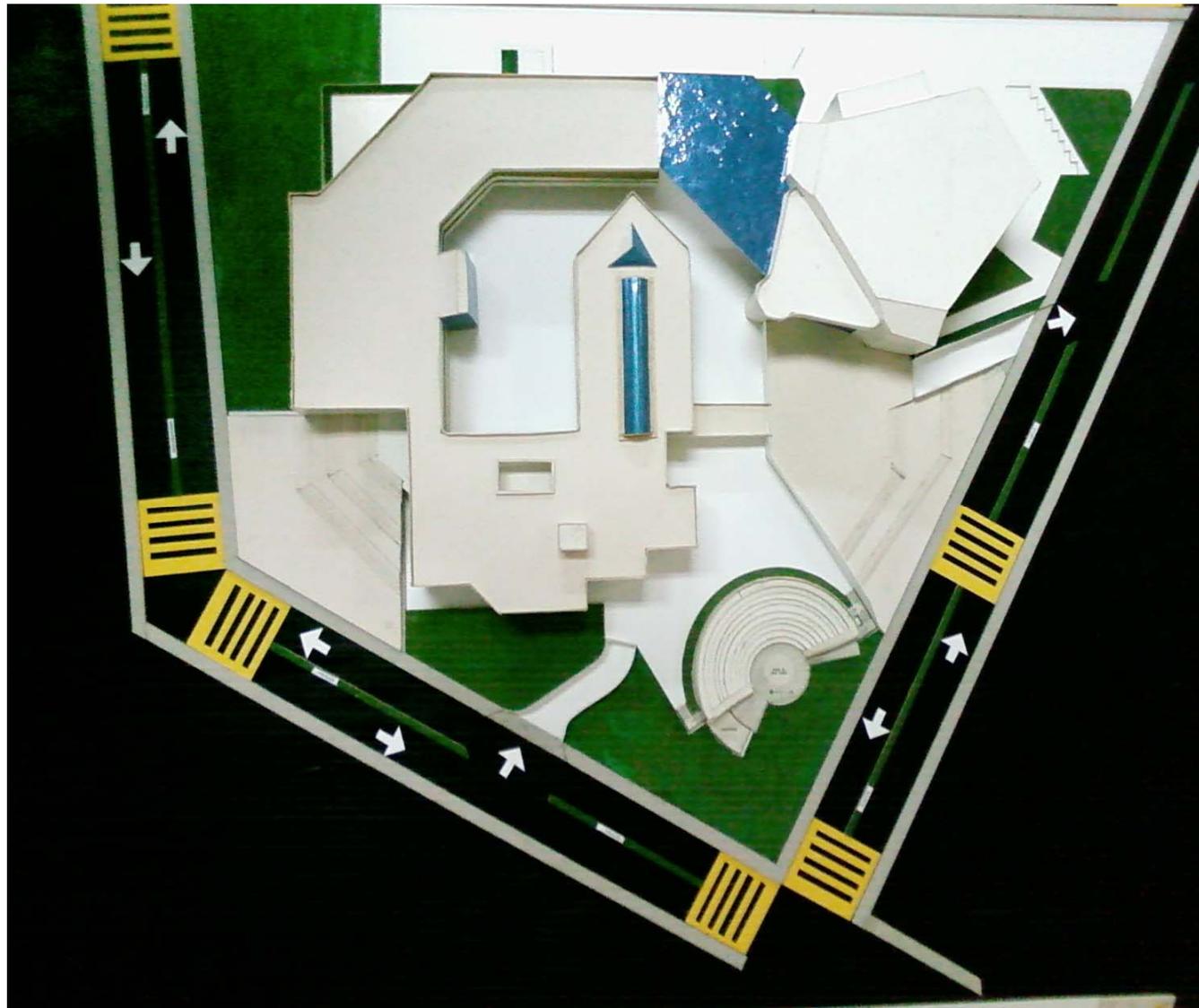
CENTRO CULTURAL SANTA FE



CENTRO CULTURAL SANTA FE



CENTRO CULTURAL SANTA FE



CENTRO CULTURAL SANTA FE



CONCLUSIONES.

En base a la investigación realizada se puede concluir que la zona Poniente de la Ciudad de México es el lugar idóneo para la realización de el Centro Cultural Santa Fe, Y más específicamente el área de Santa Fe, por su pujante desarrollo a corto, mediano y largo plazo su alta rentabilidad y su Imagen Urbana, sitio de grandes inversiones públicas y privadas, así como polo de atracción para el turismo nacional y extranjero.

Este Centro formara parte del equipamiento de Santa Fe, para dar servicio a este zona del Distrito Federal y área Metropolitana, pretendiendo un radio de influencia regional y evitar que los desplazamientos de la población cercana a este centro cultural, sean excesivos para poder disfrutar de un buen espectáculo, alguna actividad artística o cultural.

Motivar la creación de empleos permanentes y eventuales así como la capacitación y enseñanza de diferentes disciplinas en conjunto con la difusión de las artes y oficios de quienes

expongan en este lugar, es una de las razones de este conjunto.

La necesidad de considerar la creación de una institución como la que se pretende, es innegable, porque en la actualidad a nivel mundial se le da una importancia primordial a la difusión de la cultura en todas sus formas de expresión, además de pretender que este conjunto se convierta en un recinto característico de la zona poniente y forme parte integral de los ya existentes en la Ciudad de México.

Si bien es cierto que la topografía de la Delegación fue un inconveniente fundamental para la construcción de una red carretera optima que cubriera las necesidades de la población que por ella transitaban, en la actualidad se han tomado medidas para allanar este problema con la construcción de distribuidores viales, mejoramiento de la red carretera enlaces y pasos a desnivel así como túneles que comunican a las avenidas que por la misma topografía del terreno se encontraban truncadas y así dar continuidad al flujo vehicular



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



para poder acceder a la zona de estudio, en la cual de la misma manera por encontrarse en pleno desarrollo sus vialidades fueron planeadas con antelación y de tal manera, superar cualquier obstáculo físico o topográfico, lo que da como resultado una eficiente red carretera al interior de la misma.

Una característica muy especial del Polígono de Aplicación de Santa Fe, es la de ser un Proyecto Urbano auto sustentable, además de contar con una asociación de colonos que se preocupan por el buen funcionamiento de todo lo relacionado con Santa Fe, en este punto se puede mencionar que según varios autores esta asociación tiene un punto en contra ya que se consideran como autónomos y pretenden no pertenecer a ninguna de las entidades políticas (Cuajimalpa y Álvaro Obregón).

Por otro lado su prioridad, es el desarrollo máximo para la zona.

Santa Fe es un ejemplo claro de las tendencias mundiales a seguir en donde los grandes corporativos, crean espacios para servicios, vivienda, educación y cultura todo esto pensado para ser un modelo de lo que se pretende sea la ciudad moderna, al nivel de cualquier otra.

Desde el inicio de este trabajo hasta la conclusión del mismo, existe un desfase temporal en el cual han surgido cambios y actualizaciones, tanto en la información como en la zona de estudio, motivo por el cual se ase la mención pertinente, en cuanto a los datos y cifras se pretendió ajustar lo más posible a la situación actual, intentando que este instrumento sirva como referencia para investigaciones actuales y futuras, de cómo se fue transformando el área de Santa Fe en la parte que pertenece a la Delegación Álvaro Obregón.



BIBLIOGRAFÍA.

- Gaceta Oficial del Distrito Federal.
Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona de Santa Fe.
12 de Septiembre de 2000 # 158 décima época.
- Gaceta Oficial del Distrito Federal.
Santa Fe.
31 de Julio de 1997.
- Gaceta oficial del Distrito Federal.
Programa de mejoramiento y rescate de la ZEDEC de la colonia Santa Fe.
11 de Enero de 1995 (véase 11 de enero de 1994).
- Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Álvaro Obregón.
1997.
- INEGI. Cuaderno Estadístico Delegacional Álvaro Obregón, 1995,
2000, 2001, 2004.
- INEGI. XII Censo de Población y Vivienda, 2000.
- INEGI. Indicadores Socio demográficos del Distrito Federal (1930-
2002).
- PAOT. Asentamientos irregulares en el suelo de conservación del
Distrito Federal.
Mayo de 2003.
- Memoria de Actividades, Gobierno del Distrito Federal Secretaria de
Obras y Servicios, 2000.
- García Canclini Néstor. Consumo Cultural México, 1993.
- La Ciudad de México Hoy. Bases para un Diagnostico, 2000.
- Yáñez reyes Sergio. Industria y Pobreza, 1983.
- Enciclopedia de México, Varios autores, 1985.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Atlas de la Ciudad de México, Varios autores, 1987.

Valenzuela Alfonso. Santa fe (México): Mega Proyecto para una Ciudad dividida.

Cuadernos Geográficos, semestral # 040, Universidad de Granada 2007.

I Ching Frank. Arquitectura, Forma, Espacio y Orden.
Ed. Gustavo Gili, México, 1982.

Reglamento General de Construcciones del Distrito Federal.
Ed. Trillas. México, 2003.

